

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotécnica

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL
EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA**

TOMO I

Presentada por:

Bach. DIEGO ORLANDO ALANOCA ARISTA

Bach. DIEGO ANDRÉ RIVERA SULLCA

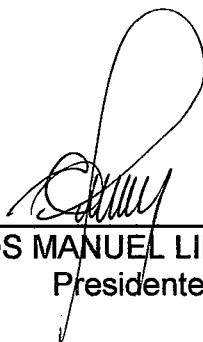
Para optar el Título de:

ARQUITECTO

TACNA - PERÚ

2016

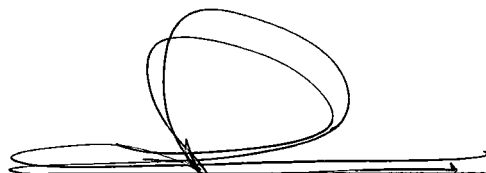
JURADOS



ARQ. CARLOS MANUEL LINARES TORRES
Presidente



ARQ. MARIA ERNESTINA PAUCARMAYTA CABRERA
Secretaria



ARQ. LUIS ERNESTO VELIZ LA VERA
Vocal



ARQ. EDGAR ELVIS VICENTE RALDE
Director de Tesis

DEDICATORIA

A Dios por guiarnos, apoyarnos y estar ahí siempre a nuestro lado; por ser testigo de las amanecidas y del arduo trabajo que se hizo para alcanzar esta meta.

A nuestros padres por su apoyo incondicional y su amor; sabemos que en nosotros se están haciendo realidad sus sueños. A la familia quienes nos motivaron para alcanzar nuestras metas cuando iniciábamos la carrera de Arquitectura sin importar las circunstancias que la vida nos presenta.

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser quien ilumina nuestro camino y guía para poder alcanzar nuevas metas. A nuestros padres y familiares por confiar en nosotros.

A nuestro Director de Tesis el Arquitecto Edgar Elvis Vicente Ralde por su constante asesoramiento y al Arquitecto Jaime Pinto Delgado por brindarnos algunas recomendaciones al inicio de la realización de este trabajo.

Y finalmente a nuestros compañeros y amigos quienes nos apoyaron de forma incondicional.

CONTENIDO

	Página
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
CONTENIDO	IV
RESUMEN	XXI
ABSTRACT	XXII
INTRODUCCIÓN	1
FUNDAMENTOS Y MOTIVACIONES	3
CAPÍTULO I GENERALIDADES	4
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.1.1. Antecedentes	4
1.1.2. Enunciado del Problema	7
1.2. JUSTIFICACIÓN	7
1.3. ALCANCES Y LIMITACIONES	9
1.3.1. Alcances	9
1.3.2. Limitaciones	10

1.4. OBJETIVOS	12
1.4.1. Objetivo General	12
1.4.2. Objetivo Específico	12
1.5. HIPÓTESIS	13
1.5.1. Hipótesis General	13
1.5.2. Hipótesis Específica	13
1.6. VARIABLES	13
1.7. INDICADORES	14
1.8. MATRIZ DE CONSISTENCIA	15
1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	15
1.10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.10.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	16
1.10.2. Población y Muestra.....	17
1.10.3. Cuadro Metodológico	18
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	19
2.1. FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL.....	19
2.1.1. Antecedentes Históricos	19
2.1.2. Antecedentes de Investigación.....	38

2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	52
2.2.1. Turismo	52
2.2.2. Recreación	62
2.2.3. Vacacional	68
2.2.4. Zona Costera	69
2.2.5. Planeamiento Urbano	70
2.2.6. Estructura Urbana	70
2.2.7. Función Urbana	71
2.2.8. Diseño e Integración Paisajista	72
2.2.9. Estudio de Impacto Ambiental	75
2.2.10. Infraestructura Vacacional	77
2.2.11. Requerimientos del Turismo Costero	78
2.3. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA	86
2.3.1. Plan Costero y Plan de Ordenamiento Territorial	86
2.3.2. Plan de Acondicionamiento Territorial	95
2.3.3. R.N.E. y Normativas Específicas	99
2.3.3.1. Habilitaciones en Riberas y Laderas	99

2.3.3.2. Clasificación y Categorización de Establecimiento de Hospedaje	100
2.3.3.3. Infraestructura Mínima Ecolodge	103
2.3.3.4. Restaurantes	104
2.3.3.5. Locales de Servicios Personales	106
2.3.3.6. Recreación y Deporte	108
2.3.3.7. Accesibilidad para Personas con Discapacidad	110
CAPÍTULO III MARCO REAL	114
3.1. ANÁLISIS URBANO REGIONAL-TACNA	114
3.1.1. Ubicación.....	114
3.1.2. Reseña Histórica.....	115
3.1.2.1. Situación Actual	116
3.1.3. Aspecto Físico Geográfico	117
3.1.3.1. Factores Geográficos	117
3.1.3.2. Factores Climáticos.....	118
3.1.4. Estructura Urbana	119
3.1.4.1. Sistema Vial	119
3.1.4.2. Sistema Espacial	122

3.1.4.3. Infraestructura de Servicios	123
3.1.5. Aspecto Socioeconómico	125
3.1.5.1. Demografía	125
3.1.5.2. Aspecto Económico	128
3.1.6. Aspecto Turístico Recreativo	130
3.1.6.1. El Turismo.....	130
3.1.6.2. La Recreación.....	135
3.2. ANÁLISIS URBANO ZONAL-EJE COSTERO	138
3.2.1. Ubicación.....	138
3.2.2. Aspecto Físico Geográfico	139
3.2.2.1. Factores Geográficos	139
3.2.2.2. Factores Climáticos.....	141
3.2.3. Recursos Naturales	144
3.2.4. Estructura Urbana	148
3.2.4.1. Sistema Edificio	148
3.2.4.2. Sistema Vial	149
3.2.4.3. Sistema Espacial.....	150
3.2.4.4. Infraestructura de Servicios	151

3.2.4.5. Imagen y Paisaje Urbano	153
3.2.5. Aspecto Socioeconómico	155
3.2.5.1. Aspecto Social	155
3.2.5.2. Aspecto Económico	157
3.2.6. Aspecto Turístico Recreativo	159
3.2.6.1. Aspecto Turístico	159
3.2.6.2. Aspecto Recreativo	159
3.3. DIAGNÓSTICO	160
3.3.1. Aspecto Físico Geográfico	160
3.3.2. Estructura Urbana	161
3.3.3. Recursos Naturales	162
3.3.4. Aspectos Socioeconómicos	163
3.3.5. Aspectos Turístico Recreativo	166
CAPÍTULO IV PROPUESTA URBANO-ARQUITECTÓNICA	168
4.1. MODELO CONCEPTUAL	168
4.1.1. Visión	168
4.1.2. Misión	168
4.1.3. Rol	169

4.1.4. PREMISAS DE DISEÑO	169
4.1.4.1.En lo Urbano	169
4.1.4.2.En lo Arquitectónico	175
4.2. PROPUESTA URBANA-CORREDOR TURÍSTICO	181
4.2.1. Generalidades	181
4.2.2. Objetivos.....	182
4.2.2.1.Objetivo General.....	182
4.2.2.2.Objetivo Específicos.....	182
4.2.3. Organización General	183
4.2.3.1.Función.....	183
4.2.3.2.Esquema de la Estructuración Macroregional	183
4.2.3.3.Esquema de la Estructuración Microregional	186
4.2.3.4.Relaciones Funcionales	188
4.2.4. Políticas de Intervención.....	189
4.2.5. Programa Urbano de Equipamiento	190
4.2.6. Partido Urbano	190
4.2.6.1.Componentes del Partido Urbano	191
4.2.7. Estructura General en el Eje Costero	193

4.2.8. Componentes de la Estructura Urbana	195
4.2.8.1.Sistema de Actividades	195
4.2.8.2.Sistema de Movimiento	195
4.2.8.3.Sistema de Edificio	196
4.2.8.4.Sistema de Espacios Abiertos.....	197
4.2.8.5.Sistema de Imagen y Paisaje	197
4.2.8.6.Sistema de Arborización	198
4.2.9. Vocación del Uso de Suelo en el Eje Costero	201
4.3. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	203
4.3.1. Generalidades	203
4.3.2. Selección del Terreno	204
4.3.3. Objetivos.....	212
4.3.3.1.Objetivo General.....	212
4.3.3.2.Objetivos Específicos.....	212
4.3.4. Rol y Función del Complejo Recreativo Vacacional	213
4.3.5. Localización	213
4.3.5.1. Topografía	213
4.3.5.2. Accesibilidad	214

4.3.6. Análisis del Usuario	214
4.3.6.1. Perfil del Usuario	214
4.3.6.2. Crecimiento del Flujo Turístico.....	217
4.3.6.3. Definición del Usuario.....	218
4.3.6.4. Número de Turistas Promedio por día	219
4.3.6.5. Definición de Actividades y Requerimientos.....	220
4.3.7. Programación Arquitectónica	223
4.3.7.1. Criterios de Programación	223
4.3.7.2. Programación Cualitativa	224
4.3.7.3. Programación Cuantitativa.....	226
4.3.8. Conceptualización	236
4.3.9. Partido Arquitectónico	236
4.3.10. Zonificación	237
4.3.11. Organigrama Funcional y Diagrama de Correlaciones	238
4.3.12. Componentes de la Estructura Básica	238
4.3.12.1. Sistema de Movimiento	238
4.3.12.2. Sistema de Espacios Abiertos	240
4.3.12.3. Sistema Edificio	241

4.3.12.4. Sistema de Imagen	243
4.3.12.5. Sistema de Arborización	245
4.3.13. Memoria Descriptiva	245
4.3.14. Costo y Presupuesto	249
4.3.14.1. Etapabilidad	249
4.3.14.2. Cuadro de Gastos	250
4.3.14.3. Financiamiento	251
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	253
5.1. CONCLUSIONES	253
5.2. RECOMENDACIONES	255
BIBLIOGRAFIA	256
ANEXOS	

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen N° 01 Delimitación de Linderos para la Franja Concesionable.....	23
Imagen N° 02 Trazo Urbano.....	24
Imagen N° 03 Ubicación de Área de Terreno	26
Imagen N° 04 Vistas Diferentes Equipamientos	27
Imagen N° 05 Los Baños del Inca	28
Imagen N° 06 Country Club-Lima.....	30
Imagen N° 07 Vista de Resort El Pueblo	31
Imagen N° 08 Vista del Hotel Costa Azul.....	32
Imagen N° 09 Hotel Punta Pico	33
Imagen N° 10 Vista Hotel Las Palmeras	34
Imagen N° 11 Vista Los Veneros.....	35
Imagen N° 12 Terraza Los Veneros	36
Imagen N° 13 Vista del Moon Palace Golf y Spa Resort.....	37
Imagen N° 14 Propuesta de Intervención Urbana	39
Imagen N° 15 Hotel Resort 4 Estrellas	49
Imagen N° 16 Turistas	52
Imagen N° 17 Sector II (Playa El Chasqui Hasta Río Sama).....	90
Imagen N° 18 Sector III (Playa La Yesera Hasta Río Sama).....	92

Imagen N° 19	Esquema de Estructuración Macro Regional	185
Imagen N° 20	Esquema de Estructuración Micro Regional	187
Imagen N° 21	Esquema de Estructuración de Sectores	188
Imagen N° 22	Palmera Cocotera	199
Imagen N° 23	Livistona Chinensis.....	200
Imagen N° 24	Washingtonia Filifera	201
Imagen N° 25	Ubicación de Terreno N° 01	205
Imagen N° 26	Ubicación de Terreno N° 02	206
Imagen N° 27	Ubicación de Terreno N° 03	208
Imagen N° 28	Plano de Integración Urbana en el Eje Costero	211

TABLAS Y CUADROS DESCRIPTIVOS

	Pág.
Cuadro Nº 01 Matriz de Consistencia	15
Cuadro Nº 02 Operacionalización de las Variables	15
Cuadro Nº 03 Grado de Afluencia de Visitantes	17
Cuadro Nº 04 Cuadro Metodológico	18
Cuadro Nº 05 Clasificación de Recreación	66
Cuadro Nº 06 Clasificación Recreativas Socioculturales	67
Cuadro Nº 07 Elementos Básicos del Paisaje	73
Cuadro Nº 08 Clasificación y Categorización de los Establecimientos de Hospedaje	79
Cuadro Nº 09 Listado de Proyectos de Inversión - PAT	96
Cuadro Nº 10 Proyectos Estratégicos de Inversión - PAT	96
Cuadro Nº 11 Ficha de Proyecto (Planteamiento del Problema)	97
Cuadro Nº 12 Ficha de Proyecto (Inversión)	98
Cuadro Nº 13 Tipos de Habilitaciones en Riberas	99
Cuadro Nº 14 Infraestructura Mínima para un Establecimiento de Hospedaje Clasificado como Ecolodge	103
Cuadro Nº 15 Categorización de Restaurantes	105
Cuadro Nº 16 Condiciones Particulares	105
Cuadro Nº 17 Condiciones Sanitarias para Comedores-	

	Comensales	106
Cuadro Nº 18	Condiciones Sanitarias para Comedores- Empleados	106
Cuadro Nº 19	Aforo en Establecimientos de Servicios-1	107
Cuadro Nº 20	Aforo en Establecimientos de Servicios-2	108
Cuadro Nº 21	Número de Ocupantes por Edificación.....	110
Cuadro Nº 22	Máximas Pendientes	113
Cuadro Nº 23	Información Climatológica Período (2008-2013)	118
Cuadro Nº 24	Velocidad del Viento Período 2012.....	119
Cuadro Nº 25	Sistema Vial Ciudad de Tacna.....	120
Cuadro Nº 26	Vía Aérea.....	121
Cuadro Nº 27	Composición Distrital del Área Urbana.....	122
Cuadro Nº 28	Sectores Urbanos	122
Cuadro Nº 29	Uso de Suelo en Relación al Área Urbana	123
Cuadro Nº 30	Población Total Según Censos de INEI Región Tacna	126
Cuadro Nº 31	Cuadro de Crecimiento Poblacional 2006-2025	128
Cuadro Nº 32	Población Económicamente Activa (PEA).....	129
Cuadro Nº 33	P.E.A. Por Rama de Actividad Económica-2012.....	129
Cuadro Nº 34	Demanda Turística a Nivel Regional	130
Cuadro Nº 35	Demanda Turística Internacional. Región de Tacna	131
Cuadro Nº 36	Movimiento Turístico	132

Cuadro Nº 37	Relación de Restaurantes	133
Cuadro Nº 38	Relación de Est. de Hospedaje	134
Cuadro Nº 39	Agencias de Viajes y Turismo	134
Cuadro Nº 40	Recreación	136
Cuadro Nº 41	Calidad Física Química del Agua Subterránea	140
Cuadro Nº 42	Vegetación Natural Viva-Totora	141
Cuadro Nº 43	Vegetación Natural Viva	141
Cuadro Nº 44	Lista de Especies Amenazadas de Fauna Silvestre	145
Cuadro Nº 45	Lista de Especies Amenazadas de Flora Silvestre	146
Cuadro Nº 46	Piedra Canto Rodado	147
Cuadro Nº 47	Conchales	147
Cuadro Nº 48	Arena Humedecida	147
Cuadro Nº 49	Arena	148
Cuadro Nº 50	Agua de Mar	148
Cuadro Nº 51	Producción de Recurso Hidrobiológico en la Provincia de Tacna	165
Cuadro Nº 52	Proyección de la Población de Tacna al Año 2020	218
Cuadro Nº 53	Arribo de Turismo a Tacna Según Estaciones	219
Cuadro Nº 54	Equipamiento Turístico Recreativo	221
Cuadro Nº 55	Actividades y Requerimientos	222
Cuadro Nº 56	Costo y Presupuesto	250

LISTA DE LÁMINAS

- Lámina Nº 01 Ubicación Política de Tacna
- Lámina Nº 02 Sistema Vial de Tacna
- Lámina Nº 03 Estructura Urbana Actual Tacna
- Lámina Nº 04 Uso de Suelo Actual Tacna
- Lámina Nº 05 Inventario de Equipamiento Recreativo Al aire Libre-Tacna
- Lámina Nº 06 Sistema Vial en el Eje Costero
- Lámina Nº 07 Sistema Vial en el Eje Costero
- Lámina Nº 08 Sistema Espacial-Estructura Urbana
- Lámina Nº 09 Sistema Espacial-Uso de Suelo
- Lámina Nº 10 Imagen y Paisaje en el Eje Costero-Hitos
- Lámina Nº 11 Imagen y Paisaje en el Eje Costero-Nodos, Sendas
- Lámina Nº 12 Aspecto Turístico en el Eje Costero
- Lámina Nº 13 Aspecto Recreativo en el Eje Costero
- Lámina Nº 14 Diagnostico Zona en el Eje Costero
- Lámina Nº 15 Sistema de Actividades (Urbano)
- Lámina Nº 16 Sistema de Movimientos (Urbano)
- Lámina Nº 17 Sistema Edificio (Urbano)
- Lámina Nº 18 Sistema de Espacios Abiertos (Urbano)
- Lámina Nº 19 Sistema de Imagen y Paisaje (Urbano)

- Lámina Nº 20 Sistema de Arborización (Urbano)
- Lámina Nº 21 Levantamiento Topográfico
- Lámina Nº 22 Conceptualización y Partido Arquitectónico
- Lámina Nº 23 Zonificación
- Lámina Nº 24 Organigrama Funcional y Diagrama de Correlaciones
- Lámina Nº 25 Levantamiento Topográfico
- Lámina Nº 26 Sistema de Movimientos (Arquitectura)
- Lámina Nº 27 Sistema de Movimientos (Arquitectura)
- Lámina Nº 28 Sistema de Imagen (Arquitectura)
- Lámina Nº 29 Sistema de Arborización (Arquitectura)
- Lámina Nº 30 Plot Plant (Arquitectura)

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, se estudió las potencialidades de la actividad turística, aplicadas a la arquitectura y urbanismo, para el desarrollo integral del eje costero, que comprende los balnearios de Vila Vila, Boca del Río y Llostay; a través de un análisis de la situación actual, en donde se realizó primeramente la evaluación de la demanda turística a nivel Regional y Zonal, culminando en un diagnóstico, que sugiere la reactivación y fortalecimiento del turismo; aprovechando la riqueza natural de nuestro litoral tacneño. Finalmente, la propuesta Urbano - Arquitectónica, comprendiendo el desarrollo de un Corredor Turístico para la integración urbana – medio ambiental y un Complejo Recreativo Vacacional con aprovechamiento del medio natural, dotado de múltiples servicios para el crecimiento del turismo en el balneario Llostay.

ABSTRACT

In this research work, we studied the potential of tourism, applied to architecture and urbanism for the integral development of the coastal axis, which includes the resorts of Vila Vila, Boca del Río, and Llostay; through an analysis of the current situation, where was first performed the evaluation of tourist demand at the Regional and Zonal levels, culminating in a diagnosis, which suggests the revival and strengthening of the tourism, taking advantage of the natural wealth of our tacneno coast. Finally, the proposed urban - architectural, understanding the development of a tourist corridor for urban integration - environmental and a recreational resort with use of the natural environment, equipped with multiple services to the growth of tourism in the Llostay Spa.

INTRODUCCIÓN

El turismo, una gran fuente de desarrollo económico y progreso en muchas partes del mundo; y el Perú, no ajeno a esta realidad, en los últimos años se ha estado desarrollando y estableciendo, debido a la innumerable oferta turística y comercial que posee; motivo por el cual se ha incrementado la demanda de infraestructura turística; sin embargo la oferta de los servicios al visitante aún es insuficiente.

Dentro de este contexto, Tacna es poseedora de innumerables atractivos naturales, susceptibles de explotación controlada; así mismo también es una de las principales puertas de acceso al Perú, y debido a ello cuenta con un gran potencial turístico. Sin embargo, hoy en día, la falta de iniciativa política e inadecuada administración correcta de los recursos económicos del Estado, genera el desaprovechamiento de dicho potencial, propiciando la carencia de equipamiento e infraestructura inadecuada para solventar la actividad turística.

Así mismo, la necesidad de adecuados espacios de recreación y/o esparcimiento para el desenvolvimiento de la actividad turística, va en aumento; en las cuales se pueda tener mayor contacto con el entorno natural, y una experiencia vivencial.

En esta trama, el eje costero, que comprende los balnearios de Vila Vila, Boca del Río y Llostay, es de la zona costera con mayor riqueza natural, y de la más concurrida por los bañistas nacionales e internacionales. Por consiguiente, presenta las aptitudes para la Implementación de “Infraestructura Vacacional” con la finalidad de reactivar la actividad turística en el eje costero del litoral tacneño, a través de una propuesta urbano-arquitectónica; por el cual se fundamenta en la siguiente metodología dividida por capítulos:

Primer capítulo comprende los aspectos generales y el planteamiento del problema que nos introduce en la problemática y en las posibles soluciones que podamos adoptar en el proyecto.

Segundo capítulo conformado por el marco teórico, que incluye los conceptos a utilizar, fundamentación referencial y normativa.

Tercer capítulo contiene el análisis y diagnóstico, el cual nos dará la caracterización y las condiciones reales en la que se encuentra la problemática Regional, zonal y su entorno.

Cuarto capítulo se desarrolla la propuesta urbana arquitectónica, como respuesta del análisis y diagnóstico.

Finalmente se desarrollan las conclusiones y las referencias bibliográficas.

FUNDAMENTOS Y MOTIVACIONES

Una Propuesta Urbano-Arquitectónica de “Planeación de Infraestructura Vacacional para el desarrollo Turístico, con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna”, definitivamente resulta un gran reto, por lo que denota y connota, una responsabilidad de satisfacer la demanda de Infraestructura de servicios, recreativa y de alojamiento por la carencia, olvido y poca atención de estos de parte de sus entes responsables.

Siendo el entorno natural, un elemento muy importante y atractivo dentro del sistema turístico expresado en un territorio, y teniendo en cuenta el potencial con el que cuenta el eje costero de nuestro litoral, es que la localización de nuestro proyecto urbano arquitectónico de características recreativas y vivenciales, permitirá el fortalecimiento y desarrollo de la actividad turística en el eje costero que comprende el estudio.

La posibilidad de preservar y aprovechar la riqueza natural de nuestro litoral tacneño, integrando el paisaje al diseño urbano-arquitectónico propuesto, podrá reactivar y fortalecer el turismo en nuestra Región.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. ANTECEDENTES

El turismo constituye una actividad social y económica que involucra un desplazamiento individual o colectivo de las personas, de un lugar habitual de residencia a otro temporal, con la necesidad de satisfacer necesidades culturales, de esparcimiento o de aventura. Esta actividad resulta importante para la economía de un país o región por el aporte económico a través de la redistribución de ingresos, y su contribución a la generación de múltiples fuentes de empleo a bajos niveles de inversión, así también para el Estado como una fuente generadora de divisas.

Hoy en día, según la OMT (Organización Mundial del Turismo), “el Perú, se está posicionando en el mundo con una imagen turística magnífica”¹, por consiguiente, nos indica que en el transcurso de poco tiempo el Perú ha logrado rebasar límites en cuanto a difusión turística se refiere, gracias a la

1. Sonia Millones, artículo periodístico de la Agencia Peruana de Noticias ANDINA. Publicado: 16/04/2015
<http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-omt-peru-se-esta-posicionado-el-mundo-una-imagen-turistica-%E2%80%9Cmagnifica%E2%80%9D-551955.aspx>

diversidad cultural, histórica y la riqueza natural, con la que se cuenta y sumando a ello su cultura gastronómica.

En consecuencia, el crecimiento económico en el Perú, debido a las nuevas inversiones y exportaciones, han generado que el empleo e ingresos aumenten de manera sostenida en su sociedad, por ende la mejora de la calidad de vida, permite que las personas puedan acceder y consumir otro tipo de actividades, fundamentalmente asociadas a la diversión y el descanso. Así mismo, en los últimos años, con el crecimiento económico a través del turismo, se han propiciado la organización de diferentes eventos nacionales e internacionales, como lo fue, el paso del RALLY DAKAR² por territorio nacional (2012 - 2013), que colaboró a una mejor identificación de las distintas alternativas y variedades turísticas, en especial de los desiertos costeros, que tiene y ofrece nuestro país al resto del mundo, lo que lo convierte como producto turístico multidestino, que beneficia a las regiones sureñas del País como Ica, Arequipa y Tacna.

Por consiguiente, se ratifica, que el litoral tacneño presenta diversas posibilidades para un desarrollo turístico, basándose en su riqueza natural y su accesibilidad desde las ciudades de

2. Una competición anual de automovilismo y motociclismo internacional, practicada en campo abierto, generalmente en dunas y estepas; en donde los participantes recorren cientos de kilómetros de un pueblo a otro.

llo, Tacna y Arica. Dentro de todo este eje costero, que se inicia en el balneario Los palos y termina en la ciudad de Ilo, el contraste de sus playas abiertas de arena y la zona agrícola que presenta hace de este espacio único, de peculiar belleza y microclima templado, compatible con un desarrollo turístico. Sin embargo, pese a ello existe una deficiencia, por el cual está latente cada día, nos referimos a la falta de decisión políticas para el crecimiento turístico costero que requiere las hermosas playas de Tacna.

Entretanto, el desconocimiento de los atractivos turísticos naturales que presentan las playas de nuestro litoral tacneño, por parte de las autoridades locales y de los mismos pobladores, sumándose a ello la falta de iniciativas políticas para el crecimiento socio económico del sector, es la causante, que hoy en día los balnearios no cuente con una adecuada infraestructura de servicios, que conlleva a que no puedan desarrollarse como un punto atractivo para el turístico natural costero.

En conclusión, existe un desaprovechamiento de las potencialidades del entorno natural y carencia de infraestructura de servicios, complementaria y adecuada para

recrear, promocionar y albergar al flujo de turistas locales, nacionales e internacionales que este representa.

1.1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿En qué medida la planeación de Infraestructura Vacacional con manejo integral del entorno natural, permitirá el desarrollo turístico en el eje costero de la Región Tacna?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La dirección Regional del Turismo de Tacna, la Municipalidad Provincial de Tacna y la Municipalidad del Centro Poblado Boca del Río, Vila Vila y el Balneario Llostay, tienen como obligación principal, el de solucionar las necesidades de los pobladores, de sus distritos y demás; sin embargo la falta de información en la utilización de los recursos naturales se ha visto reflejado en el eje costero, en el cual se viene desaprovechando el potencial turístico, por la falta de infraestructura competitiva y adecuada para poder albergar a los bañistas, por ello se plantea como interés primordial un proyecto urbano – arquitectónico, que contemple el desarrollo de infraestructura vacacional coherente e interesante, que impulse y promocióne dicha condición no explotada.

Entretanto, las infraestructuras existentes son inadecuadas e insalubres para albergar al gran flujo turístico, nacional y proveniente del vecino país de Chile, los cuales visitan el litoral tacneño con fines recreativos, turísticos y gastronómicos, sin embargo, el flujo de turistas acude mayormente a la ciudad de Tacna por la oferta de servicios de salud, debido a la calidad y bajo costo de estos. Por tal motivo el tema elegido es de importancia al desarrollo turístico, ya que a través de este, se planteará una solución al desaprovechamiento de los recursos naturales, con la planeación de infraestructura vacacional adecuada para el desarrollo promocional, económico y turístico del eje costero; con la dotación de infraestructura recreativa y la incorporación de una alternativa de turismo de salud, congruente a la riqueza natural de la zona. Y en consecuencia motivar a los inversionistas a generar grandes eventos a nivel local, regional e incluso hasta nacional e internacional, para convertirse en un foco de atracción durante todo el año y ayudar al desarrollo de la zona.

Por tal motivo, la presente tesis se titula: "Planeación de Infraestructura Vacacional, con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna", que permitirá demostrar como una propuesta de intervención urbano - arquitectónica con

manipulación y respeto por el medio ambiente, puede llegar a constituirse en un punto atractivo y beneficioso, de importancia nacional e internacional, para el desarrollo turístico en el eje costero (Vila Vila - Boca del Río - Llostay) de la Región Tacna.

1.3. ALCANCES Y LIMITACIONES

1.3.1. ALCANCES

El alcance o delimitación del estudio se da en los siguientes aspectos:

- **TEMÁTICA:** El estudio del proyecto se enmarca dentro de la arquitectura de urbanismo. (se da por entendido, al Urbanismo como arquitectura ya planificada).
- **TERRITORIAL:** El desarrollo del proyecto de investigación abarca la zona costera de la Región de Tacna. Sin embargo, la misma se extiende desde la localidad de Los Palos hasta la ciudad de Ilo, es por ende que para efectos del estudio del presente documento, se tendrá como área de trabajo de investigación, al tramo Llostay, Boca del Río y Vila Vila, y que para efectos de evitar su constante mención en el documento, se le denominará como **“Eje Costero”**.

- **POBLACIONAL:** Siendo el proyecto de carácter turístico. La población de estudio está enmarcada por el número promedio de turistas actuales provenientes del territorio local, nacional y extranjero que arriban a los balnearios del litoral tacneño.
- **TEMPORAL:** El desarrollo del estudio del proyecto se elaborará a corto, mediano y largo plazo.

1.3.2. LIMITACIONES

- La ausencia de información e iniciativa para la promoción de los balnearios de Vila Vila, Boca del Río y Llostay, por parte de las autoridades locales y de los mismos pobladores, genera la falta de inversionistas, y por consiguiente poco presupuesto económico para la realización del proyecto.
- La dificultad en la etapa de recolección de datos e información necesaria para la investigación, que en muchos casos era de carácter restringido y/o confidencial, incluso solicitándola; por el cual generó que se tenga que acudir a terceras personas allegadas al área de trabajo para

obtenerla, y en última instancia recrear la información en digital para su manipulación.

- Por otro lado el no contar con estudios urbanos actualizados o planes específicos relacionados a la actividad turística en el eje costero, determinará que la intervención esté condicionada a áreas consolidadas no planificadas dentro de la actual estructura urbana.
- Existe limitada información referente a proyectos urbanos - arquitectónicos de intervención urbana en zonas costeras desérticas.
- Finalmente, el no contar con infraestructura recreativa y/o de alojamiento similar a la propuesta planteada, mas solo proyectos aún no concretados en la zona de estudio, pone en duda la posible ejecución de este proyecto en un futuro próximo.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

"Plantear Infraestructura Vacacional para el desarrollo turístico con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna".

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un modelo conceptual que caracterice e integre los balnearios de Vila Vila, Boca del Rio y Llostay.
- Proponer un modelo arquitectónico de concepción no convencional, que propicie nuevas experiencias para sus usuarios.
- Contribuir con la preservación del medio ambiente, a través de un diseño de integración al entorno natural.
- Identificar el tipo de actividades que se desarrollarán en el complejo arquitectónico, para que este se convierta en un foco de atracción turística.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

“Con la planeación de Infraestructura Vacacional con manejo integral del entorno natural, se desarrollará el turismo en el eje costero de la Región Tacna”.

1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El corredor turístico como propuesta urbana, direccionará el crecimiento turístico y desarrollo costero en el litoral tacneño.
- Diversificación y potencialización del turismo, a través de la utilización del espacio natural, generará un punto de atracción de importancia Nacional e Internacional.

1.6. VARIABLES

- **Variable Independiente**

Planeación de Infraestructura Vacacional

- **Variable Dependiente**

Desarrollo turístico con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna

1.7. INDICADORES

- **Para la Variable Independiente**

- ✓ Planeamiento Urbano
- ✓ Infraestructura Vacacional

- **Para la Variable Dependiente**

- ✓ Turismo
- ✓ Entorno Natural
- ✓ Zona Costera

1.8. MATRIZ DE CONSISTENCIA

CUADRO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE
PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA	¿En qué medida la planeación de infraestructura vacacional con manejo integral del entorno natural permitirá el desarrollo turístico en el eje costero de la Región Tacna?	Plantear infraestructura vacacional para el desarrollo turístico, con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna.	Con la planeación de infraestructura vacacional, con manejo integral del entorno natural, se desarrollará el turismo en el eje costero de la Región Tacna	<u>VARIABLE INDEPENDIENTE (X):</u> Planeación de Infraestructura Vacacional
				<u>VARIABLE DEPENDIENTE (Y):</u> Desarrollo turístico con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna

Fuente: Elaboración Propia

1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

CUADRO N° 02
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	INDICADOR	INSTRUMENTOS	FUENTE
VARIABLE INDEPENDIENTE (X) Planeación de Infraestructura Vacacional	X1: Planeamiento urbano X2: Infraestructura Vacacional	Normas Técnicas RNE	Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
VARIABLE DEPENDIENTE (Y) Desarrollo Turístico con manejo Integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna	Y1: Turismo Y2: Entorno Natural Y3: Zona Costera	Estadísticas Entrevistas Cartografía	Elaboración Propia

Fuente: Elaboración Propia

1.10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.10.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

A. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La Investigación será de tipo “DESCRIPTIVA”, debido a que este tipo de investigación se caracteriza por permitir analizar como se viene presentando un determinado fenómeno y sus componentes.

En nuestro caso, se trabaja en la recopilación de información de la realidad del turismo, recreación y aprovechamiento del recurso natural de nuestro eje costero en el litoral tacneño.

B. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación a emplearse será “NO EXPERIMENTAL TRANSECCIONAL DESCRIPTIVO”, pues se conocerá la situación en el momento presente para posteriormente emplearla en el desarrollo de una propuesta, mediante un análisis – diagnóstico, que busque una solución al problema planteado.

1.10.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

- **POBLACIÓN:**

La población está conformada por los pobladores de la Región Tacneña y de ciudades colindantes a ésta; primordialmente compuesto por jóvenes y adultos, abarcando así aproximadamente el 60% de la población total, debido a la mayor demanda de éstos.

- **MUESTRA:**

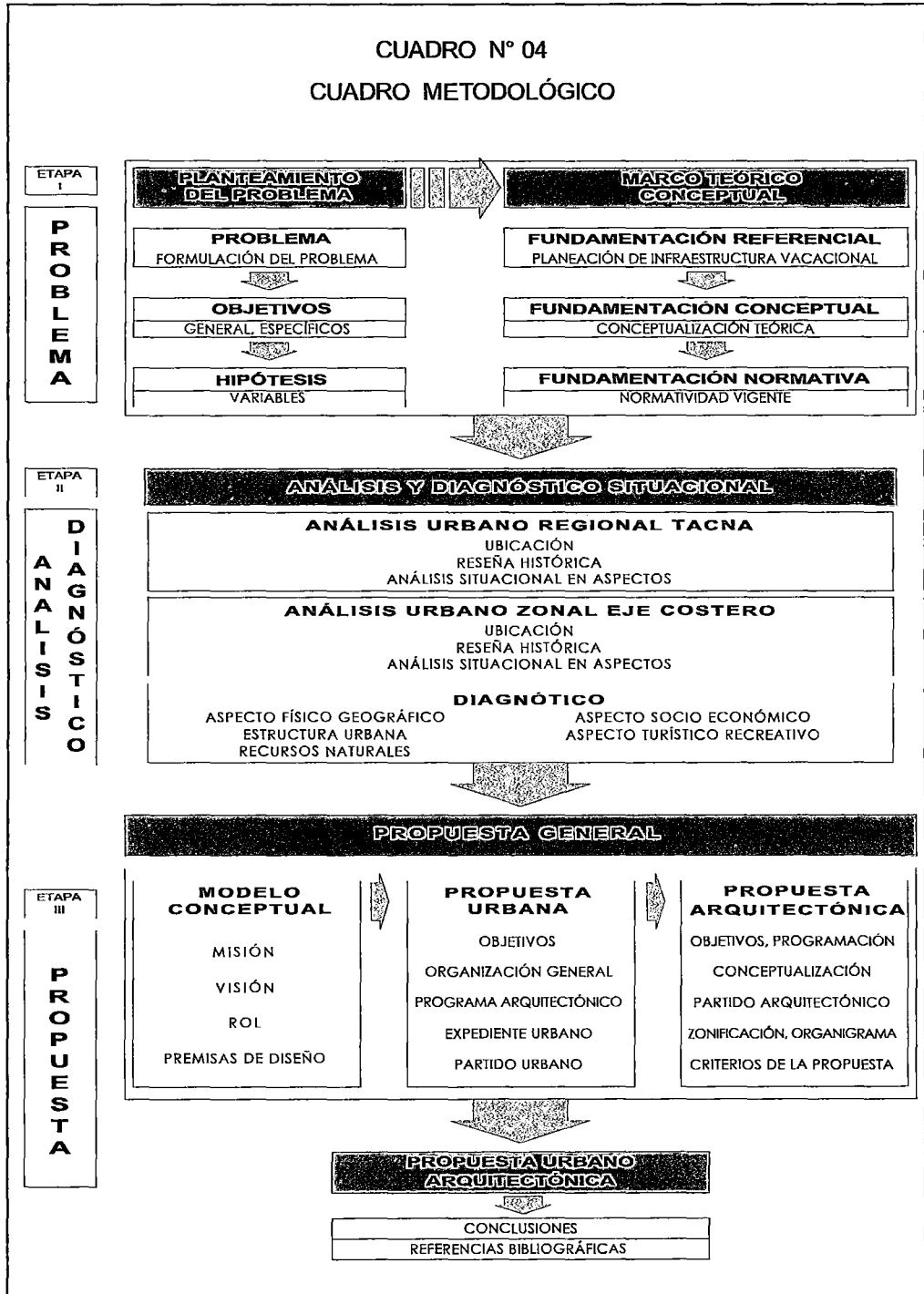
Se toma como muestra del estudio, el grado de afluencia por tipo de visitantes que acude a las playas del litoral tacneño, con el fin de vacacionar.

CUADRO N° 03
GRADO DE AFLUENCIA DE VISITANTES

TIPO DE VISITANTE	GRADO DE AFUENCIA
Extranjero	2
Local	4
Nacional	1
Regional	3

Fuente: Elaboración Propia

1.10.3. CUADRO METODOLÓGICO



Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL

2.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1.1. CENTROS TURÍSTICOS – ANTECEDENTES

En las diferentes épocas históricas por las que ha transitado la humanidad, han ocurrido hechos que contribuyeron de cualquier forma al origen y desarrollo de Centros Turísticos, sin embargo la actividad turística propiamente dicha, nace en el siglo XIX, como una consecuencia de la Revolución Industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares.

Hace poco más de 50 años, se redujo la jornada laboral (anteriormente 12h seguidas), y así quedo tiempo libre durante el día y los fines de semana. Más adelante también se generalizarían las vacaciones de verano pagadas.

Al principio, los afortunados fueron muy pocos (ricos y nobles). Aunque en la actualidad, la realidad es otra, toda clase social puede acudir a zona de esparcimiento, para liberar el estrés que genera el ámbito laboral, no obstante, estas personas acuden a lugares alejados de las urbes, buscando especialmente un contacto con el medio ambiente, sin dejar de lado algunos servicios básicos y complementarios que ayuden a solventar necesidades de recreación y refugio.

2.1.1.2. PLANEACIÓN URBANA COSTERA EN EL PERÚ

La planeación urbana en la zona costera del Perú, se ha visto desarrollada y ejecutada muy pocas veces. Debido a diversos problemas de ámbito político y socio económico, como es la falta de iniciativa política para el desarrollo de proyectos turísticos en la zona costera y problemas de informalidad en la adquisición de terrenos (invasiones). Sin embargo en los últimos años se ha propuesto distintos proyectos para el desarrollo turístico de las zonas costeras, a través de la planeación de infraestructura vacacional.

A. PROYECTO INMOBILIARIO, TURÍSTICO Y COMERCIAL

UBICACIÓN : Islas San Lorenzo, Lima – Perú

ÁREA : 1 457, 82 hectáreas.

Se trata de un proyecto inmobiliario, turístico y comercial, que demandaría una inversión de unos US\$ 1 000 millones. Este implica la venta de 350 de las 1 457,82 hectáreas que en total tiene la isla. Esta área comprendería 7 kilómetros de playas, en el lado que mira hacia el Callao. La idea es crear una zona costera tan atractiva como la de los mejores balnearios de nuestro litoral, que tendrían allí una réplica insular. En realidad, ya se había pensado en algo así desde hace varios años, pero ahora, a la luz de la época de bonanza que vive el Perú en materia de inversiones, se busca concretar los planes.

- **Tamaño:** Las Islas son hasta 6 veces más grande que algunos distritos de Lima.

- **Posición Estratégica:** Lima, capital del Perú, cuenta con más de 9 millones de habitantes y está ubicada en el centro de la costa del Perú, que a su vez se ubica estratégicamente en el centro occidental de Sudamérica.
- **Acceso:** Fácil articulación de las Islas con el esquema vial de Lima Metropolitana, lo que permitiría un rápido desplazamiento a las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la ciudad.
- **Infraestructura Cercana:** En la Provincia Constitucional del Callao se ubican, el Puerto del Callao (el principal del Perú) y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

TRAZADO URBANO

La geografía ha permitido organizar el territorio y definir modos de ocupación diversos, permitiendo visuales a todas las unidades de vivienda

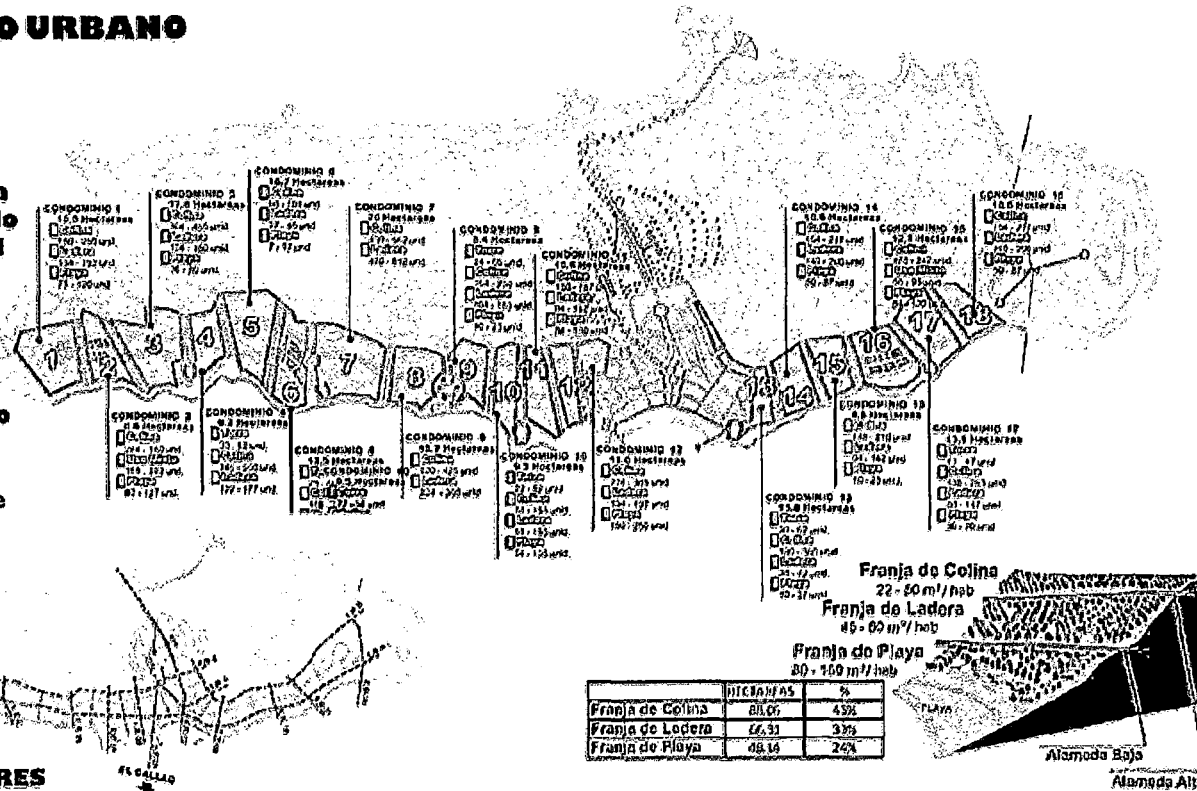


IMAGEN N° 02 TRAZADO URBANO

B. COMPLEJO TURÍSTICO COMPUESTO POR UN GRUPO DE HOTELES Y CONDOMINIOS VACACIONALES

UBICACIÓN : Región Piura, Provincia de Talara, Distrito de Lobitos (Playa Lobitos)

ÁREA : 699 505,11 m²

INVERSIÓN ESTIMADA: US\$ 119 Millones

MODALIDAD: Concurso de Proyectos Integrales

El terreno de 699 505,11 m² donde se desarrollará el proyecto colinda por el oeste con 2 kilómetros de playas de arena blanca y tranquilas aguas de color esmeralda del Océano Pacífico.

- Desarrollo de un Complejo Turístico que podría estar compuesto por un grupo de hoteles y condominios vacacionales, servidos por un centro comercial vecinal.
- Mantenimiento del muelle de pesca artesanal y su módulo de servicio, los cuales si bien no

están incluidos en el predio materia del proyecto, constituyen un atractivo turístico y una oportunidad para que los pescadores de la zona puedan ofertar sus productos.

- Desarrollo de un Conjunto habitacional de interés social en el Barrio Bellavista, a través del diseño, construcción y financiamiento de un área de 63 829,71 m².

IMAGEN Nº 03 UBICACIÓN DE ÁREA DE TERRENO

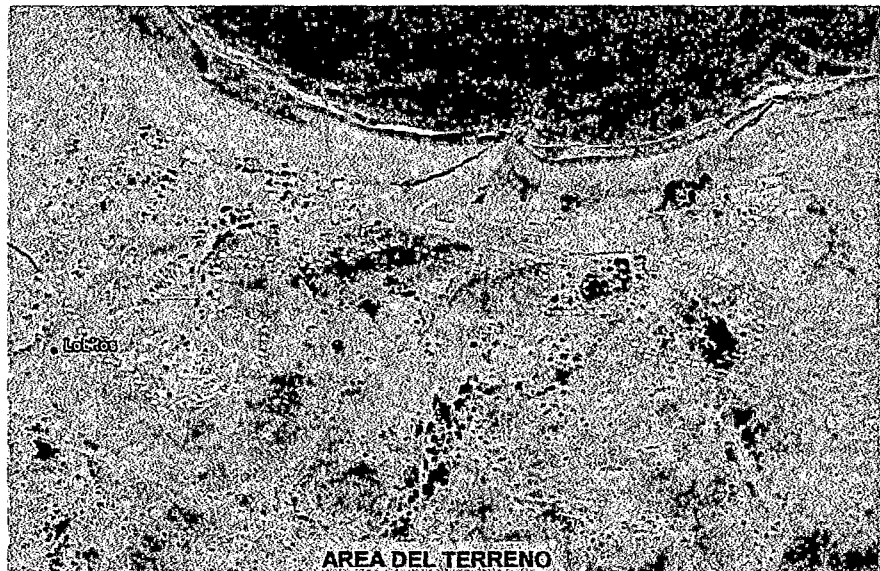
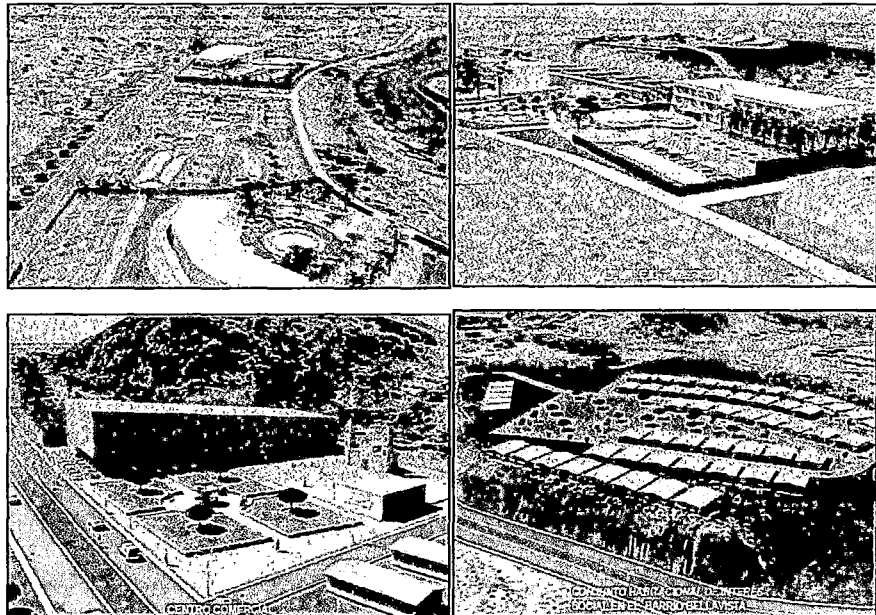


IMAGEN N° 04 VISTAS DIFERENTES EQUIPAMIENTOS



2.1.1.3. COMPLEJOS TURÍSTICOS EN EL PERÚ

Tratar el tema de Centros de Hospedaje y Recreación en el Perú, no es novedad, ni un reto. Hace seis siglos atrás los Incas tenían el conocimiento de cobijo. En todo el Tahuantinsuyo, se diseñaba y construían áreas de esparcimiento especial, lindantes a los caminos del Inca. Se construían chullpas³, famosos por su forma de torre a base de piedra. Eran reservorios de comida y lugar de descanso para los chasquis y comerciantes del imperio. Los sacerdotes,

3. Antigua torre funeraria aymara, de base angular o redonda, construida originalmente para personas de alto estatus en la cultura aymara e inca.

autoridades y gran parte de la nobleza inca, gozaban de un mejor sitio de descanso, con todos los lujos y servicios. Lugares tales como Pachacamac, Los Baños del Inca, Machu Picchu, Ollantaytambo están entre los más representativos.

IMAGEN N° 05 LOS BAÑOS DEL INCA



FUENTE: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-districto-cajamarquino-banos-del-inca-celebra-medio-siglo-creacion-politica-252779.aspx>

En el siglo XIX, luego de la conquista, virreinato e independencia del Perú y posteriormente la guerra con Chile, la presencia de hoteles en Lima era escasa, con pocos servicios. Se ubicaban mayormente próximos al Centro Histórico de Lima y cerca de rutas comerciales, camino a las principales provincias del Perú. También había hospedajes cerca

de los puertos, ya que en siglos pasados los viajes se hacían por vía marítima.

En los años 20, 30 y 40s, empezaron a construirse grandes Hoteles tales como el Bolívar, Sheraton y Country Club, los cuales revolucionaron por el tipo de servicio "A1" que ofrecían. Además de hospedaje, ofrecían otros entretenimientos, elevando la categoría y preservando el prestigio hasta la actualidad. Luego, con el crecimiento urbano, hoteles de 3 y 5 estrellas se asentaron en los distritos más influyentes de Lima. Actualmente, muchas provincias cuentan con Centros Turísticos atractivos, tales como Arequipa, Cajamarca, Ayacucho, Ica y Puno, los cuales han sabido aprovechar las potencialidades de su riqueza natural, historia y cultura que las abala.

IMAGEN N° 06 COUNTRY CLUB – LIMA



FUENTE: <http://missandchicblog.com/proximo-objetivo-peru-2/>

Futuros proyectos turísticos, se basan el Complejos hoteleros de múltiples servicios, tanto recreativos y culturales como de descanso y relajación, por lo general alejados del centro de la ciudades, en un entorno natural, un ejemplo de ello es el “Resort & Centro de Convecciones el Pueblo”, uno de los mejores hoteles en las afueras de Lima.

A. RESORT⁴ EL PUEBLO – LIMA

Ubicado en el departamento de Lima. El Hotel Resort “El Pueblo” se inspira en las casas de los pueblos andinos del Perú. Representando en cada uno de sus ambientes un estilo andino rústico.

4. Término Resort viene del inglés, y hace referencia a lo que solemos llamar “complejos turísticos”, lugares diseñados para las actividades turísticas orientadas a la relajación y la recreación de los visitantes en vacaciones.

Este cuenta con las comodidades de un resort cinco estrellas. Presentando amplias áreas verdes, zona de andenes, 16 hectáreas de jardines, restaurantes y zona de estacionamiento. A su vez dispone de servicios de Bar, Sala de juegos, Sauna, Servicio de fitness⁵, Habitaciones familiares, Bungalow⁶ (ubicados encima de la montaña), Sala de reuniones y sala de eventos sociales.

IMAGEN N° 07 VISTA DEL RESORT EL PUEBLO



FUENTE: <http://www.rundomundo.com/es/lima/hotel-el-pueblo-resort.html>

B. HOTEL & SPA COSTA AZUL

Ubicado en el balneario de Zorritos, costa norte del Perú, donde se ofrece un servicio completo de bar restaurante, piscina, spa (sala de masajes, baños

⁵ Término Actividad física y muscular realizada de forma repetida (varias veces por semana) que tiene el objetivo de que nos sintamos mejor, tanto física como psicológicamente.

⁶ Del ingl. *bungalow*, y este del hindi *banglā*; propiamente 'de Bengala'. Casa pequeña de una sola planta que se suele construir en parajes destinados al descanso.

de vapor, ducha española, fangoterapia⁷, cromoterapia, hidromasajes), alojamiento (de matrimoniales a triples) con todas las comodidades para los suyos.

IMAGEN N° 08 VISTA DEL HOTEL COSTA AZUL



FUENTE: <http://www.costaazulperu.com/galeria/gal11.html>

C. HOTEL PUNTA PICO

Está ubicado en la provincia de Tumbes, en el balneario de Acapulco, costa norte del Perú, en el km 1225 de la Panamericana Norte, a los pies del Océano Pacífico, un mar turquesa con la temperatura ideal y sol todo el año.

Presenta confortables habitaciones (dobles, triples, cuádruples y mar, que da la sensación de estar en un crucero.

⁷ La Fangoterapia (Fango, "Lodo", y del griego therapeia, "Terapia") es un tratamiento tópico, con fines terapéuticos.

También comprende servicios de Restaurante – Bar, zona de hamacas, espacios de reunión y relajación, Sala de juegos, Piscina con vista al mar, sala de conferencias y estacionamiento.

IMAGEN N° 09 HOTEL PUNTA PICO



FUENTE: <http://www.rundomundo.com/es/tumbes/hotel-punta-pico.html>

D. HOTEL LAS PALMERAS DE PUNTA SAL

Ubicado en el Distrito de Canoas de Punta Sal. Tumbes – Perú. En la segunda fila del Balneario, a 110 metros de la playa.

El Hotel “Las Palmeras” cuenta con amplias y confortables Habitaciones matrimoniales, dobles, triples, cuádruples y familiares; cada una con su respectivo baño privado.

También ofrece infraestructura de Restaurante, Bar en la piscina, Salón multifuncional, diseñado para diferentes requerimientos, tales como Centro de Convenciones, Lounge, Karaoke y Pub-Discoteca; Salón de juegos, juegos recreativos para niños y espacio de estacionamiento.

IMAGEN N° 10 VISTA HOTEL LAS PALMERAS



FUENTE: https://www.tripadvisor.com.pe/Hotel_Review-g1028705-d2308662-Reviews-Las_Palmeras_de_Punta_Sal-Tumbes_Tumbes_Region.html

2.1.1.4. COMPLEJOS TURÍSTICOS INTERNACIONALES

A. LOS VENEROS RESORT RESIDENCES & BEACH CLUB – PUNTA DE MITA, MEXICO

Esta comunidad de estilo de vida ofrece una serie de servicios que invitan a nuevas experiencias, ya

sea para la recreación, la relajación o socializar con amigos y familiares.

Entre las opciones que ofrece, se incluye las tentadoras piscinas frente al mar, con bar y parrilla, fitness, bienestar y servicios de spa, además un centro de actividades en el océano. La comunidad también cuenta con una gran recepción y Discovery Center (servicios de Centro de Negocios), exuberantes jardines y senderos para caminar.

IMAGEN N° 11 VISTA LOS VENEROS



FUENTE: <http://wavecation.com/casa-playa-veneros>

Las residencias en los Veneros han sido diseñadas para maximizar la magia particular de vivir frente al mar. Espacios expansivos en cada uno de los planos de planta de tres y cuatro dormitorios se han

adaptado para maximizar las vistas sin límites del mar.

IMAGEN N° 12 TERRAZA LOS VENEROS



FUENTE: <http://www.sothebysrealty.com/eng/sales/detail/180-l-647-w6jhc7/los-veneros-pacifico-tower-208-punta-de-mita-nt-63734>

B. MOON PALACE GOLF & SPA RESORT -

MEXICO

Ubicado en el estado de México, en el balneario de Cancún, se establece como una infraestructura estándar, para los balnearios de lujo. Siendo un complejo insignia, este cuenta con múltiples servicios y comodidades para el desarrollo de la actividad turística-recreativa, como bares, piscinas de gran tamaño libres del estilo, una piscina

cubierta, pistas de tenis, canchas de baloncesto, centros de fitness, golf en miniatura, extensas zonas de juegos recreativos para niños, salones para adolescentes y una discoteca.

Para solventar la necesidad de cobijo, el Moon Palace Golf & Spa Resort, presenta bungalows, los cuales están dotados de todos los servicios básicos y en los cuales se experimenta un mayor contacto con el medio ambiente. Finalmente, el Moon Spa se compone de las mejores instalaciones y programas en materia de salud, gimnasio, hidroterapia, la belleza y el manejo del estrés.

IMAGEN N° 13 VISTA DEL MOON PALACE GOLF & SPA
RESORT



FUENTE:

<http://www.fashiontimes.com/articles/19782/20150409/5-fabulous-reasons-to-get-away-to-moon-palace-golf-spa-resort-in-cancun.htm>

2.1.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.2.1. FRENTE MARÍTIMO DE MALLORCA

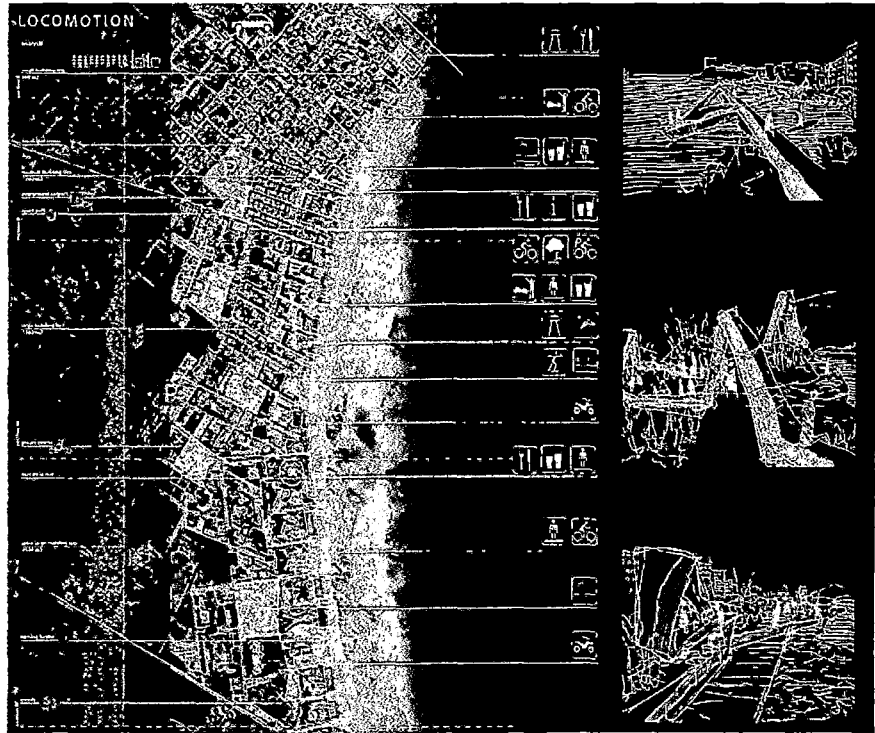
UBICACIÓN : Palma de Mallorca, España

ÁREA : 314, 20 hectáreas

El proyecto pretende ante todo la conexión entre estos dos ejes cívicos de la ciudad, por medio de un gran lazo al que se van apoyando los diferentes equipamientos. Ligando de este modo el boulevard interior con el paseo marítimo no solo reforzar ambos sino dar continuidad lineal a los tres diferentes tejidos de la ciudad y conectar el paseo marítimo con el interior.

Se busca por lo tanto realizar una mínima intervención que refuerce el carácter unitario de la ciudad, por medio de un lazo que cose los puntos de mayor atractivo del tejido al tiempo que trata de solucionar las carencias que se pueden apreciar en él y se introduce un programa relacionado con el lugar que recorre.

IMAGEN Nº 14 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA



2.1.2.2. COMPLEJO HOTELERO EN EL BALNEARIO BOCA DEL RIO

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
- Examen Profesional Presentada por:
 - ✓ Bach. Arq. Katia Yanet García Jiménez
- Año: 2008

A. INTRODUCCIÓN:

En la actualidad el turismo es una gran fuente de desarrollo económico y de progreso en muchas partes del mundo. Gracias a que nuestro país opto por políticas que impulsen la difusión de nuestros recursos; han permitido que el turismo en los últimos años se reactive notablemente, apareciendo una creciente demanda de infraestructura turística, mientras que la oferta de servicios al visitante es aún insuficiente.

El Perú cuenta con innumerables atractivos naturales, gracias a la existencia de sus regiones ecológicas que presentan parajes tan variados como en ningún otro lugar de Sudamérica.

Dentro de ese contexto Tacna es poseedora de importantes atractivos naturales de costa y sierra; con un inventario enorme de recursos naturales susceptibles de explotación controlada. Tacna como una de las principales puertas de acceso al Perú, cuenta con gran potencial turístico lo que

puede promover interés en las personas que lo visitan.

Un gran potencial natural en su zona costera con un litoral de paisajes únicos donde se ha desarrollado la actividad veraniega, la existencia de playas de gran potencial para el desarrollo de actividades recreativas, descanso, esparcimiento pero que en la actualidad su espacio no es implementado con infraestructura física que permita la consolidación de Tacna no solo como una ciudad comercial sino como una ciudad turística recreativa costera con riquezas naturales y que puedan brindar infraestructura que prolonguen su estadía. Dentro de ello se halla las diversas playas, siendo la más concurrida la del Balneario Boca del Rio por contar con diversos equipamientos Básicos que brinda cierta comodidad a los turistas.

B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Tacna cuenta con una gran franja costera donde se presentan playas de gran potencial turístico, que debido a la carente implementación de

infraestructura turística y de servicios no permite la consolidación y promoción de actividades turísticas, náuticas, de playa y otros.

Si bien, en el litoral de la región Tacna; Boca del Rio, Meca Grande, Ite y Vila Vila entre 1 931 y 1 958 fueron los principales centros de extracción de productos marinos, con el transcurrir de los años, Boca del Rio paso a convertirse en el principal Balneario de la población Tacneña, mostrando actualmente condiciones favorables para su acondicionamiento territorial, en función a sus actividades económicas y uso residencial de veraneo, que lo constituirán como un centro turístico recreacional, que alivie las necesidades de esparcimiento de la población Tacneña, completándola con equipamientos hoteleros, de gastronomía, deporte aventura, club náuticos, entre otros, que permitan su consolidación.

C. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL:

Elaborar un Anteproyecto que permita dar solución a la carencia de Infraestructura Hotelera, prolongando la estadía de los turistas durante el año, promoviendo el desarrollo socio-recreativo complementado con actividades recreativas, en la zona Costera de la Región de Tacna.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar un anteproyecto que solucione la carencia de infraestructura hotelera y que proporcione actividades de recreo.
- Desarrollar una propuesta que permita no solo hospedar, si no también puedan realizar otras actividades como ocio, relajación y recreación activa se brinden servicios complementarios como restaurante, cafetería y salones de múltiples usos.
- Obtener una adecuada articulación con el entorno, desarrollando una propuesta que

tenga relación directa con las visuales predominantes del mar.

D. HIPÓTESIS

La propuesta de un Complejo Hotelero permitirá ofrecer estancia y actividades de ocio a los turistas, lo que contribuirá el incremento y desarrollo del flujo turístico del balneario de Boca del Río.

2.1.2.3. HOTEL CUATRO ESTRELLAS EN EL BALNEARIO

BOCA DEL RÍO

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
- Examen Profesional presentada por:
 - ✓ Bach. Arq. Elizabeth Ali Merma Soria
- Año 2008

A. INTRODUCCIÓN:

El presente Anteproyecto Urbano Arquitectónico Integral “Hotel Cuatro Estrellas en el Balneario de Boca del Río” pretende el desarrollo de la actividad turística-recreativa en la Ciudad de Tacna, teniendo como atractivos el medio natural que se encuentra

en las playas del litoral. Contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo turístico en la Región.

La propuesta pretende generar una nueva alternativa arquitectónica, de nuevos estilos integrándose a la arquitectura convencional.

B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El Perú, es un país mágico y milenario, posee una diversidad y riqueza poco comunes en el mundo, ofrece al visitante infinitas alternativas y la posibilidad de vivir una experiencia única: Historia, cultura naturaleza, aventura y mucho más en un solo destino.

En general se puede afirmar que el sector turismo ha tenido un crecimiento a la industria turística del litoral de Tacna, no dispone de infraestructura adecuada que le permita satisfacer las necesidades turísticas, recreativas a propios y extraños.

Es por ello que nace la idea de desarrollar sus atractivos turísticos, las playas, debido al poco

desarrollo de la zona costera que se muestra en nuestra ciudad, mediante una zona de hospedaje, que satisface las necesidades del turista, contribuyendo así al desarrollo del sector.

C. OBJETIVO

a) OBJETIVO GENERAL:

Dotar al C.P.M. Boca del Río de una infraestructura de alojamiento y entretenimiento, con una cobertura de servicios de nivel, que se adapte a las condiciones físicas espaciales y naturales del lugar brindando alternativas de desarrollo.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar el desarrollo turístico de la zona, creando un potencial recreativo-turístico.
- Proporcionar de una infraestructura moderna, buscando la integración, del paisaje de acuerdo al contexto.
- Proporcionar al turista Nacional e Internacional una Infraestructura de primer

nivel, logrando la atracción del C.P.M. contribuyendo al desarrollo del sector.

D. HIPÓTESIS

Cuando se construya una infraestructura de Hospedaje y Recreación, se fomentara el desarrollo turístico recreativo del balneario Boca del Rio, permitiendo mejorar las oportunidades laborales y sociales en la región.

2.1.2.4. HOTEL RESORT CUATRO (4) ESTRELLAS EN MARINA PLAYA HERMOSA – CORRALES – TUMBES

- Universidad Privada Antenor Orrego
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
- Tesis presentada por:
 - ✓ Bach. Arq. Marchand Ramos André
 - ✓ Bach. Arq. Gonzales Saavedra Luis G.
- Año 2012, Tumbes – Perú
- Asesor: Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi

A. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL

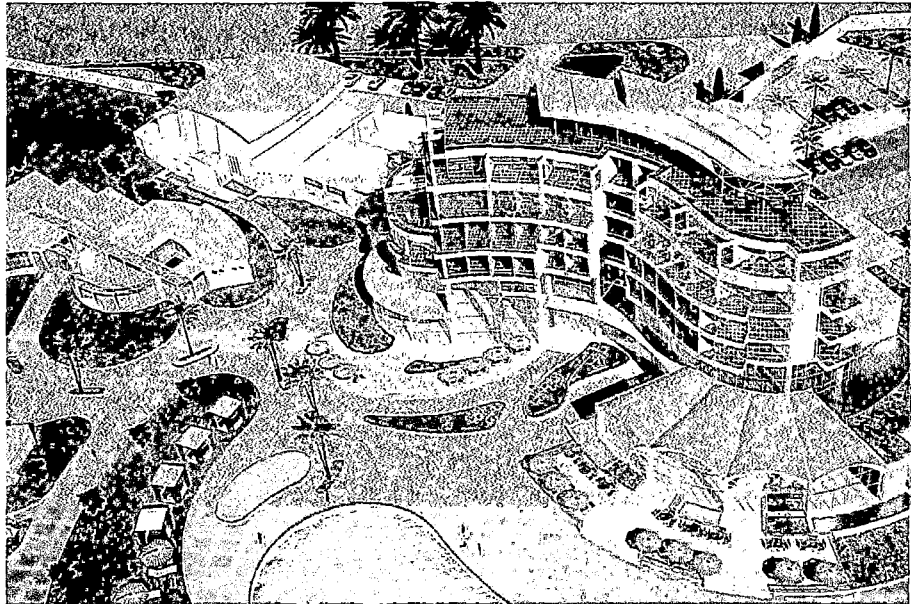
Diseñar un Proyecto Hotelero que responda a las expectativas del negocio hotelero de categoría y calidad internacional que potencie el turismo ecológico y cultural, convirtiendo a Tumbes en destino turístico competitivo.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las principales necesidades de los usuarios en servicios, equipamientos y características de los ambientes, atendiendo con eficacia, eficiencia y calidez las demandas de los huéspedes nacionales e internacionales.
- Identificar y aplicar estándares e indicadores de eficiencia y rentabilidad vinculados al negocio hotelero.
- Orientar la organización funcional de la infraestructura hotelera, en base al formato hotelero del promotor, las condiciones del

contexto de intervención y perfil del usuario
huésped.

IMAGEN N° 15 HOTEL RESORT 4 ESTRELLAS



2.1.2.5. “PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE TALASOTERAPIA EN EL CANTÓN GENERAL VILLAMIL PLAYAS”

- Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del
Mar
- Tesis presentada por:
 - ✓ Mayra Fernanda Fuentes Pardo

- ✓ Guisella Brillitte Toala Licoa
- ✓ Michelle Fernanda Vallejo Cáceres
- Año 2009, Guayaquil – Ecuador

A. ABSTRACT:

La presente investigación propone una propuesta de creación de un Centro de Talasoterapia en el cantón General Villamil Playas, la misma que está formada por cinco capítulos que permite conocer si es viable la ejecución e implementación de dicho proyecto.

El segundo capítulo contiene un análisis del mercado, en donde se ha hecho un estudio de la oferta y demanda existente por parte de la población a fin de plantear una infraestructura competitiva con su entorno

En el tercer capítulo se realiza un estudio técnico del proyecto a través de la determinación de las diferentes actividades y servicios que se llevaran a cabo en el centro, bajo los lineamientos de construcción que la Empresa Térmica Europea

recomienda, para ello se elaboró un plano especificando cada una de las instalaciones con las que contará el centro. Cabe resaltar que se hizo un estudio de la capacidad de manejo sobre la atención de los distintos tratamientos a brindarse y los impactos ambientales que se podrían dar con sus respectivas medidas de mitigación.

En el cuarto capítulo se trata de la gestión y comercialización del producto propuesto y el asentamiento de la estructura organizacional de la compañía.

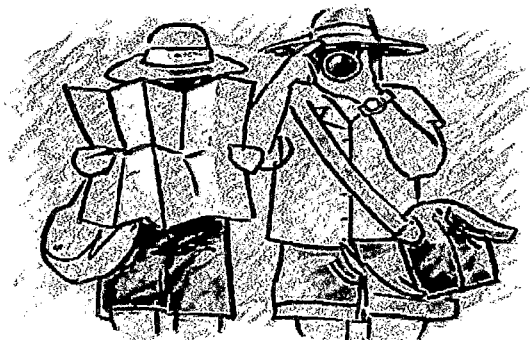
Finalmente en el quinto capítulo se hará un análisis económico de la viabilidad del proyecto.

2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.2.1. TURISMO

Conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencias no estén motivados por una actividad lucrativa. Según la OMT (Organización Mundial del Turismo), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan “visitantes” (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

IMAGEN N° 16 TURISTAS



FUENTE: <http://en.wikinoticia.com/entertainment/tourism/119033-the-low-foreign-tourism-spending-in-spain>

2.2.1.1. TIPOS DE TURISMO

A. POR LA NACIONALIDAD DEL USUARIO

a) Receptivo y Excursionista.-

Se produce en un país al que llegan visitantes de otras naciones y permanecen un tiempo limitado en el mismo, luego viajan a otros países o regresan al lugar de origen. La finalidad del viaje puede ser por razones comerciales, estudios, salud o trabajo temporal. Para los países del tercer mundo el turismo receptivo genera divisas, la posición geográfica de cada país es un factor determinante para el desarrollo del turismo receptivo. Generalmente se registra una mayor demanda, en el caso de los países limítrofes, debido a su cercanía, curiosidad, etc.

b) Egresivo y Balanza Turística.-

En el país se producen movimientos de nacionales o residentes que salen al extranjero por razones comerciales o turísticas, es lo que se llama turismo egresivo o emisivo.

La balanza turística se da cuando se descuenta de las divisas ingresadas el monto de divisas de los turistas extranjeros, es decir, se comparan dos fenómenos independientes, pero descubrimos que no existe relación alguna entre el motivo de entrada y el de salida de turistas.

c) Interno.- Se refiere al uso y consumo de servicios turísticos realizados por residentes nacionales o extranjeros en un país fuera de su dominio habitual, pero, dentro del territorio nacional (más de 24 horas pero menos de 90 días). Podemos definir algunos criterios para calificar al turismo interno: Los fines pueden ser diversos, excluyendo cualquier actividad referida al trabajo, vacaciones, razones administrativas, salud y gestiones comerciales.

B. POR EL TIPO DE ACTIVIDAD.

a) Turismo convencional.- Esta modalidad de turismo se caracteriza por la venta de servicios clásicos, centralizados, urbanos; de carácter pasivo, orientados al relax y a la diversión.

b) Turismo no convencional.- Caracterizado por servicios no tradicionales, rurales, descentralizados, orientados a lo natural-cultural. Es de carácter activo – participativo.

c) Terapéutico.- Se realiza a un determinado lugar con la finalidad de buscar alivio o cura a algún malestar, puede ser también de tipo profesional o naturista, por ejemplo cirugías especiales en el extranjero, baños termo medicinal, curanderismo popular, etc.

d) Religioso.- Llamado común mente peregrinaje y consiste en las visitas a lugares sagrados (iglesias, ciudades, lugares místicos, etc.). actualmente casi todas las religiones tienen sus lugares de consagración, por ejemplo la Meca, Ciudad Santa (Jerusalén), etc.

e) Profesional.- Se da por la asistencia a eventos científicos, ferias y exposiciones profesionales se puede considerar también los que se realizan con fines industriales, comerciales y de negocios

f) Artístico-Cultural.- Se hace con la finalidad de asistir y participar en actividades d tipo: exposiciones de arte, visitas a museos y/o restos arqueológicos, etc.

2.2.1.2. NUEVOS TIPOS DE TURISMO

A. TURISMO DE AVENTURA.- Forma del turismo que utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir sensaciones de descubrimiento en sus practicantes, por lo que su objetivo básico es conseguir transmitir estas sensaciones, necesitando por lo tanto espacios poco utilizados turísticamente.

B. TURISMO VERDE.- Es una modalidad de turismo en la cual el paisaje es la principal variable, como punto de confluencia entre los factores ambientales y los antrópicos, plenamente integrados en el medio.

C. TURISMO DEPORTIVO.- Forma del turismo en que la práctica de cualquier disciplina deportiva es la base de la actividad, el espectáculo y las

sensaciones de riesgo son fundamentales como reclamo turístico, incluyendo en diferentes ocasiones los deportes en instalaciones de interior. También, como los anteriores, se ubica en espacios rurales o naturales: vela, piragüismo, tiro con arco, parapente, esquí, etc.

D. ECOTURISMO.- Es la relación que existe entre el turista y la ecología. Hacer de la actividad de ocio y el recreo un momento para disfrutar y gozar, guardar y respetar la naturaleza; dar a conocer sin dañar el medio ambiente. Hacer del destino turístico (playas, montes, ríos, campos, ciudad, monumentos, mares, etc.) una actividad sana, placentera y gozosa; disfrutando de las bellezas naturales y artísticas, al mismo tiempo proteger y conservar del deterioro de la contaminación el patrimonio natural y artístico.

2.2.1.3. ELEMENTOS DEL ESPACIO TURÍSTICO.

A. ZONA TURÍSTICA.

Es la mayor unidad de análisis y estructuración del espacio turístico de un país, su superficie es

variable de acuerdo a la extensión total de cada territorio nacional y de la distribución de sus atractivos.

Para que exista una zona, esta debe contar con un número mínimo de atractivos suficientemente próximos sin importar el tipo y categoría a la que pertenezcan. Además de los atractivos, para que una zona turística funcione debe contar con un equipamiento, servicios turísticos, dos o más centros turísticos. Indispensable resulta la infraestructura de transporte y comunicaciones que integren estos elementos mencionados.

B. ÁREA TURÍSTICA.

Son las partes en que se puede dividir una zona y requiere infraestructura igual que la zona turística pero en menor número.

Para que funcione como un subsistema requiere de la presencia mínima de un Centro Turístico y en caso de que su dotación de infraestructura y

equipamiento sea suficiente debe registrarse como Área Potencial.

C. CENTRO TURÍSTICO.

Se llama así a todo conglomerado urbano que cuenta, en su propio territorio o dentro de su radio de influencia, con atractivos de tipo y jerarquía suficientes para justificar un viaje turístico.

El radio de influencia se ha fijado en dos horas de distancia tiempo, al margen de la distancia propiamente dicha. Debe contar con los siguientes servicios: Alojamiento, Alimentación, Esparcimiento, Agencias de viaje e información, Comercio, Oficinas de comunicaciones, Sistema de transporte interno, Sistema de transporte externo nacional y extranjero, únicamente cuando el centro turístico alcance esta jerarquía.

a) Tipología de Centros Turísticos.

▪ **C.T. de Distribución.**- Es aquel que sirve de base para que los turistas visiten los atractivos incluidos en su radio de influencia. En él están

los equipamientos de alojamiento, pero parte de la alimentación, comercio, servicios e instalaciones como estacionamientos, senderos, miradores deben estar ubicados en los atractivos turísticos.

▪ **C.T de Estadía.**- La carencia fundamental y que los diferencia de los Centros Turísticos de Distribución es el tiempo de estadía. Los turistas todos los días regresan al mismo atractivo a practicar su deporte o actividad favorita. Estos centros requieren un equipamiento de esparcimiento más específico y diversificado que ofrezca alternativas distintas durante todo el tiempo de permanencia.

D. COMPLEJOS TURÍSTICOS.

Son conformaciones que dependen de la existencia de uno o dos atractivos de la misma calidad y jerarquía, cuya visita insume una permanencia mayor a los tres días.

Un complejo turístico llega a ser una derivación de los Centros Turísticos de Distribución que alcanzan un orden superior.

Para que un Complejo Turístico funcione debe contar con un centro turístico de distribución.

E. CONJUNTO TURÍSTICO.

Se le denomina así al Núcleo que se ha conectado a la red de comunicaciones, cambiando así su situación espacial transformándose en un nuevo elemento del Espacio Turístico. Aquí ya deben consolidarse como conjunto, mediante la implementación de una Planta Turística acorde con la naturaleza de sus atractivos. La Planta Turística se debe ubicar en cada uno de los atractivos turísticos, comenzando con resolver los servicios de estacionamientos, información, alimentación, venta de artesanías y, si la importancia de algún atractivo lo justifica, también alojamiento.

2.2.2. RECREACIÓN

La recreación es designada como una necesidad social, psicológica y cultural, que tiene que ser satisfecha a través de actividades que cumplen determinadas características, tales como: un tipo de participación, un contenido, una parte del volumen de tiempo libre y la posibilidad de ser elegida por el sujeto, con una orientación científica, política, artística, técnica, educativa, en suma, cultura.

También se entiende por una actividad recreativa de periodos veraniegos, en conjunto, con acciones de ocio individual o colectivo, equilibrio físico emocional, espiritual e imprescindible para adultos y niños, los cuales cuentan con áreas de esparcimiento y juegos recreativos respectivamente.

2.2.2.1. OBJETIVOS

Principalmente la actividad turística, está orientada a la superación y desarrollo del ser humano; los cuales son alcanzados inconscientemente al realizar actividades recreativas. Estos objetivos son: Físico, Espirituales y Sociales.

2.2.2.2. TIPOS DE RECREACIÓN⁸

A. Según la Constitución del ser Humano:

a) Física: Son aquellas que beneficia a la constitución física del ser humano y que posibiliten actitudes de descanso o de movimiento o ejercicio corporal y que son: el reposo, el paseo, el ejercicio físico, los deportes y juegos dinámicos.

b) Psico-espiritual: Son aquellas actividades que ejercitan fundamentalmente el intelecto y el desarrollo psico-espirituales del ser humano. Estas son: el arte, el teatro, la danza, música; las artesanías y manualidades, las actividades culturales y el turismo.

c) Social: Son aquellas actividades recreativas que benefician fundamentalmente la sociabilidad humana que posibiliten actitudes de interrelación e integración e intercambio social; y estas son; reuniones sociales, bailes, las charlas, los juegos de salón, espectáculos, excursiones, etc.

⁸ AGUILAR, L., Documento de recreación. Dirección General de Educación Física, Ciudad de Guatemala - Guatemala (2008)

B. Según la Frecuencia de Realización.

a) Diaria: Generalmente son de poca duración, así tenemos: la gimnasia, la lectura, escuchar radio, mirar televisión, etc.

b) Semanal: Fácil y posible realización cada fin de semana y generalmente estas actividades demandan mayor. Así tenemos: Los picnic, las visitas familiares, las prácticas deportivas dominicales, etc.

c) Anual: Demanda una estancia más prolongada y que implica necesariamente un cambio de ambiente más largo, así son los viajes turísticos.

C. Según el Tipo de Participación.

a) Activo: Se da cuando los participantes actúan en forma dinámica, ejercitando más las actividades físicas que las intelectuales ejemplo: excursiones, las competencias físicas, los deportes en general.

b) Pasivo: Se da cuando los participantes actúan en forma reposada y calmada ejecutando más

las aptitudes intelectuales, por ejemplo: la lectura, la expectación, la plática, etc.

D. Según los Niveles de Localización.

a) Nivel Urbano: Son las actividades recreativas realizadas en el interior de los límites de la ciudad pudiendo ser estas de nivel barrial, de nivel sectorial, de nivel zonal, o en el ámbito metropolitano.

b) Nivel Extra Urbano: Se localizan más allá de los límites urbanos presentándose en áreas extra urbanas de recreación de verano o invierno pudiendo ser de relevancia en el ámbito regional e incluso en el ámbito nacional.

2.2.2.3. CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

Según localidad de población servida y el área de influencia del equipamiento recreativo se clasifica (Ver cuadro N° 05 y 06).

CUADRO N° 05
CLASIFICACIÓN DE RECREACIÓN

TIPO	MODALIDADES	ESPACIOS
RECREACION AL AIRE LIBRE (En espacios artificiales)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paseos por la ciudad ▪ Paseo en automóvil ▪ Paseos turísticos ▪ Expectación ▪ Reposo de sentidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alamedas, calles, boulevard, etc. ▪ Vías turísticas paisajistas ▪ Arquitectura tradicional, lugares pintorescos, etc. ▪ Plazas, parques, jardines, paisajes, etc. ▪ Descansar, mirar, actividades de esparcimiento, dormir, etc.
RECREACION AL AIRE LIBRE EXTRAURBANA (En espacios naturales)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excursiones, caminatas, picnic, etc. ▪ Excursiones, caminatas, ciclismo, etc. ▪ Natación, deportes acuáticos, pesca, etc. ▪ Aeromodelismo, parapente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medio biótico (flora y fauna) ▪ Areas verdes, bosques, plantas, zoológicos, etc. ▪ Medio abiótico: montañas, cerros, desiertos, etc. ▪ Con el agua: lagos, ríos, mares, etc. ▪ Con el aire.

FUENTE: Elaboración Propia

CUADRO Nº 06
CLASIFICACIÓN RECREATIVAS SOCIOCULTURALES

TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO FIN	ACTIVIDAD PREDOMINANTE	SOPORTE FISICO
RECREATIVA SOCIAL	De participación e intercambio social ideológico e integración comunal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión e interacción social. ▪ Reunión para diversión en grupo. ▪ Expectación de actividades deportivas tradicionales y de azar ▪ Participación en juegos de azar y electrónicos Reunión familiar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clubes sociales. Locales comunales ▪ Cines. ▪ Salones de reunión ▪ Restaurantes, peñas, cafeterías, snack, discotecas, pubs, etc. ▪ Estadios, coliseos, etc. ▪ Salones de juego. ▪ Vivienda.
RECREATIVA CULTURAL	Cultivo de la personalidad y el espíritu al aprender, desarrollar, Observar manifestaciones culturales de diversos tipos	<p>Todo tipo de manifestación y observación artística en los campos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Arte: pintura, escultura, etc. ▪ Música: coros, grupos de música. ▪ Arte escénico: teatro, circo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditorios, anfiteatros. ▪ Galerías de exposición. ▪ Teatros ▪ Museos. ▪ Bibliotecas ▪ Escuela de artes ▪ Vivienda
RECREATIVA CÍVICA	Práctica de actividades cívico patrióticas	Actividades cívicas patrióticas, servicio comunal. Desfiles, paradas militares, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazas públicas ▪ Locales comunales ▪ Espacios públicos

FUENTE: Elaboración Propia

2.2.3. VACACIONAL

La palabra vacaciones se origina en el término latino *vacatio*. Este vocablo significa a un tiempo vaciamiento y suspensión de las actividades normales. Por este motivo, este retiro debería ser un sereno adentramiento en la profundidad del propio ser, lejos del entorno cotidiano.

A. CLASIFICACIÓN DEL TIEMPO DEL HOMBRE

a) Tiempo Obligado o no libre:

Podemos definirlo como aquel tiempo en el cual debemos cumplir con ciertas obligaciones básicas para nuestro bienestar como: Obligaciones primarias (trabajo o estudio), Obligaciones secundarias (viajar, higienizarse, tareas domésticas, etc.) y Obligaciones fisiológicas (dormir, comer, etc.)

b) Tiempo Residual

Comprende todos los aspectos y medios continuos, relacionados con el trasladarse de un lugar a otro, actividad de locomoción y traslación.

c) Tiempo Libre

Es el tiempo que directamente le pertenece al individuo y tiene la libertad de disponer de este en forma que desee, es decir que son actividades que el hombre desarrolla una vez finalizados los periodos de trabajo cotidiano, semanal y/o anual, estas actividades pueden ser tan diversas como el deporte, trabajos voluntarios en la casa, juegos, caminatas, excursiones, trabajos manuales, hobbies, ir al cine, leer, tomar cursos nocturnos y llevar a cabo obligaciones sociales que resultan placenteras.

2.2.4. ZONA COSTERA

El espacio litoral representada al área geográfica de transición entre el continente (zona costera) y la masa de agua (zona sumergida del litoral), es un espacio de interfase muy complejo, tanto desde el punto de vista natural como humano. El concepto de interfase hace referencia al espacio de contacto entre dos sistemas diferenciados, que conforman el espacio litoral donde confluyen ecosistemas terrestres y acuáticos. En él se combina la homogeneidad del mar abierto

con la heterogeneidad de la costa (topografía, clima, vegetación, hábitat), ofreciendo al desarrollo turístico un importante valor estético y condiciones naturales para satisfacer las prácticas recreativas.

2.2.5. PLANEAMIENTO URBANO

Es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio.

2.2.6. ESTRUCTURA URBANA

Conjunto de partes reunidas que constituyen un todo en el que se dan fenómenos independientes y de relaciones recíprocas de tal modo que un cambio de un elemento supone modificación en los demás.

Conexión y relación recíproca estable sujeta a la ley entre las partes y elementos de un todo de un sistema.

2.2.7. FUNCIÓN URBANA

La función urbana viene determinada por el papel que el sector desempeña en el funcionamiento interno de la ciudad.

Dado que en la ciudad no puede ser considerada aisladamente, prescindiendo de lo que le rodea de la región de la que está emplazada, ni de la misma sociedad global de la que forma parte. Se hace preciso evidentemente considerar la función de relación, no olvidando que las funciones externas se hallan asociadas a las funciones internas, desde el punto de vista de la localización de las funciones.

La complejidad y la variabilidad de las estructuras urbanas, sus acentos característicos, la modulación de sus relaciones visuales, lo paradójico y pintoresco de los diferenciados objetivos que allí se persiguen constituyen la máxima aportación entre la cantidad de incentivos que ofrece la imagen de la ciudad.

2.2.8. DISEÑO E INTEGRACIÓN PAISAJISTA

2.2.8.1. PAISAJE

A. PAISAJE NATURAL: Aquel que no ha sido modificado por el hombre. Está formado por los elementos del medio físico (relieve, clima, aguas, suelo) y los seres vivos que habitan en él (flora o vegetación y fauna o animales). Estos elementos interactúan entre sí, es decir, se influyen mutuamente.

- **CANTO RODADO:** Un canto rodado es un trozo de roca suelta, que es transportado por medios naturales como las corrientes de agua, los corrimientos de tierra, etc, esto hace que le dé la forma redondeada por medio del desgaste de las corrientes del agua o del viento que hace que no tenga rebabas y sean suaves.
- **CONCHAL:** Es un cúmulo de conchas, huesos, instrumentos alfareros y de pesca realizado por comunidades humanas a lo largo del tiempo.

- **VEGETACIÓN:** Conjunto de los vegetales propios de un lugar o región, o existentes en un terreno determinado.

CUADRO Nº 07
ELEMENTOS BÁSICOS DEL PAISAJE

TOPOGRAFÍA	Relieve del terreno
	Morfología del terreno
VEGETACIÓN	Silvestre
	Plantada
AGUA	Natural (ríos, lagos y lagunas, manantiales arroyos)
	Artificiales (embalses, estanques, canales de riego)
HÁBITAT	Efectos de la acción del hombre
	Condiciones de habitabilidad del mundo biótico
CLIMA	Situaciones atmosféricas perceptibles e influyentes

Fuente: Elaboración Propia

B. PAISAJE ARTIFICIAL (HUMANIZADO)

Es el medio natural que ha sido transformado por el ser humano. El medio natural se convierte en humanizado cuando en él se construyen carreteras, puertos, embalses, etc., se edifican núcleos de población o se realizan actividades económicas (agrarias, industriales, turísticas, etc.)

2.2.8.2. EL SER HUMANO Y LA SOCIEDAD

C. NATURALEZA, HOMBRE Y MEDIO AMBIENTE

Las relaciones del hombre con el ambiente no habían sido objeto de tanta reflexión en ningún momento de la historia hasta el siglo XX, no obstante de existir en el mundo Griego un acercamiento del hombre al cosmos⁹. Tal vez este fue el único instante en donde el hombre se pensó en sí mismo y se contempló como parte de la vida y del ambiente. Hoy veinticinco siglos después nos vemos inmersos en serios problemas ecológicos en donde somos conscientes de la necesidad de “pensarnos nuevamente como parte del ecosistema, y enteramente dependientes de este¹⁰.

Según la ONU (1972):

“Los dos aspectos del medio humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos

⁹ “Los filósofos cosmólogos convergen que tanto el hombre como el cosmos están constituidos por los elementos fundamentales; Tales. Anaximandro, Anaxímenes pensaron en el mundo y la realidad como un cosmos vivo en el que el hombre jugaba un papel de participante y espectador.

¹⁰ La Relación Hombre Naturaleza Ob. Cit Pag. 3. Al respecto consúltese a Menacho J. El reto de la Tierra. Ecología y justicia del siglo XXI. Barcelona Fundación Luis Espinal 1999; Passmoren J.

fundamentales, incluso al derecho a la vida misma¹¹." (Conferencia ONU, 1972).

2.2.9. ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL

2.2.9.1. IMPACTO AMBIENTAL

El estudio del impacto ambiental (E.I.A.), es un estudio técnico, objetivo, de carácter pluri e interdisciplinario, abarca aspectos-naturales, biológicos, socioeconómicos y culturales en el área de influencia de un proyecto, actividad o decisión política. Se realiza con la finalidad de determinar las condiciones existentes y las capacidades de medio, así como proveer los efectos y consecuencias que pueden derivarse de la realización de los citados proyectos, actividades o decisiones indicando medidas y controles a aplicar que permitan la toma de decisiones sobre la viabilidad ambiental y lograr un desarrollo armónico entre las operaciones a efectuarse y el ambiente. Constituye el documento básico para el proceso de evaluación del impacto ambiental (E.I.A). Generalmente el hombre altera con

¹¹ "Declaración de la conferencia de las naciones unidas sobre el medio humano" – Estocolmo del 5 al 16 Junio de 1972.

su diseño o su ignorancia los ecosistemas naturales, perdiendo estos sus cualidades holísticas para oponerse a la inversión de especies extrañas.

2.2.9.2. PLANIFICACIÓN DEL PAISAJE E IMPACTO AMBIENTAL

Haya o no haya un sistema de planificación que encause el uso y aprovechamiento del suelo, siempre es primordial que el impacto que produce todo proyecto se pondere respecto al lugar y sus implicaciones ecológicas.

2.2.9.3. EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Es importante tener en cuenta que una evaluación del impacto ambiental no se hace en cualquier caso, sino cuando la magnitud de la obra y las actividades que se van a derivar de su funcionamiento va a tener importantes repercusiones en el contexto. Por lo general la Evaluación del Impacto Ambiental se exige a parque industriales, urbanizaciones con más de 6000 hab., sistemas de transporte (vial, férreo, aéreo), obras hidráulicas (represas, puertos), explotaciones

de minerales, rellenos sanitarios, es decir, para obras de impacto de alcance metropolitano, regional y nacional.

La evaluación ambiental contempla:

- Componentes abióticos (suelo, agua, clima, etc.).
- Signo: Si es positivo y sirve para mejorar el medio ambiente o si es negativo y degrada la zona.
- El Momento en que se manifiesta y así distinguimos impacto latente que se manifiesta al cabo de un tiempo, como puede ser el caso de la contaminación de un suelo como consecuencia de que se vayan acumulando pesticidas u otros productos químicos, poco a poco en ese lugar. Otros impactos son inmediatos o a corto plazo y algunos son críticos como puede ser ruido cerca de un hospital.

2.2.10. INFRAESTRUCTURA VACACIONAL

Término utilizado en el Planeamiento Urbano para referirse a equipamientos de carácter vacacional y/o recreativo, con los servicios e instalaciones que forman parte integrante de la vida de una comunidad urbana. Comprende los servicios

públicos tales como: abastecimiento de agua, alcantarillado, drenaje, electricidad y redes telefónicas; y medios de transporte, de producción de energía, comerciales, de vivienda, de escuelas y de posibilidades de esparcimiento, entre otros y además de vías públicas.

2.2.11. REQUERIMIENTOS DEL TURISMO COSTERO

2.2.11.1. HOSPEDAJE

Establecimientos que prestan servicios y atención temporal de alojamiento a personas en condiciones de habitabilidad.

Según el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje del MINCETUR, se define a los Hospedajes como lugares destinados a prestar habitualmente servicios de alojamiento no permanente, para que sus huéspedes pernocten en el local, con la posibilidad de incluir otros servicios complementarios, a condición de pago de una contraprestación previamente establecida en las tarifas del establecimiento.

Los establecimientos de hospedaje se clasifican y/o categorizan de la siguiente manera:

CUADRO N°08
 CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS
 DE HOSPEDAJE

CLASE	CATEGORIA
Hotel	Una a cinco estrellas
Apart - Hotel	Tres a cinco estrellas
Hostal	Una a tres estrellas
Resort	Tres a cinco estrellas
Ecólodge	
Albergue	

FUENTE: Reglamentación de Establecimientos de Hospedaje –
 MINCETUR

2.2.11.2. HIDROLOGÍA MÉDICA

Según la Sociedad Española de Hidrología Médica tiene como fin el estudio de las aguas minero-medicinales, minerales naturales, marinas y potables ordinarias y, en particular, de sus acciones sobre el organismo humano en estado de salud y de enfermedad.

2.2.11.3. AGUAS MINERO MEDICINALES

Son aquellas aguas que, por su composición química, física y físico-química, tienen propiedades terapéuticas. La utilidad terapéutica de un agua

está avalada por el Estado mediante su declaración de Utilidad Pública y su declaración de agua minero-medicinal.

2.2.11.4. TALASOTERAPIA

La talasoterapia es un método terapéutico que consiste en hacer uso de todos los elementos de un entorno marino: el clima, el agua de mar, los lodos, las algas y todas las demás sustancias de origen marino privilegiado; los cuales bajo los procedimientos adecuados y con una constante vigilancia médica pueden conseguirse resultados físicos y psíquicos beneficiosos para el ser humano.

Desde un punto de vista etimológico, el término talasoterapia deriva de dos vocablos griegos: thalassa (mar) y therapeia (terapia o curación), a partir de los cuales se construye la primera definición: curación o tratamiento mediante el agua de mar.

En la actualidad la Federación Mer et Sante¹². (Mar y Salud), propone una definición más amplia:

“En una ubicación privilegiada, la talasoterapia es la utilización simultánea, bajo supervisión médica y con un objetivo preventivo o curativo, de los beneficios del medio marino, que comprenden, el clima marino, el agua de mar, los barros marinos, las algas y otras sustancias extraídas del mar”

Esta definición resalta que la ubicación estratégica para este tipo de tratamientos es el entorno marino, es decir que solo puede existir cerca del mar, nunca en una montaña o en la ciudad. También se habla de que su fin es de favorecer a la salud humana mediante la curación o reducción de patologías, y finalmente menciona cada uno de los componentes de este entorno.

¹² Federación Internacional de Talasoterapia Mar y Salud que agrupa a todos los centros de talasoterapia que tienen como objetivo cumplir ciertos requisitos con respecto a los servicios que se brinda en dichos lugares.

A. ANTECEDENTES DE LA TALASOTERAPIA

La utilización del agua de mar, como medio curativo, terapéutico, nace con la misma civilización. De hecho, existen fuentes documentales en donde se pone de manifiesto que Hipócrates recomendaba la utilización de agua del mar como terapia para curar algunos desajustes en la salud.

En Egipto ya se utilizaba la talasoterapia, dándola a conocer a través de los papiros¹³ en los que se hablaba del poder del clima y los lodos del Nilo. La reina de Egipto, Nefertiti (siglo XIV a.C.), hizo uso de un antibiótico natural para combatir clamidia que amenazaba uno de sus ojos. Esta medicina consistía en un preparado a base de limos marinos del delta del Nilo.

A partir del siglo XVII, se comienzan a rescatar ciertos conceptos sobre la Talasoterapia, con las investigaciones del inglés Russell, que

¹³ Se conoce con el nombre de papiro al material típicamente utilizado en el Antiguo Egipto para realizar cualquier tipo de inscripción. Similar al papel, el papiro era un fino y delicado soporte que se obtenía a partir del procesamiento de la planta del papiro, aquella que era especialmente abundante en los bancos del río Nilo.

publican una tesis sobre el uso correcto de los baños de mar frío y caliente, titulada "On the use of the wáter in the diseases of the glands", editada en Londres en 1760.

En 1778, se inaugura en Dieppe el primer Instituto Frances de Talasoterapia y a partir de ese momento, el crecimiento y profesionalismo hacen de Francia uno de los países con mayor vinculación en esta especialidad y se lo considera como uno de los países de referencia sobre éste tema.

Ya un siglo más tarde, en 1867, aparece la primera definición de talasoterapia por el Dr. La Bonardiére a partir de los vocablos griegos thalassa (mar) y therapeia (tratamiento o curación), que explica el uso del agua del mar con fines terapéuticos, algo que ya era conocido y empleado desde la antigüedad.

En el Siglo XIX comienza a utilizarse la talasoterapia en el sector turístico, fomentando

el turismo de salud, y haciendo que esta técnica se conozca más y aumente su demanda, apareciendo las grandes villas de salud en las que se aplica esta técnica al igual que el termalismo (turismo termal). A finales del siglo XIX, en 1899, Louis Bagot desarrolla la Hidrocinesiterapia en agua de mar. Asimismo, René Quintón comienza sus trabajos en los que demuestra la similitud del agua de mar con el plasma humano.

El primer tercio del siglo XX se constituye la Asociación Internacional de Talasoterapia, con la celebración de su primer congreso en 1914. Con este evento comienzan a desarrollarse los centros de talasoterapia con el fin de responder a las diversas expectativas de la clientela: salud, relajación y belleza.

En 1986 se constituye en Francia la Federación Mer et Santé (Mar y Salud), que se establece como el referente actual de los centros de talasoterapia en Francia y otros países del

mundo, principalmente en el continente europeo.

2.2.11.5. PASEO MARÍTIMO

Su diseño, función y grado de actuación sobre el territorio dependen de parámetros políticos, legales, urbanísticos, económicos, culturales y sociales. Generalmente facilitan el acceso a playas y ofrecen amplios paseos peatonales, proveyendo a las ciudades de espacios lúdicos de distinta índole. Otras veces son actuaciones pequeñas que tienen por objeto preservar cualidades naturales existentes en el territorio. Los muros sobre los que suelen apoyarse, además, ayudan a proteger los núcleos habitados de las aguas revueltas durante las tempestades.

2.2.11.6. LAGUNA ARTIFICIAL

Una laguna artificial es un depósito artificial de agua que está separado del mar y es de menores dimensiones sobre todo en profundidad que un

lago, pudiendo sus aguas ser tanto dulces como salobres, y hasta saladas.

Estas lagunas son generalmente sacadas de acuíferos, debido a la gran extensión de agua que abarcan, además suelen estar cercanas al mar como medio recreativo para infraestructuras vacacionales.

2.3. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

2.3.1. PLAN COSTERO Y PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Zona comprendida a lo largo de la costa, de sur a norte, en una extensión longitudinal de 107,25 km , desde el límite de la frontera con la República de Chile (La Concordia) hasta el límite del departamento de Moquegua (Quebrada Icuy). A lo ancho, de oeste a este, desde la línea de alta marea hasta una línea paralela a la carretera costanera a una distancia de 500,00 m .

Para la elaboración del estudio del Plan Costero se ha dividido el área de estudio en ocho sectores de usos

homogéneos que se basan en las 10 Zonas de estudios de Ordenamiento Ambiental y Normatividad para la Ocupación Territorial del Litoral de Tacna. El macro sector de estudio del presente trabajo se encuentra dentro de seis sectores, en los que se establece lo siguiente:

ZDR : Zona de dominio restringido. Conservación de playas naturales, deportes acuáticos.

ZDR1 : Zona de Dominio Restringido para su desafectación con fines de implementación de infraestructura complementaria exclusivamente actividad de extracción machera o de maricultura, dentro de los 200,00 m del área de protección.

I : Intangible. Conservación de los escenarios morfológicos paisajísticos litorales, sin intervención.

ZA : Zona Arqueológica. Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico y Cultural.

ZA1 : Zona de Infraestructura Cultural.

CF : Cortina Forestal. Zona de 20,00 ml promedio de ancho.

AS1 : Agrícola Sostenible.

AS2 : Agropecuario.

R1 : Residencial de Baja Densidad.

ZR1 : Zona de Recreación con infraestructura liviana y temporal.

ZR2 : Zona de Recreación con infraestructura liviana temporal y/o permanente.

ZHR : Zona de habilitación recreacional.

ZRT : Zona de Reserva Turística.

OU : Otros Usos.

ZM : Zona Militar.

Según los planos que presenta el Plan Costero, el sector de estudio estaría inmerso (Balneario Boca del Río) en la siguiente zonificación: ZR2, ZHR, ZDR1, ZDR, R1 y CF.

El Balneario Boca del Río se encuentra ubicado según el Plano del Plan Costero en el Sector II; en donde se observa ZR2 permitiéndose en esta zona edificaciones, infraestructuras livianas temporales y/o permanentes, las cuales deben estar sujetas a la normativa de zonificación establecidas en el presente Plan Costero antes mencionada.

A. SECTOR II:

Se extiende desde la playa El Chasqui hasta el río Sama.

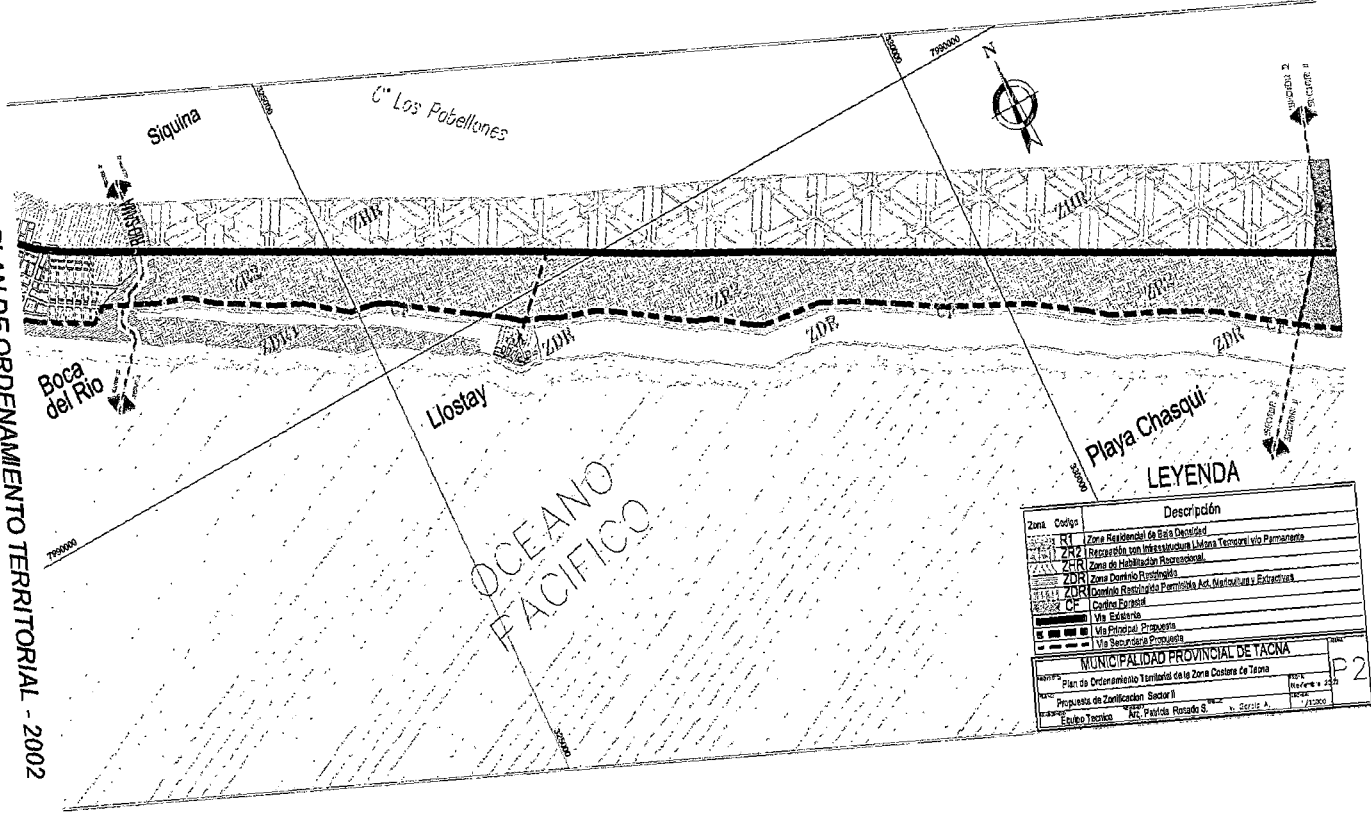
- **USOS DE SUELO:**

- ✓ **Residencial:** Vivienda temporal (Llostay).
- ✓ **Recreación:** Playas naturales.
- ✓ **Otros Usos:** Pesca artesanal. Extracción de machas.

- **EQUIPAMIENTO:**

- ✓ Ninguno.

FUENTE: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - 2002



LEYENDA

Zona	Código	Descripción
ZOR	ZOR	Zona de Reserva
ZDR	ZDR	Zona de Desarrollo
ZHR	ZHR	Zona de Habilitación Recreacional
ZAR	ZAR	Zona de Actividad Recreacional
ZPR	ZPR	Zona de Protección Recreacional
ZER	ZER	Zona Especial Recreacional
ZFR	ZFR	Zona de Fomento Recreacional
ZGR	ZGR	Zona de Gestión Recreacional
CE	CE	Carretera Especial
VE	VE	Vía Especial
VP	VP	Vía Principal Propuesta
VS	VS	Vía Secundaria Propuesta

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna
 Proyecto de Clasificación Sector II
 Equipo Técnico: WAF, Patricia Rosado S., n. Sergio A., Tacna

MAPA N° 2

SECTOR II (PLAYA EL CHASQUI HASTA RÍO SAMÁ)
 IMAGEN N° 17

B. SECTOR III:

Se extiende desde Boca de Río hasta playa La Yesera.

- **USOS DE SUELO:**

- ✓ **Residencial:** Comprende una zona de vivienda temporal que abarca el Centro Poblado Boca del Río el cual está conformado por los Asentamientos de Boca del Río, Playita Brava, El Planchón, Los Hornos y Tomollo; y otra zona de vivienda permanente conformada por el Centro Poblado Menor Vila Vila.
- ✓ **Zona Militar:** Playa la Barredera de propiedad del Ministerio de Defensa.
- ✓ **Recreación:** Playas naturales.
- ✓ **Zona Arqueológica:** Presencia de sitios arqueológicos. El Cerro El Calvario ubicado al norte de la desembocadura del río Sama, el Cerro Punta Colorada frente al Centro Poblado Menor Boca del Río, Sitio Doméstico del periodo Inca ubicado al este de la playa Los Hornos, Montículos – Basurales de tipo funerario y Cementerio ambos en la zona de Tomollo Beach.

- ✓ **Otros Usos:** Comercio Sectorial, Educación, Salud, Seguridad, Culto, a nivel de equipamiento para los centros poblados.

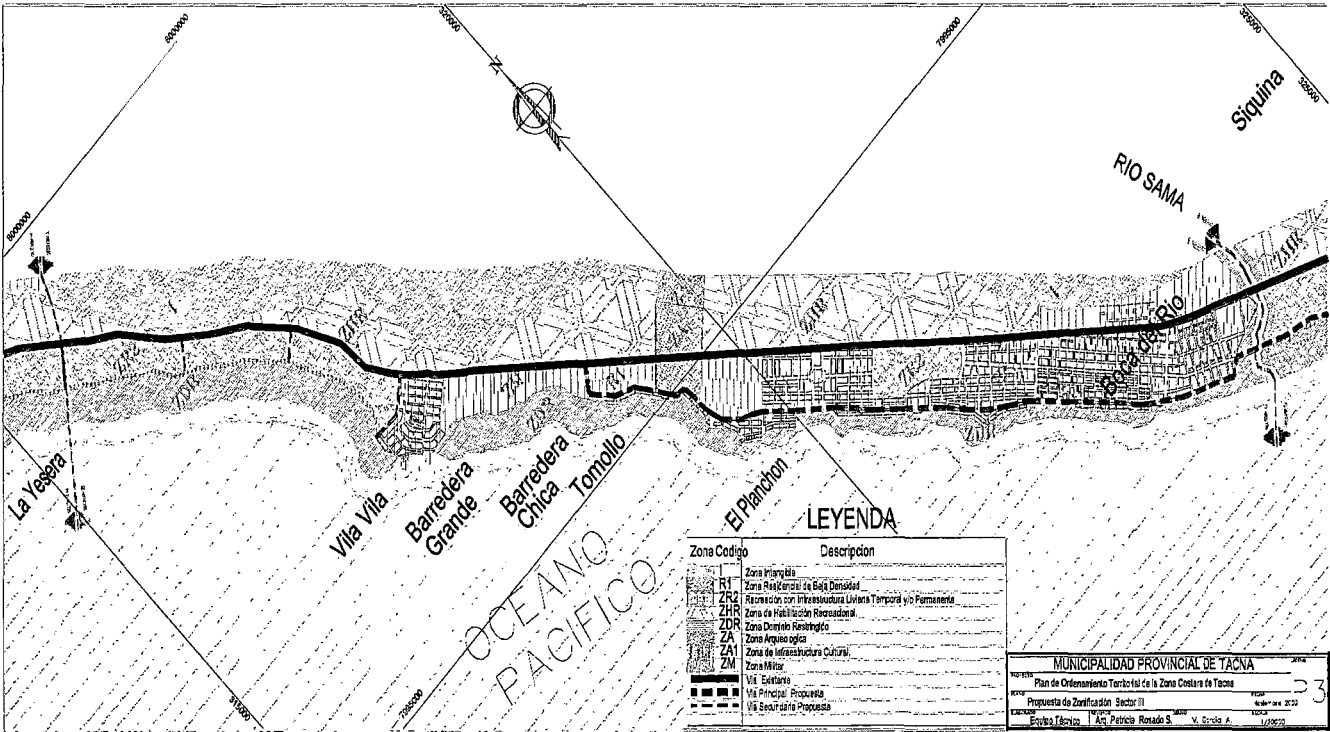
- **EQUIPAMIENTO:**

- ✓ **Recreación:** En Boca del Río 02 losas deportivas y Concha Acústica.
- ✓ **Comercio Sectorial:** En Boca del Río hay un mercado, restaurantes temporales con instalaciones provisionales, 02 panaderías. En Vila Vila un mercado provisional, bodegas provisionales, restaurantes temporales.
- ✓ **Educación:** Boca del Río cuenta con el Centro Educativo N°367 de Educación Inicial y el Centro Educativo Primario N° 42197 Víctor Gutiérrez Ordóñez. Vila Vila cuenta con el Centro Educativo Inicial N° 353.
- ✓ **Culto:** Boca del Río cuenta con una Iglesia Católica.
- ✓ **Salud:** Boca del Río y Vila Vila cuentan con 01 Puesto de Salud cada uno.

- ✓ **Seguridad:** Boca del Río cuenta con un Puesto de la PNP y un Puesto de Bomberos.
- ✓ **Administración:** El C.P.M. Boca del Río cuenta con un Local Municipal.
- ✓ **Otros:** Cementerio de Boca del Río. Caleta Vila Vila. Muelle de atraque y desembarcadero de pesca artesanal.

IMAGEN N° 18

SECTOR III (PLAYA LA YESERA HASTA RÍO SAMA)



FUENTE: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - 2002

2.3.2. PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL (PAT)

Constituye un instrumento normativo de referencia espacial del Plan Integral de Desarrollo en el nivel Provincial-Distrital, que orienta y promueve la organización físico-espacial de las actividades económicas, sociales y político-administrativas de su ámbito territorial; a fin de facilitar el aprovechamiento de los recursos naturales, la distribución poblacional, y la organización de los asentamientos humanos en el territorio.

Como indica en el PAT aprobado con Ordenanza Municipal N° 0019-2015, establece como punto principal infraestructura de servicios turísticos fortaleciendo el sector en mención y ampliando la oferta turista durante todo el año.

A. EQUIPAMIENTOS RECREACIONALES Y TURÍSTICO

En el segundo sector en Boca del Rio donde se trabajará en la franja desde la playa de Llostay hasta la caleta de Vila Vila. Este balneario turístico residencial requiere un esquema de ordenamiento que consolide la infraestructura de servicios turísticos actual ampliando su oferta durante todo el año, además consolidar uso residencial temporal, durante la temporada alta turística y permanente, dando

servicio a las actividades del productivas – educativas propuestas en Puerto Grau.

Dentro del cuadro de listado de proyectos de inversión, para el sector se da:

CUADRO N° 09
LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - PAT

Programa	N°	Proyecto	Ubicación	Horizonte Temporal	Tipo de Proyecto	Financiamiento		
						Monto Estimado	Entidad Promotora	Fuente Financiamiento
Implementar y poner en valor el potencial turístico								
Implementación de infraestructura de servicios en balnearios del eje costero								
Acondicionamiento del balneario recreativo de Boca del Río	D.5	Construcción de centros vacacionales en balneario Boca del Río - Llostay	D. Sama	Corto Plazo	Proyectos Estructurante		MP Tacna MD Sama MCP Boca del Río	GR Tacna MP Tacna Asociación Pública Privada

FUENTE: Elaboración Propia

CUADRO N° 10
PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVERSIÓN - PAT


N°	Proyecto	Ubicación	Horizontal Temporal	Monto Estimado
D.5	Construcción de centros vacacionales en balneario Boca del Río - Llostay	D. Sama	Corto Plazo	S/. 75 150 000
D.7	Construcción de malecón turístico y servicios turísticos en Boca del Río	D. Sama	Corto Plazo	
D.8	Construcción de muelle turístico Vila Vila	D. Sama	Largo Plazo	

FUENTE: Elaboración Propia

B.FICHA DE PROYECTO¹⁴ “CONSTRUCCIÓN DE CENTROS VACACIONALES EN EL BALNEARIO BOCA DEL RÍO”

CUADRO N° 11

FICHA DE PROYECTO (PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA)

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. IMPULSAR UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS TURISTICOS	
D.5	Política 4.1 implementar y poner en valor potencial
	Estrategia 4.1.1 implementación de infraestructura de servicios en balnearios del eje costero
D.7	Acondicionamiento del Balneario Recreativo Boca del Río
D.8	<p>Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO VACACIONAL EN LLOSTAY – BOCA DEL RÍO / CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SERVICIOS / CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN COSTERO LLOSTAY – BOCA DEL RÍO – VILA VILA</p>
	
<p>ÁMBITO DE ESTUDIO : Distrito de Sama, Playas Llostay - Boca del Río – Vila Vila</p>	
<p>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA . La provincia Tacna cuenta con un litoral paisajista muy variado, las playas proporcionan un atractivo importante para los visitantes, La extensión entre las playas de Llostay - Boca del Río – Vila Vila se desarrollan actividades recreativas, cuenta con una infraestructura insuficiente, para satisfacer las demandas de los veraneantes en temporada alta, además de establecer una residencia permanente durante todo el año.</p>	
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO Promover un conjunto de inversiones para la consolidación de un balneario recreativo que contribuyan a una permanencia constante mediante la implementación de equipamientos recreativos y residenciales para mejorar la oferta de los servicios turísticos de las playas de Llostay - Boca del Río – Vila Vila</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO El proyecto comprende: Estudio factibilidad y estudio definitivo. ? Esquema de Ordenamiento y Acondicionamiento de las playas, Tramo Llostay - Boca del Río – Vila Vila. ? Dotación de servicios básicos en zonas de expansión urbana. ? Construcción de caminerías y vías en zonas de expansión urbana ? Programa de Inversiones e Iniciativas: - Construcción y mantenimiento de vías de acceso - Malecón Costero - Explanada de eventos - Centro Vacacional Turístico Recreativo (Restaurantes, Hospedaje, Tiendas Comerciales, Bungalos, Discotecas, ambientes de ocio, recreación y servicios complementarios), Dirty Free (Zona Libre de Impuestos) - Muelle Turístico. - Centro Deportivo recreacional - Parque acuático</p>	

FUENTE: Plan de Acondicionamiento Territorial - 2015

¹⁴ Municipalidad Provincial de Tacna (2015), PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE TACNA 2015-2025, Tacna – Perú (Pág.. 63-64)

CUADRO N° 12
FICHA DEL PROYECTO (INVERSIÓN)

IMPACTOS RELEVANTES - Impulsar el desarrollo de los centros poblados como ciudades intermedias y fomenta el turismo de playa en el balneario de Boca del Río	
INVERSIÓN ESTIMADA ? Esquema de Ordenamiento y Acondicionamiento de las playas, Tramo Llostay – Boca del Río – Vila Vila. ? Dotación de servicios básicos en zonas de expansión urbana. ? Construcción de caminerías y vías en zonas de expansión urbana ? Programa de Inversiones e Iniciativas: - Construcción y mantenimiento de vías de acceso - Malecón Costero - Explanada de eventos - Centro Vacacional Turístico Recreativo (Restaurantes, Hospedaje, Tiendas Comerciales, Búrgalos, Discotecas, ambientes de ocio, recreación y servicios complementarios), Duty Free (Zona Libre de impuestos) - Muelle Turístico. - Centro Deportivo recreacional Parque acuático INVERSIÓN TOTAL	MONTO ESTIMADO S/.150 000 S/.20 000 000 S/.5 000 000 S/.50 000 000 S/. 75 150 000
FINANCIAMIENTO ? Municipalidad Provincial de Tacna ? Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ? Ministerio de Vivienda y Construcción: Saneamiento Físico legal, Construcción de la vía de Acceso al Balneario, Fortalecimiento de Servicios Básicos y Esquema de Ordenamiento y Acondicionamiento de las playas. ? Modalidad de Ejecución: Asociatividad Público Privado, Programa de Inversiones e Iniciativas	
ENTIDAD PROMOTORA ? Municipalidad Provincial de Tacna ? Municipalidad CENTRO POBLADO Boca del Río ? Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ? Ministerio de Vivienda y Construcción ? Gobierno Regional Tacna	
TEMPORALIDAD Corto y Mediano Plazo	PRIORIDAD Proyecto Estructurante
BENEFICIOS/ BENEFICIARIOS ? CENTRO POBLADO Boca del Río : 302 habitantes ? CENTRO POBLADO Vila Vila : 653 habitantes ? Visitantes Nacionales (15 mil por mes, temporada alta y 2500 por mes, temporada baja). Visitantes Extranjeros (50 mil por mes, temporada alta y 10 mil por mes, temporada baja).	

FUENTE: Plan de Acondicionamiento Territorial - 2015

2.3.3. RNE Y NORMATIVAS ESPECÍFICAS

2.3.3.1. HABILITACIONES EN RIBERAS Y LADERAS

ARTÍCULO 1.-

Son Habilitaciones en Riberas aquellas que se realizan en terrenos colindantes a las franjas reservadas de los ríos, playas o lagos, las cuáles se regirán por las normas técnicas correspondientes a la naturaleza de la habilitación urbana a realizarse.

ARTÍCULO 5.-

De acuerdo a las características de las obras, existirán 4 tipos diferentes de habilitación:

CUADRO N° 13

TIPOS DE HABILITACIONES EN RIBERAS

TIPO	CALZADA (PISTAS)	ACERAS (VEREDAS)	AGUA POTABLE	DESAGUE	ENERGIA ELECTRICA	TELÉFO NO
A	CONCRETO	CONCRETO SIMPLE	CONEXION DOMICIL	CONEXION DOMICIL	PUBLICA Y DOMICIL	PUBLICO DOMICIL
B	ASFALTO	CONCRETO SIMPLE	CONEXION DOMICIL	CONEXION DOMICIL	PUBLICA Y DOMICIL	PUBLICO DOMICIL
C	ASFALTO	ASFALTO CON SARDINEL	CONEXION DOMICIL	CONEXION DOMICIL	PUBLICA Y DOMICIL	PUBLICO
D	SUELO ESTABILIZADO	SUELO ESTABILIZADO CON SARDINEL	CONEXION DOMICIL	CONEXION DOMICIL	PUBLICA Y DOMICIL	PUBLICO

FUENTE: R.N.E.

ARTÍCULO 6.-

En los casos de habilitaciones en riberas que constituyan vivienda temporal o vacacional en zonas de playa, podrá otorgarse una solución temporal de abastecimiento de agua para consumo humano mediante el uso de camiones cisterna y/o la utilización de pozos sépticos para la disposición de desagües; debiendo considerar los proyectos su futura integración a la red pública.

2.3.3.2. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

ARTÍCULO 5.-

Las siguientes condiciones mínimas:

- a) El número de habitaciones debe ser de seis (6) o más;
- b) Tener un ingreso diferenciado para la circulación de los huéspedes y personal de servicio;
- c) Contar con un área de recepción;
- d) El área de las habitaciones (incluyendo el área de clóset y guardarropa) de tener como mínimo 6,00 m² ;

- e) El área total de los servicios higiénicos privados o comunes debe tener como mínimo 2,00 m² ;
- f) Los servicios higiénicos deben ser revestidos con material impermeable. En el caso del área de ducha, dicho revestimiento será de 1,80 m ;
- g) Para el caso de un establecimiento de cinco (5) o más pisos, este debe contar por lo menos con un ascensor;
- h) La edificación debe guardar armonía con el entorno en el que se ubica;

ARTÍCULO 6.-

- a) HOTEL.- Establecimiento que cuenta con no menos de 20 habitaciones y que ocupa la totalidad de un edificio o parte del mismo completamente independizado, constituyendo sus dependencias una estructura homogénea. Los establecimientos de Hotel se caracterizan de 1 a 5 estrellas.
- b) APART-HOTEL.- Establecimiento de hospedaje que está compuesto por departamentos que integran una unidad de explotación y

administración. Los Apart-Hotel pueden ser categorizados de 3 a 5 estrellas.

c) HOSTAL.- Establecimiento de hospedaje que cuenta con no menos de 6 habitaciones y que ocupa la totalidad de un edificio o parte del mismo completamente independizado.

d) RESORT.- Establecimiento de hospedaje ubicado en zonas vacacionales, Tales como playas, ríos y otros de entorno naturales que ocupa la totalidad de un conjunto de edificaciones y posee una extensión de áreas libre.

e) ECOLODGE.- Establecimiento de hospedaje cuya actividad se desarrollan en espacios naturales, cumpliendo los principios del Ecoturismo.

f) ALBERGUE.- Alojamiento preferentemente en habitaciones comunes, a un determinado grupo de huéspedes que comparten uno o varios intereses.

2.3.3.3. INFRAESTRUCTURA MÍNIMA ECOLOGDE

CUADRO N° 14

INFRAESTRUCTURA MÍNIMA PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ECOLOGDE

ECOLOGDE	
ÁMBIENTE	N°
Numero de cabañas o Bungalows independientes	12
Ingreso suficientemente amplio para el tránsito de huéspedes personal de servicio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Dormitorios simples	11,00 m ²
Dormitorios dobles	14,00 m ²
Terraza	6,00 m ²
Cantidad de ss.hh. por cabaña o Bungalow área mínima (m ²). Las paredes del área de ducha deben estar revestidas con material impermeable de calidad. Servicios y equipos para las cabañas o Bungalows	1 privado con ducha 4,00 m ² 1,80 m de altura
1. Ventilador	Obligatorio
2. Estufa (tomándose en cuenta la temperatura)	Obligatorio
Agua debidamente tratada	Obligatorio
Servicios higiénicos públicos los cuales se ubicaran en el hall de recepción o en zonas adyacentes al mismo	Obligatorios Diferenciadas por sexo
Generación de energía eléctrica para emergencia en los lugares que cuentan con red de energía eléctrica	Obligatorio
Sala de interpretación	Obligatorio

FUENTE: R.N.E.

2.3.3.4. RESTAURANTES

ARTÍCULO 1.-

En cuanto se refiere a la prestación de servicios de restaurantes, es competencia del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, y en su caso, de los organismos regionales competentes por delegación de funciones, lo siguiente:

- Determinar la categoría de los restaurantes conforme a lo establecido en este Reglamento;
- Supervisar las condiciones de funcionamiento y prestación de los servicios, para los efectos de este Reglamento;
- Tramitar y resolver las reclamaciones que se formulen sobre la prestación de servicios; (Ver Cuadros N° 15).

CUADRO N° 15
CATEGORIZACIÓN DE RESTAURANTES

CATEGORIZACION GENÉRICA	CATEGORIZACION ESPECÍFICA
PRIMERA CATEGORÍA	5 tenedores 4 tenedores
SEGUNDA CATEGORÍA	3 tenedores 2 tenedores
TERCERA CATEGORÍA	1 tenedor

FUENTE: R.N.E.

CUADRO N° 16
CONDICIONES PARTICULARES

INSTALACIONES Y SERVICIO	
COCINA	Tendrá un área equivalente al 20% de los ambientes de comedores que sirve.
SISTEMA DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	Se dispondrá de agua fría y caliente así como de campanas extractoras y refrigeradores.
SERVICIOS HIGIÉNICOS	Para el personal de servicio.

FUENTE: R.N.E.

NORMAS DE ESTABLECIMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVOS

Los locales destinados para los servicios de alimentación colectiva deberán ser construidos específicamente para este propósito y se ajustarán a las especificaciones técnicas. (Ver Cuadros N° 17)

CUADRO N° 17
CONDICIONES SANITARIAS PARA COMEDORES-
COMENSALES

COMENSALES TIPO	HOMBRES			MUJERES	
	Inodoro	Urinario	Lavatorio	Inodoro	Lavatorio
16 - 60	1	1	1	1	1
61 - 150	2	2	2	2	2
C/100 ADICIONALES	1	1	1	1	1

FUENTE: R.N.E.

CUADRO N° 18
CONDICIONES SANITARIAS PARA COMEDORES-
EMPLEADOS

PARA EMPLEADOS Y OBREROS	Inodoro	Urinario	Lavatorio	Inodoro	Lavatorio
1 - 9	1	2	1	1	1
10 - 24	2	4	2	1	1
25 - 49	3	5	3	2	1
MÁS DE 50	1 UNIDAD X CADA 30 PERSONAS				

FUENTE: R.N.E.

2.3.3.5. LOCALES DE SERVICIOS PERSONALES

SPA (TALASOTERAPIA)

Local destinado a la prestación de servicios especializados en tratamiento corporal. Este, dependiendo su contexto y riqueza natural, puede ofrecer servicios de terapia temática (Hidrología Médica), como el tratamiento médico natural que

comprende la utilización del agua de mar, algas, arena y demás agentes marítimos (Talasoterapia).

GIMNASIO

Local especializado, destinado a la práctica de ejercicios corporales, con y sin máquinas.

ARTÍCULO 8.-

El número de personas en una edificación, se determinará de acuerdo a la siguiente tabla:

CUADRO N° 19
AFORO EN ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS-1

ZONAS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	AFORO
Spa, baños tórcos, sauna, baños de vapor	10,00 m ² /persona
Gimnasios (área con máquinas)	4,60 m ² /persona
Gimnasios (área sin máquinas)	1,40 m ² /persona

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones

ARTÍCULO 9.-

La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones comerciales es de 3,00 m .

ARTÍCULO 10.-

Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- La altura mínima será de 2,10 m .
- Los anchos mínimos de los vanos en que se instalen puertas es:

CUADRO N° 20
AFORO EN ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS-2

Ingreso Principal	1,00 m
Dependencias Interiores	0,90 m
Servicios Higiénicos	0,80 m
Servicios Higiénicos para personas con discapacidad	0,90 m

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones

2.3.3.6. RECREACIÓN Y DEPORTE

ARTÍCULO 1.

Son aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica

de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

ARTÍCULO 2.

Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

a) CENTROS DE DIVERSIÓN

- Salones de baile, Discotecas, Pubs y Casinos

b) SALAS DE ESPECTÁCULOS

- Teatros, Cines y Salas de concierto

c) EDIFICACIONES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

- Estadios, Coliseos, Hipódromos, Velódromos, Polideportivos e Instalaciones Deportivas al aire libre.

ARTÍCULO 7.

El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

CUADRO N° 21
NÚMERO DE OCUPANTES POR EDIFICACIÓN

ZONA DE PÚBLICO	NÚMERO DE ASIENTOS O ESPACIOS PARA ESPECTADORES
Discotecas y salas de baile	1,00 m2 por persona
Casinos	2,00 m2 por persona
Ambientes administrativos	10,00 m2 por persona
Vestuarios, camerinos	3,00 m2 por persona
Depósitos y almacenamiento	40,00 m2 por persona
Piscinas techadas	3,00 m2 por persona
Piscinas	4,50 m2 por persona

FUENTE: R.N.E.

2.3.3.7. ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

a) **Ingresos.** La puerta de ingreso u otra complementaria deberá ser fácilmente accesible a nivel de la vereda correspondiente, o provista de rampa cuando el ambiente de ingreso se halle a desnivel de dicha vereda.

b) **Rampas.** Cuando exista desnivel entre dos áreas de uso público, adyacente y funcionalmente relacionadas, éstas deberán estar comunicadas entre sí mediante una rampa, siendo opcional

cuando exista ascensor o montacargas que tenga la misma función.

- La pendiente de la rampa no debe ser mayor a 10% .
- El ancho libre será de 0,90 m como mínimo.
- El largo de los tramos no deberá exceder de 15,00 m .
- Las llegadas serán de 1,50 m de largo mínimo y por lo menos de igual ancho libre al de la rampa. En los casos en que la circulación requiera un giro de 90 °, dicha llegada será de 1,50 m de ancho libre como mínimo.
- Toda rampa cuya longitud sea mayor de 1,50 m llevará por lo menos una baranda o pasamano.

c) Barandas De Seguridad.

- Los lados expuestos o confinados mediante mamparas de vidrios, de una plataforma o piso transitable que se hallen a 0,60 m o más sobre el nivel del suelo o piso próximo inferior deberán ser protegidos con barandas de seguridad.

- La altura de las barandas no será menor de 0,80 m .
- En caso de ser caladas y no exista mampara de vidrio, las aberturas de las barandas no permitirán el paso de una esfera de 0,12 m de diámetro.

d) Puerta

- El ancho libre será de 0,80 m como mínimo.
- En caso de utilizarse puertas giratorias, deberá acondicionarse otra de tipo convencional cercana a ella.

e) Requisitos Especiales En Servicios Higiénicos.

- Las puertas de los baños y de los cubículos para inodoros y duchas especiales en baños múltiples, serán de 0,80 m de ancho libre como mínimo y llevarán en sus caras exteriores el símbolo de acceso en forma clara y visible. Las puertas se abrirán hacia afuera.
- Deberá proveerse algún medio de apoyo o sujeción en inodoros y duchas que permitan su utilización en forma segura. (Ver Cuadro N° 16)

CUADRO Nº 22
MÁXIMAS PENDIENTES

TRAMO	PENDIENTE
Tramos cortos de hasta 1,00 m de longitud	14%
Tramos de 1,01 a 2,00 m de longitud	12%
Tramos de 2,01 a 7,50 m de longitud máxima	10%
Tramos de 7,51 a 15,0 m de longitud máxima	8%
Tramos de 15,10 a 30,0 m de longitud máxima	6%
Tramos de 30,10 a 50,0 m de longitud máxima	4%
Tramos de longitud mayor de 50,00 m o vías continuas	2%

FUENTE: R.N.E.

CAPÍTULO III

MARCO REAL

3.1. ANÁLISIS URBANO REGIONAL – TACNA

3.1.1. UBICACIÓN¹⁵ (Ver Lámina N° 01)

El departamento de Tacna se encuentra ubicado en el extremo meridional del territorio peruano, a orillas del río Caplina, entre las latitudes 16° 58' y 18° 21'34.8" de latitud sur y los 69° 28' y 71° 02' de longitud oeste.

Su localización es próxima al puerto de Arica – República de Chile, con el que esta comunicado por la carretera panamericana y por una línea de ferrocarril.

– Por el Norte:

Con el Departamento de Moquegua

– Por el Sur:

Con la República de Chile.

– Por el Este:

Con el Dpto. de Puno y República de Bolivia

– Por el Oeste:

Con el Océano Pacífico

¹⁵. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015 - 2025

La Provincia de Tacna, está conformada política y administrativamente por los siguientes diez Distritos.

- Tacna, Alto De La Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay, Calana, Pachía, Palca, Sama, Inclán y Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

3.1.2. RESEÑA HISTÓRICA¹⁶

A. Época Pre Hispánica: En el departamento de Tacna se encontró la manifestación más antigua hace diez mil años, encontrándose restos en la cueva de Cimarrona (Toquepala), mas no en Tacna directamente, donde el hombre primitivo dejó pinturas rupestres.

B. Época Incaica: Se caracteriza porque los entonces caseríos de Tacna y Moquegua estuvieron inmersos dentro de la red urbana de una sociedad autónoma, la incaica en un contexto predominantemente rural el área andina prevelece sobre la costeña, histórica, económica y social de Tacna y Arica

C. Época Colonial: La ubicación estratégica de Tacna propicio que los colonizadores la convirtieran en importante centro de apoyo, confirmando el eje comercial entre las

¹⁶. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015 - 2025

fuentes de riqueza minera del alto Perú. Tacna y el puerto de Arica.

D. Época Republicana: Desde la época de emancipación con Zela y Arizaga en 1811, también de los hermanos Paillardeli en 1813 contra la dominación española. En 1828, el congreso la reconoce como "Ciudad Heroica" iniciándose una etapa de florecimiento para Tacna ya que expulsados los españoles, fueron empresas europeas que se instalaron.

E. Época Moderna: Desde 1955 Tacna era una ciudad que no mostraba un crecimiento significativo, sin embargo a partir de 1960 Tacna comienza a experimentar un explosivo crecimiento basado principalmente por las migraciones. Este crecimiento se desarrolla sin ninguna planificación, de forma masiva y violenta en las áreas circundantes al casco central, desintegrando estas áreas.

3.1.2.1. SITUACIÓN ACTUAL

El periodo reciente se orienta por las causas de una nueva sociedad de desarrollo autónomo, en la cual todavía se conserva la estructura urbana del pasado, pero se está procediendo a un

reordenamiento y racionalización. En Tacna se nota la presencia del estado en los diversos campos de la actividad económica respecto al capital extranjero en la minería, agricultura y el comercio. La estructura urbana de Tacna no responde a una planificación, más bien a innumerables invasiones, que están formadas por:

- Área Urbana Central.
- Área Urbana de Pueblos Jóvenes.
- Área Periférica.

3.1.3. ASPECTO FÍSICO GEOGRÁFICO

3.1.3.1. FACTORES GEOGRÁFICOS

A. Fisiografía

La ciudad de Tacna presenta unidades morfológicas de la Provincia Fisiográfica de Costa, constituida por colinas y cerros y una amplia llanura aluvial. Estas formas de relieve son moderadamente onduladas con vegetación muy escasa. Con una altitud que se encuentra entre los 500 y 1000 m.s.n.m.

B. Hidrografía

La Provincia de Tacna se abastece del Río Caplina. El río Caplina, que nace al este del cerro Chañaconcre en la quebrada de Piscullani a 2,5Km. de Calientes, su recorrido exacto es de 118Km. desde nacimiento hasta su desembocadura en el océano pacífico.

3.1.3.2. FACTORES CLIMÁTICOS¹⁷

A. Temperatura

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,3 °C en verano (Febrero) y la mínima de 9,5 °C en invierno (Julio), tal como lo señalan los registros de la estación climatológica Jorge Basadre 2012.

CUADRO N° 23
CIUDAD DE TACNA: INFORMACIÓN
CLIMATOLÓGICA PERÍODO (2008-2013)

ESTACIÓN AÑO TACNA	TEMPERATURAS MEDIAS			PRECIPITACIÓN
	MÁXIMA	MINIMA	PRÓMEDIO	TOTAL (MM)
2008	28,5	9,7	19,1	5,4
2009	28,1	9,2	18,6	10
2010	28	13,1	20,5	81,1
2011	29,7	10,4	20	30,6
2012	27,3	9,5	18,4	12,5
2013	27,2	9,5	18,3	46,1

FUENTE: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)

¹⁷. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)

B. VIENTOS

La estación Tacna – Corpac señala la predominancia de vientos de dirección sur en el verano y de suroeste en el resto del año, (Ver cuadro N° 23).

CUADRO N° 24
VELOCIDAD DEL VIENTO PERIODO: 2012

PROMEDIO ANUAL	2.64 m/s
PRIMER TRIMESTRE	8.97 m/s
SEGUNDO TRIMESTRE	2.33 m/s
TERCER TRIMESTRE	2.43 m/s
CUARTO TRIMESTRE	2.80 m/s

FUENTE: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

3.1.4. ESTRUCTURA URBANA

3.1.4.1. SISTEMA VIAL (Ver Lámina N° 02)

- **El Sub. Sistema Vehicular.-** constituido por el parque automotor y el sistema de transporte urbano.
- **El Sub. Sistema Peatonal.-** constituido por el flujo de peatones que hacen uso de espacios

apropiados para su movilización, dentro de la estructura mayor.

CUADRO N° 25
SISTEMA VIAL CIUDAD DE TACNA

ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA
Tacna	Lima	1 273,00 Km.
Tacna	Moquegua	162,00 Km.
Tacna	Ilo	89,00 Km.
Tacna	Arequipa	370,00 Km.
Tacna	Cuzco	761,00 Km.
Tacna	Puno	374,00 Km.
Tacna	Arica	60,00 Km.
Tacna	La Paz	350,00 Km.
Tacna	Calientes	22,80 Km.

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A. Vías de Integración Nacional.

La carretera panamericana articula a la ciudad con el resto del País: con Tumbes hacia el Norte y con la línea de la concordia (a 35,95 Km. De Tacna) al sur, límite internacional con Chile.

B. Vías de Integración Departamental.

La carretera panamericana sur integra a la ciudad de Tacna con la Región Tacna

C. Vías Interurbanas.

- **Al Sur:** Carretera Litoral que comunica con Magollo, la Yarada y los palos.
- **Al Este:** Carretera a Pachía que comunica con Pocollay, Calana, Pachía y Calientes.

D. Vías Urbanas Principales.

- La Av. Circunvalación, con una sección vial que varía entre 49,20 m y 21,00 m .
- Av. Industrial, con una sección vial de 48,00 m .

E. Vías Urbanas Secundarias.

- Avenidas Gral. Varela, Patricio Meléndez, Cnl. Mendoza, 28 de Agosto, Talara, Av. Miguel Grau, Chorrillos, Cahuide y Cristo Rey, con secciones mínimas de 20,00 m cada una.

CUADRO Nº 26
VÍA AÉREA

ORIGEN- DESTINO	DISTANCIA
Tacna - Lima	1,30 Horas
Tacna - Arequipa	0,20 Horas

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

3.1.4.2. SISTEMA ESPACIAL.(Ver Lámina N° 03 y N° 04)

A. Estructura Urbana Actual.

CUADRO N° 27
COMPOSICIÓN DISTRITAL DEL ÁREA URBANA

DISTRITO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE
Tacna	5 063,14	51,02%
Alto de la Alianza	326,15	3,29%
Ciudad Nueva	363,34	3,66%
Pocollay	1 291,14	13,01%
Crril. Gregorio Albarracín Lanchipa	2 797,27	28,19%
Galana	82,88	0,84%
Tótal	9 923,92	100,00%

FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano/Tacna - 2015

CUADRO N° 28
SECTORES URBANOS

SECTORES	ÁREA (HA)	ÁREA (HA)	%
SECTOR 01	500 000,00	5000	0,99%
SECTOR 02	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 03	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 04	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 05	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 06	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 07	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 08	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 09	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 10	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 11	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 12	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 13	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 14	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 15	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 16	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 17	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 18	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 19	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 20	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 21	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 22	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 23	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 24	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 25	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 26	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 27	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 28	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 29	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 30	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 31	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 32	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 33	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 34	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 35	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 36	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 37	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 38	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 39	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 40	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 41	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 42	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 43	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 44	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 45	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 46	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 47	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 48	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 49	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 50	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 51	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 52	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 53	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 54	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 55	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 56	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 57	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 58	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 59	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 60	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 61	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 62	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 63	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 64	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 65	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 66	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 67	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 68	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 69	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 70	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 71	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 72	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 73	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 74	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 75	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 76	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 77	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 78	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 79	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 80	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 81	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 82	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 83	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 84	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 85	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 86	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 87	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 88	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 89	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 90	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 91	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 92	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 93	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 94	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 95	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 96	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 97	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 98	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 99	5 000 000,00	50000	0,99%
SECTOR 100	5 000 000,00	50000	0,99%

FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano/Tacna - 2015

CUADRO N° 29
USO DE SUELO EN RELACIÓN AL ÁREA URBANA

Uso Específico	Área	Porcentaje
Residencial (R)	1411.85	14.11%
Industrial (I)	Industrial	59.89
	Parque Industrial	0.00%
Comercial (C)	Comercialización	41.74
	Comercial	102.02
Pre Urbano (PU)	Pecuaria-Sostenible	15.7
Zona de Recreación Pública (ZRP)	Recreativo Deportes	40.42
	Recreativo Parque	64.36
	Recreativo Plaza	57.98
Usos Especiales (OU)	Estacionamiento	12.27
	Financiero	1.28
	Grifa / Estación de Servicio	7.37
	Institucional	53.53
	Otros Usos	189.59
	Seguridad	9.23
	Transportes y Comunicaciones	119.89
Servicios Públicos Complementarios	Educación	152.63
	Salud	17.61
Zona Agrícola (ZA)	Agrícola: Descanso	590.14
	Agrícola: Producción	1171.33
Áreas Verdes Adicionales	Áreas Verdes	1.24
Terreno Vacante	Equipamiento Entazo	591.91
	Recreativo Entazo	170.51
	Terreno Vacante	670.89
Zonas de Características Especiales	Z02 - Asentamientos Aeropuerto (RS)	398.54
	Z02 - Industria Vifana	209.13
	Z03 - Zona Rio Seco (IR - RC)	609.64
	Z04 - Vivienda Talar Vifana	137.37
	Z05 - Irrigación COPARE	1438.17
	Z06 - Parque Industrial - Tacca	104.17
Total de Usos	9429.46566	94.22%
Total Vías y Otros	1577.66	15.77%
Total Área Urbana	10007.33	100.00%

FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano/Tacna - 2015

3.1.4.3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

A. Servicios de Agua Potable.

EPS Tacna explota recursos hídricos superficiales y del subsuelo, captando las aguas de los ríos Caplina y Uchusuma. El caudal del río Caplina en promedio es de 0,966 m³/s. Los cuales son derivados a las plantas de tratamiento de Calana,

Alto de Lima y Pachía, que en conjunto producen el 90,9% del agua.

B. Servicio de Alcantarillado.

El total de aguas servidas llegan a 321,18 L./s., de los cuales el 75,6% son domesticas; 11,0% son estatales, 10,8% son comerciales; 0,87% son de la industria; y 1,8% son de entidades sociales.

C. Energía Eléctrica.

La ciudad de Tacna está dentro del Sistema Interconectada del sur que produce 686 MW de los cuales el 45,5% son producidos por las centrales hidroeléctricas y el 54,4% son de termoeléctricas.

D. Servicio de Limpieza Pública.

Actualmente el servicio de limpieza pública es realizado por las Municipalidades de los cinco (5) Distritos que conforman la misma. Cada una de ellas se responsabiliza por el recojo de los residuos sólidos en sus respectivas jurisdicciones.

E. Sistema de Servicios Telefónicos.

Está siendo administrada y suministrada por la empresa Telefónica del Perú S.A. La misma que se

ha propuesto como meta que por cada 6 hab. debe existir 01 línea telefónica. En el caso de Tacna, si su población es de 229 310 hab. Requerirá de 38 218 líneas telefónicas. Sin embargo, actualmente la ciudad cuenta con 21 420 líneas telefónicas; es decir 01 línea telefónica por cada 11 habitantes; lo que determina un déficit del 44,0%.

3.1.5. ASPECTOS SOCIO ECONÓMICO¹⁸

3.1.5.1. DEMOGRAFÍA

Al revisarse los resultados de los Censos de Población de 1972, el Distrito de Tacna contaba con una población urbana de 56 540 hab. Que a su vez, representaban el 71,10% de la población provincial, que en ese momento llegaban a 79 538 hab. Asimismo, el Distrito de Tacna concentraba el 59,20% de la población del departamento, que en el mencionado censo llegaba a 95 444 hab. Es decir, un departamento con menos de 100 000 habitantes, tenía un distrito con más de 60 000 habitantes. Ya en 1993 se podía afirmar que la ciudad de Tacna estaba constituida por cuatro (4) distritos de la Provincia de Tacna: Alto de la Alianza,

¹⁸. Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna

Ciudad Nueva, Pocollay y Tacna. Sumada la población de los distritos mencionados, la Ciudad de Tacna llegaba a tener 111 466 hab., que en ese entonces, representaba el 59,10% del total de la Provincia de Tacna que llegaba a 188 759 hab. Con relación al total departamental que en ese momento eran 218 353 hab., representaba el 51,00%; es decir, siempre más del 50% del Departamento. En el último censo del año 2007 la provincia de Tacna llegaba a 262 731 hab. y la población total Departamental de 288 781 hab.(Ver cuadro N° 29)

CUADRO N° 30

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CENSOS DE INEI REGIÓN TACNA

AÑO	POBLACIÓN		TIEMPO (AÑOS)	TASA CREC. (%)
	REGION	CIUDAD		
1940	36 349	19 283	0	0
1961	66 024	45 980	21	2,88
1972	95 444	77 358	11	3,41
1981	143 085	122 187	9	4,6
1993	223 768	195 949	12	3,8
2007	294 965	269 303	14	2,0
PROMEDIO			13	3,34

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales.

3.1.5.1.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL

La proyección del crecimiento poblacional de la Región Tacna se ha efectuado considerando una tasa de 2,0% y la aplicación de la ecuación:

$$P_f = P_i (1 + r)^T$$

Donde:

P_f : Población proyectada

P_i : Población inicial

r : Tasa de crecimiento

T : Tiempo en años entre la población inicial y población final

Para la estimación del crecimiento poblacional de la ciudad de Tacna se ha considerado, que la ciudad tiene un 91,3% de la población Regional. En la figura se presenta la proyección del crecimiento poblacional de la ciudad de Tacna para un horizonte de 30 años.

CUADRO N° 31
CUADRO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL 2006 – 2025

AÑO	CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	
	POBLACIÓN TOTAL (habitantes)	POR AÑO (hab/año)
2011	291 502	-
2012	297 332	5 830 hab / año
2013	303 279	5 965 hab / año
2014	309 345	6 066 hab / año
2015	315 531	6 186 hab / año
2016	321 842	6 311 hab / año
2017	328 279	6 437 hab / año
2018	334 844	6 565 hab / año
2019	341 541	6 697 hab / año
2020	348 372	6 831 hab / año
2021	355 340	6 968 hab / año
2022	362 446	7 106 hab / año
2023	369 695	7 249 hab / año
2024	377 089	7 394 hab / año
2025	384 631	7 542 hab / año

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Tacna

3.1.5.2. ASPECTO ECONÓMICO¹⁹

3.1.5.2.1. Población Económicamente Activa

Está formado por aquellas personas mayores de 6 años que se encuentra en edad y/o capacidad regular de trabajar, independientemente; tomando en cuenta a la población no económicamente activa.

¹⁹. Banco Central de Reserva BCR (2013) Informe Económico y Social

CUADRO N° 32
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

DISTRITO	PEA	PNEA	TOTAL
TACNA	71 834	91 653	43,90%
SAMA	1 060	191	58,43%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática-2012

3.1.5.2.2. P.E.A. POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En la PEA por rama de actividad económica para el año 2012 concentró el 48,5% de la población ocupada, siguiendo seguida por la actividad comercial con el 21,9% y la actividad extractiva con el 15,7%. (Ver cuadro N° 32)

CUADRO N° 33
P.E.A. POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA -
2012

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCION DE LA PEA OCUPADA (%)			INGRESO LABORAL PROMEDIO (S/.)F/
	TOTAL	HOMBRE	MUJER F/	
Total absoluto	169 581	96 231	73 350	1 242
Total relativo	100,0	100,0	100,0	
Extractiva	15,7	17,8	13,1	1 264
Industria	6,9	8,1	5,3	864
Construcción	7,0	12,2	0,2	1 427
Comercio	21,9	12,7	33,9	873
Servicios	48,5	49,2	47,5	1 416

FUENTE: Dirección Regional de Trabajo y Previsión Social

3.1.6. ASPECTO TURÍSTICO RECREATIVO

3.1.6.1. EL TURISMO²⁰

3.1.6.1.1. DEMANDA TURÍSTICA

En general el 90 % de los turistas interno y receptivo que arriba al departamento de Tacna se alojan en hospedajes de la ciudad de Tacna, que se ha convertido en el foco receptor del turismo, dejando en desventaja a las demás provincias de esta zona de desarrollo turístico. (Ver cuadro N° 33)

CUADRO N° 34
DEMANDA TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL

Mes	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enero	79 548	86 804	94 686	78 068	105 701	123 384	134 502
Febrero	86 874	98 336	112 929	89 114	106 511	128 916	142 951
Marzo	66 207	71 196	78 769	62 728	75 804	87 803	101 168
Abril	64 103	61 004	67 591	58 202	78 055	94 014	100 026
Mayo	63 917	66 027	78 435	63 327	84 174	99 102	98 160
Junio	65 130	65 724	64 697	60 933	79 635	101 304	97 721
Julio	74 310	79 251	89 044	83 235	111 873	127 342	141 939
Agosto	66 234	68 785	74 505	78 193	85 054	110 028	112 049
Setiembre	73 150	77 086	67 626	73 856	86 961	95 644	119 282
Octubre	68 509	73 402	52 660	84 629	103 263	117 568	113 849
Noviembre	70 104	75 314	31 761	76 812	94 003	98 794	124 494
Diciembre	92 067	94 783	51 571	90 453	98 404	108 644	116 280
Total	870 153	917 712	864 274	899 550	1 109 438	1 292 543	1 402 421

FUENTE: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - DIRCETUR

²⁰. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015 - 2025

CUADRO N° 35
DEMANDA TURÍSTICA INTERNACIONAL REGIÓN DE TACNA

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PERU	1 720 748	1 910 400	2 057 830	2 130 961	2 290 187	2 527 183	2 845 823
TACNA (*)	350 053	317 733	354 274	388 055	426 418	428 743	452 411
Participación %	20.3%	16.6%	17.2%	18.2%	18.6%	17.0%	15.9%

FUENTE: DEPARTAMENTO DE Cultura Precolombina (*): Incluye Turismo y Ministerio

3.1.6.1.2. MOVIMIENTO TURÍSTICO

El movimiento turístico lo podemos determinar por las cifras de arribos de turistas, tanto nacionales como extranjeros, que llegan a la ciudad de Tacna por las diferentes vías de transportes aéreo, Terrestre Nacional e Internacional.

Los principales puntos de ingreso al país son el aeropuerto Internacional Jorge Chávez (68%) seguido por Tacna (17%). Lima es la ciudad más visitada por los turistas extranjeros (86%), seguida de Cusco (69%) y Machu Picchu (66%).

La ciudad de Tacna ocupa el octavo lugar con 21% y el tercero en el caso de los viajeros

de negocios, luego de Lima y Arequipa. (Ver cuadro N° 35).

CUADRO N° 36
MOVIMIENTO TURÍSTICO

CONCEPTO		PERÍODOS ANUALES			
		2009	2010	2011	2012
Total arribo Turistas y Visitantes		899 550	1 109 438	1 292 543	1 402 421
1	Ingreso chilenos con Cédula de Identidad	806 102	1 021 653	1 197 933	1 302 361
2	Ingreso chilenos con Salvoconducto	19 288	19 119	20 055	18 206
3	Ingreso chilenos con Pasaporte	7 805	7 090	8 247	8 429
4	Total ingreso chilenos (1+2+3)	833 195	1 047 862	1 226 235	1 328 996
5	Ingreso extranjeros con Pasaporte	60 264	57 355	65 091	71 318
6	Ingreso extranjeros	0	0	0	0
7	Ingreso extranjeros T. Collasuyo e Inka (*)	6091	4221	1217	2107
8	Turistas extranjeros que pernoctan en	60 970	86 916	113 134	125 966
9	Porcentaje de turistas que pernocta en	6,8%	7,8%	8,8%	9,0%
10	Índice permanencia turista extranjero	1,40	1,43	1,44	1,40
11	Gasto per cápita diario turista extranjero	64	64	64	64
12	Ingresos x turistas extranjeros (8x10x11)	5 462 912	7 954 552	10 426 429	11 286 554
13	Visitantes Extranjeros	838 580	1 022 522	1 179 409	1 276 455
14	Gasto per cápita diario visitante extranjero	55	55	55	55
15	Ingresos x visitantes extranjeros (13x14)	46 121 900	56 238 710	64 867 495	70 205 025
TOTAL INGRESOS X EXTRANJEROS US\$ (12+15)		51 584 812	64 193 262	75 293 924	81 491 579

FUENTE: DIRCETUR P/ Cifra preliminar (*) Incluye turistas y visitante

– Instalaciones Turísticas y de Servicios

La ciudad de Tacna posee una oferta de restaurantes y establecimientos de hospedaje diverso, teniendo un total de 313 restaurantes y 327 hospedajes.

Siendo Tacna el segundo ingreso de ciudadanos extranjeros del país, y teniendo establecimientos no categorizados, que en la actualidad superan ampliamente a los categorizados. (Ver cuadro N° 36 y N° 37)

CUADRO N° 37
RELACIÓN DE RESTAURANTES

	REST.	%	MESA	SILLA	P.O	1 T	2 T	3 T
Categorizado	11	3,51	512	2 109	162	1	6	4
No Categorizado	302	96,49						
Total	313	100,00						

FUENTE: DIRCETUR / PDU 2014-2014

CUADRO N° 38
RELACIÓN DE EST. DE HOSPEDAJE

	EST. DE HOSPEDAJE	%	1 E	2 E	3 E
Categorizado	68	20,80	8	47	13
No Categorizado	259	79,20			
Total	327	100,00			

FUENTE: DIRCETUR / PDU 2014-2014

- Agencias de Viajes y Turismos. (Ver Cuadro N° 38)

CUADRO N° 39
AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
Agencia de Viajes	Calle Zela 157 - Oficina 111
Agencia de Viajes	Calle Apurimac 201
Agencia de Viajes	Av. Bolívar 118
Agencia de Viajes	Calle Apurimac 201
Agencia de Viajes	Calle San Martín 421 - Oficina G
Agencia de Viajes	Paseo Waji 176
Agencia de Viajes	Av. San Martín 421 - Oficina G
Agencia de Viajes	Av. Bolívar 1005
Agencia de Viajes	Av. Bolívar 154
Agencia de Viajes	Calle Apurimac 101 - A

FUENTE: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR

3.1.6.2. LA RECREACIÓN

En Tacna el primer espacio destinado a la actividad recreativa fue la plaza principal, la cual estaba complementada con la calle comercio o San Martín en la actualidad y la Alameda Bolognesi; es donde la población Tacneña de antaño pasaba sus ratos libres de esparcimiento en lugares públicos, realizando actividades diversas tales como la caminata, lectura, poesía, contemplación de espectáculos culturales, etc.

3.1.6.2.1. CATEGORÍAS FUNCIONALES DE LA RECREACIÓN

En el análisis del equipamiento recreativo, podemos apreciar que hay una relación entre equipamiento deportivo, recreativo parque y plaza muy similar, destacando sin embargo 55,18 ha de equipamiento no ejecutado ni consolidado, convirtiéndose en aproximadamente el 25% del área total para uso recreativo en la ciudad. (Ver cuadro N° 39)

CUADRO N° 40
RECREACIÓN

USO DE SUELO	USO ESPECÍFICO	AREA (HA)	%
Zona de Recreación Pública (ZRP)	Recreativo Deportes	40,42	12,13%
	Recreativo Parque	64,36	19,31%
	Recreativo Plaza	57,99	17,40%
Término Vacante	Recreativo Eríazo	170,51	51,16%
Total de Usos		333,28	100,00%

FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano-Tacna

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece 8 m² por habitante de áreas verdes para asegurar la calidad ambiental. Dejando de lado el equipamiento recreativo deportivo, entre equipamiento parque y plaza obtenemos 122,35 ha, lo que se traduce en un aproximado de 1 223 500 m² de áreas verdes, plazas y parques para un total de 271 826 habitantes de la ciudad, lo que representa un promedio de 4,50 m² por habitante. Por lo que se puede observar con total claridad que Tacna se encuentra muy por debajo del estándar mínimo que la OMS recomienda para obtener calidad ambiental.

3.1.6.2.2. LA MODALIDAD RECREATIVA AL AIRE LIBRE

A. INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVOS AL AIRE LIBRE (Ver Lámina N° 05)

- El Paseo Cívico, en cuyo entorno se concentran locales de instituciones públicas y privadas donde se encuentran los monumentos históricos más representativos y emblemáticos de la ciudad.
- La Alameda Bolognesi, es el lugar de recreación pasiva más importante de la ciudad de Tacna, tiene una longitud aprox. De 2500ml. Y una área de 0,75 Has.
- El Parque Perú, es un complejo recreacional y cultural. Está ubicado en la periferia de la ciudad en el distrito de Pocollay. Tiene una área de 35 Has.

Nivel de servicio metropolitano y un alcance regional.

- El Parque Leguía, el parque de la locomotora, el pasaje Vigil, el parque Grau y el parque Castilla, entre otros, que están remozados y en buen estado.

3.2. ANÁLISIS URBANO ZONAL – EJE COSTERO

3.2.1. UBICACIÓN²¹

El Eje Costero (Vila Vila, Boca del Río y Llostay) se encuentra en el Distrito de Sama Las Yaras, Provincia y Departamento de Tacna. Aproximadamente a 52 km al Sur - Oeste de la Ciudad de Tacna, en la desembocadura del río Sama.

Los balnearios que comprenden el Eje Costero se encuentran a 16 m.s.n.m. de altitud y ubicados en la latitud 18,1064 N y longitud 70,6667 O.

LÍMITES: EJE COSTERO

- Este : Centro Poblado de Angola
- Norte : Morro Sama
- Sur : Balneario Los Palos
- Oeste : Océano Pacífico

²¹. Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna

3.2.2. ASPECTO FÍSICO GEOGRÁFICO²²

3.2.2.1. FACTORES GEOGRÁFICOS

A. TOPOGRAFÍA

La topografía no muy pronunciada, porque a simple impresión pareciera que todo fuera de un mismo relieve, sin embargo, esta varía entre los 9 msnm hasta los 26 msnm, considerándose una distancia de 500m desde el punto más bajo hasta el más alto; obteniendo una pendiente aproximada de 3.4%.

El balneario de Llostay cuenta con distintos niveles de terreno, debido a la presencia cercana del río Sama, por ende se puede alcanzar 6.5% de pendiente en otras zonas a lo largo del litoral.

B. HIDROGRAFÍA

El principal afluente a lo largo del Eje Costero, es el Río Sama, vertiente del Pacífico, cuyo régimen es muy irregular, debido a variaciones en descargas y múltiples variaciones mensuales durante el curso del mismo año, a causa de las precipitaciones que

²². Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna

ocurren entre enero y marzo, que descargan 67% de la masa anual.

Dentro de la misma cuenca del río Sama, se desarrollan aguas subterráneas, las cuales son su principal fuente de recarga, sin embargo, estas presentan mediana calidad de física.

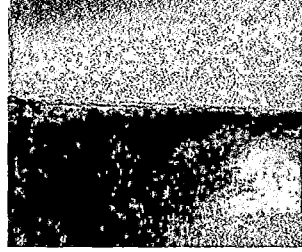
CUADRO Nº 41
CALIDAD FÍSICA QUÍMICA DEL AGUA SUBTERRÁNEA

CALIDAD FÍSICA QUÍMICA DEL AGUA SUBTERRÁNEA	
ARSENICO	CONDUCTIVIDAD BAJA
SALINIDAD	SOBRE PASA LA NORMA
BORO	NO SOBRE PASA LA NORMA
SODIO	CONDUCTIVIDAD MEDIA
PH	NO SOBRE PASA LA NORMA

C. VEGETACIÓN

El litoral tacneño presenta una zona geográfica desértica, no obstante, la presencia del río Sama, hace propicio el crecimiento de vegetación en sus alrededores, además de la misma participación de los pobladores, al generar vegetación básica tropical, para la construcción de su paisaje; destacándose la palmera como elemento de vegetación principal.

CUADRO N° 42
VEGETACIÓN NATURAL VIVA - TOTORA

	NOMBRE: Verde
	MATERIAL: Vegetación Natural Viva-Totora
	USO: Área de Jardines, Coberturas, Muros
	SENSACION PSICOLOGICA : Abundancia, Armonía

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CUADRO N° 43
VEGETACIÓN NATURAL VIVA

	NOMBRE: Verde Claro
	MATERIAL: Vegetación Viva
	USO: En Jardines, Tonalidades
	SENSACION PSICOLOGICA : Armonía, Belleza

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3.2.2.2. FACTORES CLIMÁTICOS

A. CLIMA

El clima, en periodos de verano, es cálido y semi cálido, debido a su localización subtropical.

B. TEMPERATURA

La temperatura está en función de las interrelaciones de interface mar-continente; las cuales varían desde temperaturas mínimas medias

mensuales de 12,8 °C (Julio), hasta temperaturas máximas medias mensuales de 29,3 °C (enero).

C. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa está en función de la presencia de la brisa marítima que ingresa al continente; notándose que la humedad relativa es más alta durante las estaciones de invierno y en zonas litoral entre 75 y 82%; durante las estaciones de verano la humedad relativa es menor entre 66 y 74% en donde la humedad se acrecienta en las alturas dando lugar a que aumente el caudal de los ríos.

D. PRECIPITACIONES

Se establece, la parcial ausencia de lluvias en la zona costera, con precipitaciones inferiores a 20 mm/año.

Precipitaciones excepcionales leves durante el verano; principalmente por la presencia del fenómeno de El Niño; que llegan a producir escorrentías y huaycos, como los ocurridos en el

verano de 1998, que afectaron la carretera costanera.

E. VIENTOS

La dirección de los vientos es de Sur a Sur-Oeste, siendo predominantes los vientos al sur en verano y al Sur-Oeste en el resto del año.

Ocurren también, vientos alisios generados por las diferencias de presión entre el mar y el continente; dando lugar a vientos con velocidades que varían desde 2,0 m/s hasta 4,0 m/s; y excepcionalmente se presentan vientos de 5 ó 6 m/s.

F. NUBOSIDAD

La nubosidad es coincidente con la humedad relativa, siendo igualmente persistentes durante todo el año.

En la cordillera de la costa, la nubosidad es muy importante porque permite una cubierta casi permanente en las cimas de los cerros (Morro Sama).

G. HORAS DE SOL

El número de horas de sol varía durante el año, siendo mayor en la época de verano, con un promedio de 240 horas mensuales (8h diarias), y menor durante el resto del año de Mayo a Noviembre, donde sólo alcanza un promedio de 105 horas mensuales (3,5h diarias). Los periodos de insolación durante el año se presentan de la siguiente manera:

Promedio de 8,4 horas sol/día durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Promedio de 4,0 horas sol/día en tiempo de agudo invierno (mes de Julio).

3.2.3. RECURSOS NATURALES

A. ECOSISTEMA MORRO SAMA

Se ubica a 25 km al Nor-Oeste de Boca del Río. Es una formación geológica con acantilados ligeramente pronunciados que se proyectan a manera de pequeños islotes a las aguas del pacífico. En dicho escenario se

configura un ecosistema peculiar con flora y fauna de hábitat marino y terrestre.

FAUNA:

CUADRO N° 44

LISTA DE ESPECIAS AMENAZADAS DE FAUNA SILVESTRE

LISTA DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA SILVESTRE				
	CLASE	ESPECIE	NOMBRE COMUN	HABITAT
F-1	Aves	PELECANOIDES GARNOTII	Potoyunco	Litoral de Tacna
F-2	Mamalia	PLATALINA GENOVENSIIUM	Murciélago longirostro peruano	Quebrada de Burros
F-3	Aves	PELECANUS THAGUS	Pelicano	Litoral de Tacna
F-4	Aves	PHALACROCORA X BOUGANVILLII	Guanay	Litoral de Tacna
F-5	Aves	PHALACROCORA X GAIMARDI	Chuita, patillo, cormorán, patirojo	Litoral de Tacna
F-6	Aves	SULA VARIEGATA	Piquero peruano	Litoral de Tacna
F-7	Mamalia	LAMA GUANICOE	Guanaco huanaco	Quebrada de Burros
F-8	Mamalia	LONTRA FELINA	Chullunco o nutria marina	Litoral de Tacna
F-9	Aves	STERNA HIRUNDINACEA	Gavotín sudamericano	Litoral de Tacna
F-10	Aves	LAROSTERNA INCA	Zarcillo	Litoral de Tacna

FLORA:

CUADRO N° 45

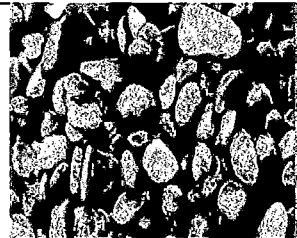
LISTA DE ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA SILVESTRE

LISTA DE ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA SILVESTRE				
	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	HABITAT
V-1	Cercaceae	Carica Candicans	Mito, papaya silvestre	Morro Sama
V-2	Fabaceae	Weberbauerella Brongniardoides	No tiene	Lomo de sama y quebrada de burros
V-3	Fabaceae	Geoffroea Decorticans	Chañal	Río Sama desembocad ura
V-4	Fabaceae	Prosopis Pallida	Algarrobo	Valle Caplina
V-5	Ephedraceae	Ephedra Americana	Pinko Pinko	Zona costera
V-6	Fabaceae	Acacia Marracantha	Espino, Faique	Valle de Sama

B. ELEMENTOS NATURALES

En todo el eje Costero predomina diferentes elementos naturales, como: Canto Rodado, Conchales, el Agua de Mar y arena.

CUADRO N° 46
 PIEDRA CANTO RODADO

	NOMBRE: Color Gris de Río
	MATERIAL: Piedra Canto Rodado Gris de Río
	USO: Para pisos, Caminerías, Muros.
	SENSACION PSICOLOGICA : Resistencia, Rugosidad, Aspereza

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CUADRO N° 47
 CONCHALES

	NOMBRE: Color Gris Claro
	MATERIAL: Conchaes
	USO: Para pisos, Caminerías, Acabados
	SENSACION PSICOLOGICA : Rugosidad, Sinuosidad

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CUADRO N° 48
 ARENA HUMEDECIDA

	NOMBRE: Color Beige Oscuro
	MATERIAL: Arena Humedecida
	USO: En Caminerías, Tonalidad de Muros
	SENSACION PSICOLOGICA : Continuidad Firmeza

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CUADRO N° 49

ARENA

	NOMBRE: Color Gris Claro
	MATERIAL: Arena
	USO: En Caminerías, Tonalidad de Muros
	SENSACION PSICOLOGICA : Continuidad Firmeza

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CUADRO N° 50

AGUA DE MAR

	NOMBRE: Color Verde Azulado
	MATERIAL: Agua de Mar
	USO: En Espejos de Agua, Visuales
	SENSACION PSICOLOGICA : Tranquilidad

FUENTE: ELABORACION PROPIA

3.2.4. ESTRUCTURA URBANA

3.2.4.1. SISTEMA EDILICIO

En los últimos años se ha estado utilizando el ladrillo de arcilla, generalmente en las construcciones modernas de vivienda y equipamientos.

- **Materiales de Construcción:**

El material predominante o el más usado es el ladrillo de arcilla, que debido a las últimas construcciones ha aumentado, llegando a

establecerse como el material predominante, por encima de la bloqueta o la madera, sin embargo esta última es usada mayormente como elemento para sombra en terrazas de las viviendas.

- **Altura de Edificación:**

No es difícil darse cuenta que el predominio de la construcción es de un solo nivel, conformando una imagen horizontal organizada al eje urbano, que representa un 70,00% de construcciones existentes, las construcciones de dos niveles representan el 7,50% y los terrenos baldíos con un 22,50%, siendo de dos niveles la altura máxima.

- **Estado de Construcción:**

El estado de construcción se encuentra en un 30% en buen estado, un 33,75% en regular estado y un 13,73% de construcciones en mal estado, básicamente porque no habitan en las mismas; y los terrenos baldíos con un 22,50%.

3.2.4.2. SISTEMA VIAL (Ver Lámina N° 06 y 07)

Al exterior inmediato del área de estudio, se encuentra la carretera costanera. En los balnearios

del Eje Costero, se cuenta mayormente con trochas y sendas reguladas, mas no consolidadas (asfaltadas).

La trama vial se da en forma lineal, a lo largo de la carretera costanera, donde se proyectan vías transversales a los balnearios para su acceso directo; además hay que señalar que todas las calles articulan los sectores o vecindarios.

Por otra parte, las posibilidades de acceso al Sector, Transporte: el sector cuenta con el tipo de transporte local-urbano y el transporte particular (vehículos menores).

3.2.4.3. SISTEMA ESPACIAL (Ver Lámina N° 08 y 09)

A lo largo del eje Costero, se presentan un desigual porcentaje de áreas urbanas, muchas de estas aún no consolidadas.

El área marítima presenta características similares, zonas rocosas en su mayoría siendo el borde costanero cirroso, presentando entrantes.

Esta zona se encuentra desprovista de vegetación, solo considerándose un largo tramo en la zona urbana.

3.2.4.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS²³

SISTEMA DE AGUA POTABLE:

El sistema actual de abastecimiento, es a través de un pozo que se encuentra ubicado a un costado del lecho del río Sama y a través de tanques cisternas.

Además, no se cuenta con fuentes de agua para consumo humano cercanas, abasteciéndose de un pozo que extrae agua subterránea ubicada en el acuífero de la Yarada, en la actualidad el Gobierno Regional viene desarrollando un proyecto de limpieza del pozo 135 ubicado en el Sector el Chasqui a 1.2km del centro poblado, este pozo ayudará a incrementar el tiempo de disponibilidad de agua.

Calidad:

El actual pozo (n° 207) presenta cierto grado de salinidad, lo cual con el paso del tiempo ya no será apto para el consumo humano.

²³. Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna

El Río Sama presenta adentro de su composición química arsénico haciéndolo no apto para el consumo, usándose solo para el aseo o limpieza.

SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN:

Existe un sistema de energía eléctrica, notándose la deficiencia del servicio por la cantidad y calidad de los postes y sus accesorios, perjudicando al poblador en su inseguridad y artefactos.

En el Sector propuesto se puede ver redes de cableado eléctrico y postes de alumbrado, en los alrededores de las viviendas también cuentan con este servicio, siendo en algunos casos informales por no contarse con una estación permanente que verifique la disponibilidad y las condiciones en que encuentran las redes de cableado a los domicilios.

SISTEMA DE DESAGÜE:

No se cuenta con ningún sistema de redes de evacuación de residuos (sistema de alcantarillado). Actualmente se viene utilizando los pozos sépticos y pozos de percolación con una antigüedad aproximada

de 20 años, por lo que en los inicios de los desechos se hacían a inmediaciones de la desembocadura del Río Sama.

RESIDUOS SÓLIDOS:

La eliminación de los residuos sólidos se desarrolla a través de cilindros metálicos (colectores de basura) los cuales son recogidos por los carros recolectores de la Municipalidad, los cuales pasan durante el verano diariamente y en otras temporadas dos veces por semana.

3.2.4.5. IMAGEN Y PAISAJE URBANO (Ver Lámina N° 10 y 11)

El análisis de la Imagen Urbana del SECTOR consiste en un análisis de la forma, aspecto y composición de la ciudad. Es una evaluación de sus características actuales, sus recursos y posibilidades para detectar las zonas y aspectos que requieren de intervención.

HITOS:

A lo largo del eje Costero se puede identificar muchos hitos, representativos de cada balneario. Entre estos se tiene: La Caleta de Vila Vila, Faro, las Plazas principales de cada balneario, el puente que cruza el Río Sama, hasta el mismo Balneario Llostay.

NODOS:

Las plazas principales y las orillas son generadoras de flujos vehiculares y peatonales correspondientemente, al igual que equipamientos de comercio que se encuentran a lo largo del Eje Costero.

SENDAS:

Senda Principal: Representada por la Carretera Costanera, que es el elemento articulador de todo el Eje Costero.

Senda secundaria: comprendiendo el Borde Ecológico Proyectado.

Sendas Menores: Son las calles internas de cada balneario a lo largo del Eje Costero.

BORDES:

Por las características geográficas que presenta el Eje Costero, este cuenta con dos bordes naturales; Mar y Cerro.

3.2.5. ASPECTO SOCIO ECONÓMICO²⁴

3.2.5.1. ASPECTO SOCIAL

A. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

- Pescadores:

Existen asentamientos de familias dedicadas a la pesca por tradición y aptitudes propias.

- Comerciantes:

Existe un grupo importante de comerciantes y prestadores de servicios en la línea de restaurantes, abarrotes y grifos para abastecimiento de vehículos que fluyen por la carretera y a las embarcaciones artesanales de pesca.

²⁴. Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna

- Temporales:

Formada por la población que llega generalmente en épocas de verano, llegando a sus viviendas ubicadas en diversas playas, la composición familiar puede variar entre 5-7 integrantes conformadas por los abuelos, los padres, los hijos, los tíos y otros.

- Veraneantes Temporales

Por el gran atractivo turístico y recreativo de las playas del litoral estas se han poblado con viviendas aligeradas y apropiadas para la temporada de verano, gran parte de las familias tradicionales de Tacna y el grupo de comerciantes emergentes cuentan con sus casas de verano en la zona que va desde Llostay hasta Gentilar (Mesa Redonda). Se suma a este grupo la clase militar que tiene su Villa de verano entre Tomoyo y Vila Vila; este grupo que representa aproximadamente el 10% de la población del litoral puebla temporalmente las zonas de playas, entre diciembre y marzo,

al que se suma familiares y visitantes que habitan por esta temporada.

B. IDEOLOGÍA Y CULTURA

Dentro de las actividades Culturales se encuentra las Festividades para su patrón San Pedro, otras actividades de importancia son las que se dan durante la época veraniega.

3.2.5.2. ASPECTO ECONÓMICO²⁵

A. ASPECTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

Dentro de las actividades económicas principales se puede resaltar: pesqueras, agrícolas y turísticas.

- **Actividades Pesquera:**

La actividad pesquera es básicamente de tipo marítima. Se observa de dos tipos de costa, la arenosa y la rocosa. La primera, desde la frontera con Chile hasta Llostay, y la segunda desde Llostay hasta el límite con el departamento con Moquegua, Los recursos existes en la primera costa son fundamentalmente crustáceos, cangrejos, cangrejo ermitaño y los moluscos como la

²⁵. Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna

macha. En tanto a la segunda costa predominan el pulpo equinodermo como la estrella de mar; los moluscos univalvos como la tolina, lapa, caracol, choro, crustáceos como la jaiba el cangrejo azul.

- **Actividad Agrícola:**

De la superficie del litoral, sólo el 4% constituyen tierras agrícolas y que se encuentran en posesión de sus propietarios en tanto el 96% constitución tierras eriazas que son propiedad del estado. Estas relaciones nos demuestran que pese a que la zona del Litoral se concentra el 30% de las tierras agrícolas de las 2 provincias, sólo el 4% constituyen tierras con vocación.

- **Actividad Turística**

La actividad turística es ya por tradición una actividad que se reserva con mucha proyección futura para el desarrollo del Litoral de Tacna.

Tanto las zonas de playas arenosas y rocosas, las reservas naturales, el patrimonio

arqueológico existente en Morro Sama, como las lomas de Sama constituyen atractivos turísticos aún no explotados.

3.2.6. ASPECTO TURÍSTICO RECREATIVO

3.2.6.1. ASPECTO TURÍSTICO (Ver Lámina Nº 12)

A lo largo del Eje Costero se cuenta con balnearios y playas muy populares a nivel regional, caracterizándose por tener distintos accidentes geográficos y elementos del paisaje, lo cual hace únicas a cada una de las playas.

En lo que respecta a aspectos arqueológicos, presenta una zona determinada para dicha actividad. Entretanto, el recurso principal, de atracción turística y económica, es el mar.

3.2.6.2. ASPECTO RECREATIVO (Ver Lámina Nº 13)

En lo que se respecta a equipamientos de carácter recreativo, se cuenta principalmente con los espacios públicos como las plazas y algunos equipamientos de actividad recreativa infantil como deportiva, sin embargo ésta no se halla consolidada.

3.3. DIAGNÓSTICO (Ver Lámina N° 14)

3.3.1. ASPECTO FÍSICO GEOGRÁFICO

TACNA:

- Las características fisiográficas del departamento son factores importantes en el desarrollo de los diferentes centros urbanos, en especial de la ciudad de Tacna, el cual se ubica en una zona desértica que se extiende desde la costa hasta las proximidades de la cordillera.
- Los vientos responden al modelo conocido como vientos de valle dando lugar a un clima agradable y una variada vegetación; por la configuración topográfica de la zona.

EJE COSTERO:

- El clima en el eje costero, es bastante cálido y ligeramente húmedo, es beneficioso para el desarrollo del descanso y esparcimiento. Tiene una temperatura promedio de 21,8°C la máxima, del mes de febrero llega a los 27,4°C.
- Cabe señalar que los vientos se presentan aproximadamente en la misma dirección que el talud del terreno (Sur-Oeste, Nor-Este). Esta será una condicionante para el proyecto.

- Las precipitaciones pluviales (lluvias) son mínimas e irregulares, durante el invierno hasta máximas de 80mm.

3.3.2. ESTRUCTURA URBANA

TACNA:

- La ciudad de Tacna ocupa en la actualidad un área urbana de 4245 has. Tiene proyectada al año 2014 una población estimada de 309 345 hab. y una densidad bruta cercana a los 54,0 hab./has.
- El acelerado proceso de urbanización de la provincia de Tacna, ha originado una irracional ocupación del suelo de baja densidad de zonas eriazas, originando cordones marginales.
- Las interrelaciones urbanas entre los centros poblados del interior del Departamento, son de intercambio y su desarrollo está condicionado por la función centralizadora que tiene la ciudad de Tacna con respecto a las provincias.

EJE COSTERO:

- El estado de la construcción bueno representa el 40% en Vila Vila, un 60% en Boca del Río y sólo un 20% en Llostay.
- Su predominio es la construcción de 1º nivel, conformando una imagen urbana de tipo horizontal al eje urbano adyacente, representando un 85% de estas viviendas, la construcción de dos niveles, es considerado un 15% del total.
- Para el eje costero se tiene la carretera Costanera de acceso directo y paralelo a los Centros Poblados de Vila Vila, Boca del Río y Llostay.
- La trama urbana en el eje Costero se configura a través de la carretera Costanera, que se extiende a lo largo del eje, como una vía directora y ejes secundarios transversales que conforman una malla irregular de tipo plato roto.

3.3.3. RECURSOS NATURALES

- Sus recursos naturales pertenecientes a los derivados del mar, como la fauna marina que acontece es un gran atractivo turístico.

- La presencia del Río Sama como ente configurador del espacio, en temporadas de verano que suele ser más caudaloso, es una oportunidad de generar paisaje atractivo.
- Agentes naturales como las conchas de mar, pueden servir para la purificación del agua de mar en ciertos sectores.

3.3.4. ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS

TACNA:

- El crecimiento poblacional en la ciudad de Tacna se determina por la tasa de natalidad, mortalidad y las migraciones, los que nos da una tasa de crecimiento poblacional anual de 2%.
- Según la tasa de crecimiento del 2% anual, las proyecciones de crecimiento poblacional para el año 2025, nos arroja una población provincial tacneña de 384 631 hab.; habiendo un aumento de 89 666 hab. En el último censo realizado el año 2007.
- La P.E.A. se encuentra mayormente ubicada en el Distrito de Tacna por la relativa mayor oportunidad de empleo, originando por ende un proceso migratorio a la zona

urbana de la ciudad, quienes al contrastar sus expectativas con las reales oportunidades de empleo se ven obligados a formar parte de la P.E.A. comercial y de servicios de baja modalidad (informales).

- La actividad comercial comprende las transacciones vinculadas al comercio fronterizo. No obstante esta actividad constituye eventualmente un atractivo para el visitante.
- La actividad industrial y pesquera es incipiente debido falta de implementación de recursos para la extracción tanto en la zona litoral como en las lagunas existentes en el interior del Departamento

EJE COSTERO:

- En la provincia Tacna se cuenta con este potencial, por lo que de acuerdo al censo nacional de la pesca artesanal en el ámbito marino se identifican un poco más de mil pescadores artesanales en la provincia Tacna. Ubicados en dos lugares de desembarque, el más importante en Morro Sama y otro en Vila Vila.

- Dentro de las especies que se extraen: perico, jurel, caballa, diamante, tiburón, liza, lorna, pejerrey, choros, jaibas, tolina, abalones, lapas y pulpo. De los cuales el 95% se destina al consumo humano.

CUADRO Nº 51
PRODUCCIÓN DE RECURSO HIDROBIOLÓGICO EN LA
PROVINCIA DE TACNA

ANOS		CONSUMO HUMANO DIRECTO (EN MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)		
CONGELADO	CONSERVAS	FRESCO	SECO-SALADO	
2002	5,90	0,50	8,00	0,10
2003	3,90	0,80	9,00	0,00
2004	5,50	1,80	15,00	0,00
2005	10,50	2,70	17,00	0,00
2006	6,10	1,70	32,00	0,00
2007	8,20	1,10	16,00	0,10
2008	10,40	1,80	14,00	0,10
2009	3,40	0,40	13,00	0,40
2010	7,30	1,20	4,00	0,50
2011	13,10	0,50	10,00	0,80
2012	8,90	0,60	n.d	0,20

FUENTE: Banco Central de Reserva – Ministerio de la Producción. Informe Económico y Social Región Tacna 2013

- **Recurso Hídrico:** El río Sama está considerado como principal recurso hídrico del distrito de Sama y en general para el distrito de Tacna, el mismo que en época de estiaje un caudal estimado en 1m³/s.
- **Recursos Turísticos:** Basándose principalmente como un lugar atractivo y apacible eje costero, nos ofrece un valioso recurso turístico, como paisaje pintoresco y acogedor en

toda la zona litoral que comprende desde Vila Vila, Boca del Rio y Llostay.

3.3.5. ASPECTOS TURÍSTICOS - RECREATIVOS

TACNA:

- El arribo total de turistas registrados a la Región de Tacna en el 2012 fue de 1 402 421 turistas. La ciudad Tacna por encontrarse en zona fronteriza alcanza un promedio de 1500 turistas chilenos durante los fines de semana.
- En general el 99,0% de los turistas interno y receptivo que arriba al Departamento de Tacna, se alojan en los hospedajes de la ciudad de Tacna. Esta absorción con rasgos monopólicos ocurre porque dicha urbe concentra el 98,0% de los hospedajes, 96.0% de los restaurantes y el 100% de las agencias de turismo.
- Debido a la poca implementación de espacios y equipamientos recreativos, la ciudad presenta con un 55,18Ha de equipamiento no ejecutado, ni consolidado, convirtiéndose en aproximadamente el 25% del área total para uso recreativo en la ciudad.

EJE COSTERO:

- Para promover el turismo en el eje costero, es necesario regenerar los balnearios a través obras de infraestructura básica y equipamiento turístico.
- Se debe tener en cuenta en este equipamiento turístico propuesto la preservación del ambiente ecológico no causando la destrucción ni cambios muy profundos en el ecosistema del lugar.
- A lo largo del eje costero se encuentra los balnearios de Vila Vila, Boca del Río y Llostay, los cuales presentan todas las aptitudes para el desenvolvimiento de la actividad turística y de recreación pasiva.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA URBANO – ARQUITECTÓNICA

4.1. MODELO CONCEPTUAL

4.1.1. VISIÓN

“Al 2035, el Eje Costero se consolida como un modelo de desarrollo turístico y de potencial productivo artesanal, promotor de la inversión pública – privada, mediante la implementación de infraestructura recreativa y de servicios con manejo integral del entorno natural, a través de la participación de la población y autoridades”.

4.1.2. MISIÓN

“Planificar e implementar estrategias para un desarrollo turístico a nivel socio económico y medio ambiental, impulsando proyectos de infraestructura recreativa y de servicios, que contribuya a una permanencia constante de la población nacional e internacional y promueva la participación de la inversión pública – privada”.

4.1.3. ROL

“Sector Turístico Recreativo y de Producción artesanal con espacios privilegiados de inversión Macroregional”.

4.1.4. PREMISAS DE DISEÑO

4.1.4.1. EN LO URBANO

A. SISTEMA FUNCIONAL

- La propuesta se ubicará en una zona eminentemente turística dentro del eje costero de la región de Tacna, con antecedentes de desarrollo de la actividad turística recreativa.
- La zonificación tendrá una permanente relación funcional entre los diversos elementos conformantes del conjunto y el grado de interdependencia de las actividades que se realicen en éste, el que dichos elementos participen de áreas comunes harán del conjunto una unidad arquitectónica.
- Se planteará edificaciones que no excedan los 15,00 m de altura, se adaptaran a la topografía del terreno.

- Las actividades propuestas, si bien pueden organizarse en forma dispersa, deberán formar un conjunto homogéneo, para lo cual se contará con espacios articuladores.
- Actividades: Residencia, Hospedaje, Culturales y de Espectáculos, Salud, Educación, Recreación, Esparcimiento, Comercio (turístico) y Actividades complementarias

B. SISTEMA ESPACIAL

- Caracterización o identificación del espacio canal (Vía proyectada peatonal - Boulevard) en cuanto a las actividades, imagen de la vía, al mobiliario urbano propuesto y a la arborización.
- Dominio del espacio para el peatón y actividades de paseo, recorrido y esparcimiento
- Considerando que es una zona turística deberá mantener el dominio de las áreas libres sobre las edificadas y permitir un mayor aprovechamiento de las áreas disponibles para recreación y vegetación.

- Los espacios abiertos deberán categorizarse de acuerdo a la función y a su capacidad, en su tratamiento deberá considerarse la topografía existente y ubicación dentro del conjunto como del paisaje natural.

C. SISTEMA VIAL

- La vía principal proyectada del eje costero paralela a la carretera costanera, deberá cumplir el rol de enlazarse con la carretera costanera y esta misma a la ciudad de Tacna, con el atractivo turístico que ofrece la zona, además de ser el eje ordenador de la propuesta urbana.
- La circulación peatonal como principal medio para definir el carácter e identidad de los espacios del conjunto. Se emplea esta modalidad de circulación para establecer la secuencia y relación entre los espacios del conjunto.
- Es necesario jerarquizar los accesos respecto a la categorización y flujo vial, este último no

deberá interferir en los de la dinámica vial existente en el entorno urbano inmediato; preponderarán los accesos peatonales; no se permitirá en lo posible el acceso vehicular al conjunto.

D. SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA

- **Energía Eléctrica.-** Tanto el suministro de energía eléctrica, para la iluminación pública, como para la iluminación de la propiedad particular, únicamente se realiza por una extensión de la red general que se encuentra ubicada al borde la carretera costanera; no es requisito tener una subestación, pero si ambientes o espacios destinados a grupos electrógenos.
- **Agua Potable.-** Igualmente como el de energía, se propone una extensión de la red general para la captación de acuíferos; generando un tratamiento de agua para su potabilización, se exige para ello técnicas de almacenamiento y

tratamiento (tanques elevados, etc.) considerando la escasez del suministro en la región.

- **Desagüe y alcantarillado.-** En la actualidad no presenta una red de alcantarillado.
- De evacuación de las aguas servidas directamente por medio de pozos sépticos con tratamientos de agua; las aguas tratadas utilizarlas en el regado de áreas verdes.
- Ante esto y considerando el volumen de aguas servidas producidas por el conjunto indica claramente un nuevo sistema general de Desagüe de la zona.
- **Imagen Urbana.** Los diversos elementos de la imagen, tales como hitos, nodos, sendas y bordes, deben ser diferenciados a través del tratamiento paisajista; esto se manejará de forma integrada con la infraestructura a implementar y que se constituyan en elementos guías y ordenadores de la visión serial a través de los recorridos especialmente peatonales.

- El eje turístico es un concepto que por las condiciones del territorio, posibilita el uso del área espacio natural, así también se constituye en un nexo entre el espacio plaza y un punto extremo del conjunto.
- Considerando los recursos naturales existentes en el lugar, como la topografía, el mar y la arena; todas las actividades deberán gozar al máximo de estos atractivos, integrando a éstos básicamente la edificación de aquellas actividades de descanso y contemplación.
- Uso de la arborización en la propuesta, con las riquezas propias de la zona, pero con la intención de caracterizar partes del proyecto.
- El material y la tecnología constructiva a considerar serán de acuerdo a lo planteado en la propuesta; de tal forma que se integre a su entorno, a modo de mostrar sus

ventajas y singularidad, al adecuarse al medio físico natural.

- Por su envergadura, el proyecto deberá considerar en su desarrollo la posibilidad de ejecución por etapas, teniendo en cuenta la demanda proyectada, la habilitación del equipamiento de mayor importancia y más requerido por los usuarios actuales.
- Se propondrá un espacio central del conjunto, como un elemento predominante en relación a los demás, además de asumir las características particulares del territorio.

4.1.4.2. EN LO ARQUITECTÓNICO

A. EN RELACIÓN A SU MEDIO FÍSICO

➤ EN RELACIÓN AL TERRITORIO.

- a) El Clima.-** Este factor lleva a condicionar las características ambientales del proyecto, el uso de grandes aberturas, ventilación de los ambientes en forma directa e indirecta, el empleo de terrazas, alturas apropiadas y

ambientes de gran concentración de personas.

b) Topografía.- Determinan el desarrollo del proyecto en terraplenes o terrazas, mediante el movimiento de volúmenes de tierra apropiadas.

- El criterio de condicionar el diseño de la propuesta, a las características del territorio, es en sí una búsqueda de establecer un dialogo conceptual, entre el territorio, como contexto, y la propuesta arquitectónica.
- El medio físico resulta un factor preponderante ya que la infraestructura debe cumplir con los reglamentos establecidos y las características paisajísticas del lugar.

c) Morfología.- El terreno de la propuesta está constituido principalmente en la arena de playa; lo que conlleva a fortalecer un tipo especial de cimentación, únicamente las

necesarias para el anclaje estructural y para las instalaciones de infraestructura.

➤ **EN RELACIÓN AL PAISAJE.**

- La propuesta buscará esencialmente la visualización del paisaje, la contemplación de todos los elementos naturales del contexto, (sol, mar, pendientes, fauna, etc.).
- Se ubicarán plazas de recepción, las sendas principales serán reforzadas por plantas rastreras para delimitar la circulación; se ubicarán bancos y a su vez se utilizará el agua como elemento natural en el diseño.
- Se utilizará la vegetación como elemento contenedor de continuidad edilicia según la programación y como elemento de protección contra vientos y reflexión de luz.
- La ubicación de las zonas edilicias se orientarán hacia las mejores vistas paisajistas del lugar.

➤ **EN RELACIÓN AL CONTEXTO URBANO.**

- Las zonas de expansión se orientan a ocupar las áreas del límite natural, la propuesta buscara llevar al conjunto hacia su entorno natural.
- Se respetará el diseño del espacio físico de la obra en ejecución “Club Playa Laguna Azul”, como una infraestructura recreativa vecina al proyecto.

B. EN TÉRMINOS FUNCIONALES.

- La función principal del conjunto, es la prestación de servicios para el flujo turístico, mayormente proveniente de la ciudad de Tacna.
- El recurso marítimo y sus agentes respectivos, serán componentes de gran importancia para el funcionamiento e implementación de un Centro de Talasoterapia. Infraestructura de servicios, complementaria, que busca dar sostenibilidad al proyecto durante todo el año.
- La propuesta arquitectónica debe estar orientada a satisfacer la demanda de hospedaje,

evidentemente la magnitud de la demanda es muy superior a la capacidad de la propuesta, pero es significativa por la concepción del Complejo Recreativo Vacacional.

- Las actividades que se desarrollan en el conjunto, deben tener la clara definición de su dominio, en términos de público, semipúblico y privado.
- La propuesta arquitectónica, en cuanto al comercio que se desarrolle en el interior del complejo debe ofrecer la posibilidad de un funcionamiento autónomo, pero sin desvirtuar su concepción original del conjunto y mantener la unidad de la propuesta arquitectónica.

C. EN TÉRMINOS ESPACIALES.

La propuesta en relación al área destinada al complejo recreativo vacacional considera:

- La posibilidad de generar espacios centrales de gran magnitud; plazas, espacio central o de recepción del conjunto.

- Espacios de culminación o remate de los ejes, que delimitan espacios arquitectónicos en el entorno natural.
- Estos criterios se deberán tomar en cuenta en la propuesta arquitectónica, el espacio interior considera el aspecto funcional del área servida – áreas de servicio y áreas complementarias y/o de circulación; esto lleva a una búsqueda de un espacio efectivo en los ambientes. Especialmente la propuesta busca la apertura racional del edificio, hacia el espacio exterior, así mismo buscar la constante relación del mar, cerros, vegetación artificial, elementos que caracterizan a la zona, es decir buscar el elemento natural desde los espacios internos. La ubicación de los elementos arquitectónicos responde a la zonificación y a las mejores condiciones bioclimáticas según orientación solar, direccionalidad de vientos; a nivel de diseño de cada unidad arquitectónica.

4.2. PROPUESTA URBANA – CORREDOR TURÍSTICO

4.2.1. GENERALIDADES

Una ciudad puede ser materia de un nivel Micro en su planificación, pero los altos grados de interdependencia con un complejo mayor de ciudades o de áreas espaciales distintas nos mueve a estudiarla a un nivel Regional, en este mismo sentido, no solo se trata de reducir el manejo urbano al mejoramiento del área de estudio, sino de dotarla de las mejores condiciones de habitabilidad, de reorientar sus sistemas de transporte, y adicionalmente lo que buscamos es impulsar bajo un desarrollo integral paisajista la zona en intervención; mejorar el potencial productivo pesquero artesanal, socializar y democratizar las opciones de elección de la población nacional y extranjera; así como también dar impulso a la conservación del medio ambiente, o en el mejor de los casos aprovechar las potencialidades y necesidades existentes, garantizando su sustentabilidad a través del turismo y la recreación, que a su vez tenderán a fortalecer una cultura que coadyuve a rescatar los espacios de interés social para su esparcimiento de futuras poblaciones.

4.2.2. OBJETIVOS

4.2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer un esquema teórico de ordenamiento y planificación urbana, que nos servirá de modelo para la estructuración y articulación de las actuales áreas recreativas que contienen en menor escala los balnearios del eje costero, así como de aquellas áreas nuevas necesarias para cubrir las necesidades futuras de la población, de tal manera que permita proporcionar a la ciudadanía de lugares o sitios de fácil acceso que brinden sano esparcimiento y diversos tipos de recreación. Por consiguiente Contribuir con el desarrollo de la turístico de la región.

4.2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dotar a la región de Tacna; en el eje costero de nuevos espacios para el esparcimiento y la recreación, e integrarlas al esquema turístico recreativo, con el fin primordial de satisfacer las necesidades recreativas.

- Definir una programación urbana considerando el comportamiento y la dinámica social como también las pautas a nivel urbano para su futuro crecimiento.
- Integrar las zonas con potencial turístico-recreativo en todo el eje costero a través de un corredor turístico.

4.2.3. ORGANIZACIÓN GENERAL

4.2.3.1. FUNCIÓN

El esquema propuesto organizará las actividades del corredor turístico, manteniendo la Recreación y esparcimiento público otorgándole a los diferentes sectores una identidad propia de manera que se comporte como articulador en todo el eje costero de la región de Tacna.

4.2.3.2. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURACIÓN MACRO REGIONAL

El esquema de estructuración Macro regional está conformado por las siguientes articulaciones:

A. Primera Articulación. Está determinada por la Panamericana que canaliza dos tipos importantes de flujos poblacionales.

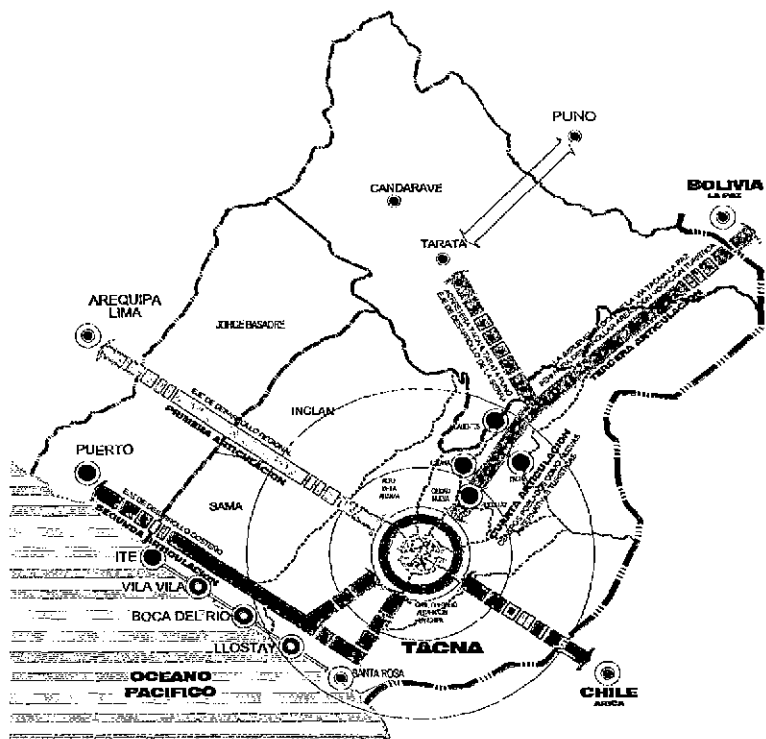
- Los flujos migratorios internos dados mayormente por la afluencia nacional en primer orden y las de tipo regional (Ilo, Toquepala, Moquegua y Cuajone) que semanal o quincenalmente fluyen hacia la ciudad.
- Los flujos fronterizos conformados por volúmenes de personas que se movilizan por la zona de frontera. De este tipo encontramos turistas que hacen escala en Tacna, para internarse en el país, y luego los visitantes que vienen por razones de desarrollar actividades comerciales.

B. Segunda Articulación. Está representada por la carretera costanera, que permitirá acondicionamiento de la faja litoral para el aprovechamiento cabal de flujos turísticos actualmente potenciales

C. Tercera Articulación. Está representada por las vías de carácter potencial como la carretera Tacna - Collpa - La Paz, que genera en términos de intercambio flujos de producción y turismo de importancia para Tacna.

D. Cuarta Articulación. La ocupa la carretera Tacna-Tarata-Puno por donde se generan flujos de personas de las zonas altas con destino fijo y permanente entre estas dos ciudades.

IMAGEN N° 19
ESQUEMA DE ESTRUCTURACIÓN MACRO REGIONAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.2.3.3. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURACIÓN MICRO

REGIONAL

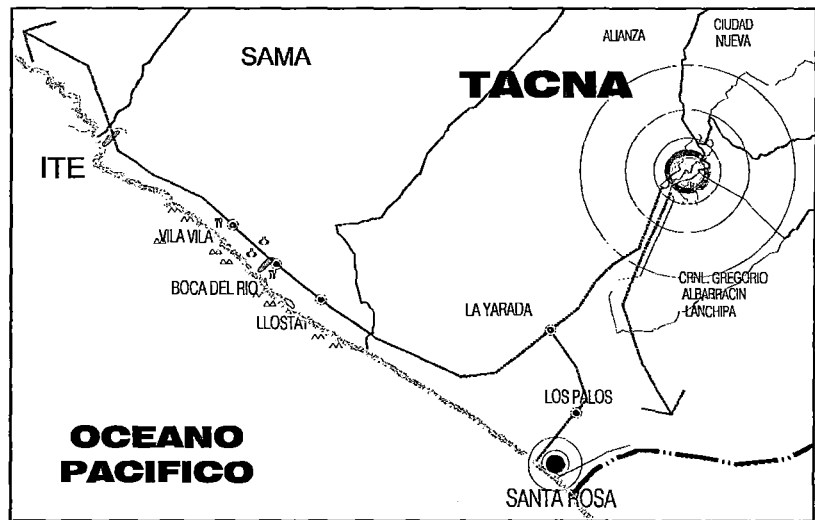
Los esquemas de articulación Micro Regional comprende tres sectores que corresponden a un núcleo central, la ciudad de Tacna y dos polos equidistantes de gran potencial y contrapuestos en su oferta.

A. Zona a: Núcleo Central: constituida por la ciudad de Tacna y Eje Costero Concentra los atractivos turístico recreacional.

B. Zona b: Recurso Playa: oferta excelentes playas y áreas para pesca, potencialmente es un recurso importante.

C. Zona c: Recurso Campo: Vila Vila, Boca del Rio y Llostay, oferta un excelente paisaje.

IMAGEN N° 20
ESQUEMA DE ESTRUCTURA MICROREGIONAL

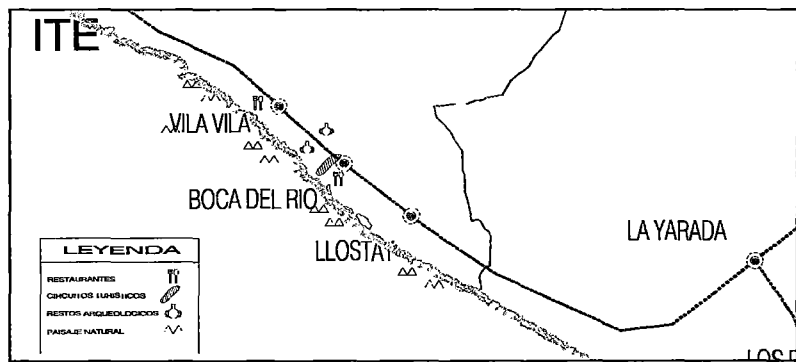


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El recurso campo por ser potencialmente el más importante, Será desarrollado mediante una propuesta específica, Los sectores son:

- CPM Boca del Rio.
- CPM Vila Vila.
- Balneario Llostay

IMAGEN N° 21
ESQUEMA DE ESTRUCTURACIÓN DE SECTORES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.2.3.4. RELACIONES FUNCIONALES

Se desarrollan las siguientes actividades.

- Agricultura, recreación (clubes, locales recreativos de tipo campestre), vivienda unifamiliar de baja densidad y servicios complementarios a la recreación (restaurantes, alojamiento, etc.)

ZONIFICACIÓN: La zonificación va condicionada por la configuración lineal del sector desarrollándose básicamente en forma paralela a la vía principal peatonal (Vía proyectada interior - Boulevard).

4.2.4. POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN

- Plantear un sistema vial debidamente jerarquizado que articule las diversas actividades y que a su vez integre la estructura urbana con las áreas de expansión futura garantizando el racional ordenamiento vial del eje costero.
- Organizar la localización de las actividades (vivienda, comercio, gestión y recreación) a través de la zonificación de usos de suelo considerando los criterios de compatibilidad y complementariedad entre dichas actividades.
- Dotar de los equipamientos urbanos principales sin congestionar el área central y así adecuar su estructura física a los roles y funciones que le corresponda.
- Rescatar y preservar los valores paisajísticos del eje costero, mediante la creación de circuitos turísticos, pasajes peatonales y alamedas.
- Promover el desarrollo de todo tipo de acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad ambiental y estética del medio.

4.2.5. PROGRAMA URBANO DE EQUIPAMIENTO

Nuestro programa surge de los requerimientos y necesidades urbanas; está determinado por el número de habitantes y un índice determinado para la cantidad de la población. El programa está definido por lo siguiente:

- La falta de infraestructura en todo el corredor turístico que enlaza a la ciudad de Tacna con el eje costero.
- La demanda o requerimiento de equipamientos de la población caracterizado por su aspecto social, económico para su desarrollo equilibrado.

4.2.6. PARTIDO URBANO

El concepto del esquema Turístico Recreativo radica en la teoría de las funciones urbanas; el trabajo, la vivienda y el descanso. El cual es un ciclo de ida y vuelta de la vivienda al centro de trabajo y viceversa. La recreación es utilizada en un último paso funcional de regeneración de fuerzas y descanso del trabajo diario realizado. Todo ello tiene lugar en los denominados ejes de desarrollo urbano, atravesando el corredor turístico y finalizando en viceversa los tres diferentes sectores que se presentan y se proponen.

Se presenta los componentes básicos que integran el modelo teórico de planeamiento físico desarrollado en la presente tesis.

4.2.6.1. COMPONENTES DEL PARTIDO URBANO

A. CENTROS DE ACTIVIDAD

- **NODO PRODUCTIVO PESCA ARTESANAL:** Al inicio del eje tenemos el nodo de producción de pesca artesanal, por su ubicación: al inicio del poblado de Vila Vila y del balneario de Llostay, porque concentrará las actividades de pesca artesanal como anexo al turismo y conformándose también como una actividad a menor escala. Confluyen en este nodo el eje verde (Malecón Turístico) y el eje estructurador de integración (Boulevard).
- **NODO DE SERVICIOS TURÍSTICOS:** Como componente secuencial, conformado por equipamiento de apoyo al turismo como central telefónico, correo, puesto policial, grifo, etc.

- **NODO RECREATIVO:** El núcleo de servicios recreativos, contempla Complejo Turístico Recreativo como remate del eje verde y del eje estructurador reforzando el dinamismo de ambos; y a su vez generándose mediante una organización lineal de estos complejos recreativos en todo el eje costero.

B. EJES ESTRUCTURADORES

- **EJE PRINCIPAL:** Aquel que dirige los flujos desde Tacna hasta la zona de intervención; en este caso la carretera costanera, Eje Costero, teniendo como principal al Boulevard y el borde ecológico o malecón turístico, en los tres balnearios principales y centrales de todo el litoral de la región de Tacna a Vila Vila , Boca del Rio y Llostay.
- **EJE SECUNDARIO:** Será las vías transversales encargado de conducir los flujos vehiculares que integrarán la carretera costanera con el borde ecológico o malecón turístico y primordialmente los flujos peatonales; desde los diferentes

centros de actividad (comercial, social y/o otros) hacia la vía envolvente (circulación).

- **EJE VERDE:** Se comportará como un enlace de estructura e integración de todo el eje costero y los tres diferentes balnearios; cuyo rol será netamente Turístico recreativo, destacándose este eje que logrará unir las diferentes actividades que se presentarán en los tres balnearios existentes.

4.2.7. ESTRUCTURA GENERAL EN EL EJE COSTERO

A. ESTRUCTURA ESPACIAL

Dada la poca consolidación urbana de Vila Vila y Llostay a diferencia que el de Boca del Rio, se advierte claramente una estructura lineal. Su crecimiento se ha dado alrededor producto de la ubicación entre la carretera costanera y la zona de costa que presenta el litoral de la región de Tacna. Se definirá un eje paralelo al de la carretera costanera, a lo largo del cual se propondrán los equipamientos básicos, por lo tanto el rol que cumplirá será de articulación principal en la estructura urbana de todo el eje costero.

El sistema espacial por lo tanto, debe posibilitar una secuencia alternada de espacios de estancia y de paso, tanto a lo largo de un escenario natural (Las Diferentes Playas existentes en el eje costero)

a) Espacios Canales

- **Eje Estructurador:** Enlaza secuencialmente las áreas de actividad, y se constituye en soporte de éstas.
- **Ejes Colectores:** Todas las vías secundarias que llegan al eje estructurador.

b) Espacios Abiertos

- A lo largo de un espacio lineal que se presenta como refuerzo a la configuración de espacios y flujos.

B. ESTRUCTURA FUNCIONAL

Conformada por los centros de actividad (nodos) y los ejes. Estos centros de actividad están estructurados en base a un orden establecido por el funcionamiento de los componentes de cada zona, determinados por las actividades afines y/o complementarias por accesibilidad, por la vocación de los recursos naturales. Lo que permite

establecer elementos arquitectónicos definidos independientemente pero que son parte de un conjunto.

4.2.8. COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA URBANA

Según el análisis establecemos la estructura básica, como un gran sistema, donde los componentes serán:

4.2.8.1. SISTEMA DE ACTIVIDADES (Ver Lámina N° 15)

Está conformado por las actividades que se realizan en la zona de estudio, ordenados por el eje articulador, teniendo al turismo y a la recreación como los elementos más importantes, continuadas por las de residencia, servicios y otras actividades; las zona o parques recreativos verdes o secos; estará ligada básicamente a las actividades de esparcimiento, de tipo pasivo y ecológico.

4.2.8.2. SISTEMA DE MOVIMIENTOS (Ver Lámina N° 16)

Surge de la interrelación de las actividades urbanas micro regional, dando como resultado un sistema de vías jerarquizando el eje principal. Y los ejes transversales de segunda jerarquía, siguiendo el

futuro crecimiento de la estructura urbana de los centros poblados de Vila Vila, Boca del Rio y el balneario de Llostay, también tiene la función de delimitar las zonas residenciales con las recreativas; los ejes peatonales desde los accesos y recorrido de la zona de esparcimiento.

4.2.8.3. SISTEMA EDILICIO (Ver Lámina N° 17)

Está constituido por los hechos arquitectónicos, que concentran diversas actividades que se realizan (educación, salud, residencia, recreación, culto, etc.) la edilicia se presenta como resultado de las funciones de los componentes del partido urbano, en los centros de actividad o nodos la edilicia será de forma puntual y como puntos finales o remates, la zona recreativa de acuerdo al planteamiento arquitectónico de forma de conjunto disgregado.

4.2.8.4. SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS (Ver Lámina N° 18)

Espacialmente el eje recreativo estará conformado por una secuencia de "áreas de estancia" (plazas, estar, parque, glorieta, etc.) que son donde se dan las actividades sociales, además son los vínculos entre espacios verdes de carácter eminentemente recreativo y paisajístico, estos deben ser de amplio consumo masivo y popular, de amplio dominio público y de carácter eminentemente recreativo.

4.2.8.5. SISTEMA DE IMAGEN Y PAISAJE (Ver Lámina N° 19)

La concepción aplicada es la secuencia de espacios abiertos y espacios canales, de modo que de la sensación de un eje con tratamiento del paisaje y a la vez presentara una edificación que exprese claramente las funciones que esta alberga. Dentro de este sistema tenemos los nodos representado como plazoletas y estares, el eje del malecón verde como senda, el río y la geografía de las costas del litoral

propia del lugar como borde natural que se presentan en los tres diferentes sectores.

4.2.8.6. SISTEMA DE ARBORIZACIÓN (Ver Lámina N° 20)

El sistema verde está planteado en base a dos tipos de verdes: el verde seco horizontal y el verde vertical.

En este sentido el verde vertical estaría conformado por los tipos de árboles; en este caso palmeras que se plantean en la propuesta, además se plantea también la sistematización del verde seco horizontal o jardín seco, que se estaría formado por los arbustos, utilización de material natural predominante de la zona como conchales, canto rodado, arena y plantas que crecen a nivel del suelo sin la utilización de grass.

El sistema verde vertical existen variedades de árboles idóneos para reforzar la configuración direccionalidad de un recorrido (Palmera Cocotera, Livistona chinensis y Washingtonia filifera) y estarían ubicados en las vías principales tanto peatonales (Boulevard y Malecón) como vehiculares, o ejes de

mayor importancia como lo son los ejes de relación y vinculación y articulación.

TIPOS DE ARBORIZACIÓN

A. PALMERA COCOTERA O COCOS NUCÍFERA:

Esta especie de palmera alcanza los 24 metros de altura y es propia de los climas tropicales. Su tallo se caracteriza por ser encorvado. Esta especie se suele usar en interiores cualquier parte del mundo. A esta especie también se la conoce bajo el nombre de cocotero.

IMAGEN N° 22
PALMERA COCOTERA



B. LIVISTONA CHINENSIS:

Esta especie se caracteriza por contar con un tiempo de crecimiento sumamente lento, por lo que resultan poco populares. Sus hojas palmadas presentan segmentos horizontales lo que hace que sus extremos queden colgando.

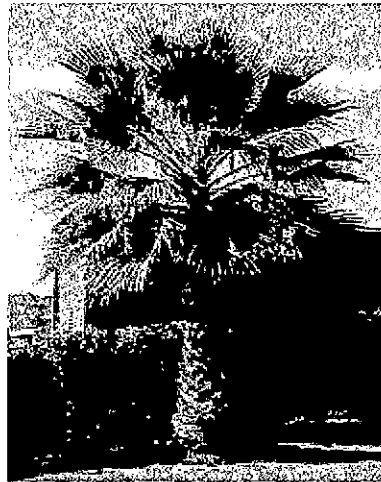
IMAGEN N° 23
LIVISTONA CHINENSIS



C. WASHINGTONIA FILIFERA:

Típica de zonas costeras, esta palmera resiste temperaturas de hasta -9°C , aunque allí sus hojas llegan a chamuscarse. A pesar de esto, se recomponen con facilidad.

IMAGEN N° 24
WASHINGTONIA FILIFERA



4.2.9. VOCACIÓN DEL USO DE SUELO EN EL EJE COSTERO

Se define una vocación de usos de suelo en donde el crecimiento de los diferentes centros poblados de Vila Vila, Boca del Río y el balneario de Llostay; se dará en torno a los ejes viales. Mientras que la actividad recreativa ha de consolidar la vocación de las existentes, es decir, la parte sur en Llostay; en la zona central que se ubica Boca del Río y el balneario de Llostay, en donde se localizan las instalaciones con los diferentes servicios a ofrecer, será como un equipamiento de integración y nexo de ambos balnearios.

En síntesis, podemos afirmar que las zonas periféricas de dicho anexo deben ser receptoras de actividades recreativas y afines, y en terrenos eriazos a fin de no transformar la esencia

paisajística que presentan las zonas costeras en la región de Tacna; ni deteriorar su calidad ambiental, aprovechando los recursos hídricos (río y mar), en beneficio no sólo de los pobladores de los tres sectores en primera instancia, sino más bien de la ciudad de Tacna y la Región Sur del Perú en general.

4.3. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.3.1. GENERALIDADES

Luego del proceso de investigación y análisis podemos diagnosticar la carencia de equipamiento vacacional en el Eje Costero de la Región de Tacna. Para fundamentar la propuesta arquitectónica resumiremos las conclusiones en tres factores básicos, expuestos a continuación:

A. EL FACTOR DÉFICIT: Que consiste básicamente en la calidad de servicio e infraestructura que presentan los escasos equipamientos existentes, corroborando así la despreocupación y poca importancia que reciben.

B. EL FACTOR POTENCIALIDAD: La zona en estudio tiene presenta gran potencialidad de recursos naturales para la promoción turística con respecto a actividades recreativas y vacacionales, de acuerdo a las características y roles que cada balneario tiene. De igual manera el comportamiento del Balneario Llostay será como punto de inicio en compensación al déficit que presenta el desaprovechamiento de las potencialidades naturales de la zona.

C.EL FACTOR DEMANDA: Que se presenta como un requerimiento no solo de la población de Tacna sino también de la población de otras ciudades de la Región y turistas extranjeros. Brindando así, una atractiva opción vacacional de turismo por las playas de Tacna, que motive su estadía.

4.3.2. SELECCIÓN DEL TERRENO

Para poder seleccionar el lugar en donde se va realizar la Planeación de Infraestructura Vacacional, se tomó en cuenta las siguientes características:

- Deberá de presentar una adecuada accesibilidad vehicular hacia la infraestructura.
- Deberá de Ubicarse lo más próximo al mar para obtener mayor proximidad visual, según las leyes lo permitan.
- Tendrá que estar ubicado en un sector próximo a una zona alta para la evacuación de personas en casos de desastres naturales (tsunami).
- Se recomienda no ubicar la infraestructura en terrenos que presentan accidentes topográficos como

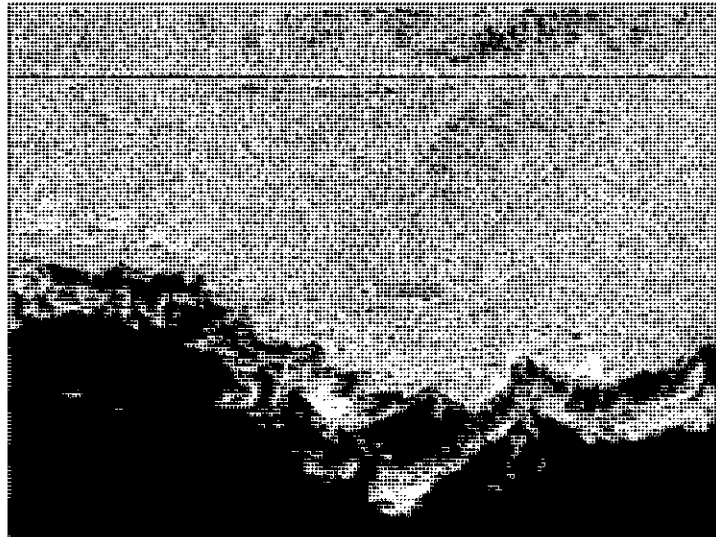
acantilados o zonas rocosas por su dificultad en la construcción.

- Evitar la ubicación de la infraestructura en zonas existan focos infecciosos de contaminación que atenten a las personas.
- Deberá presentar un área aproximada entre 8 a 12 hectáreas considerando las actividades que se realizarán.

A. TERRENO N° 01

IMAGEN N° 25

UBICACIÓN DEL TERRENO N° 01



Este terreno se encuentra ubicado entre el Balneario Boca del Rio y el Balneario de Vila Vila, distrito de Sama, exactamente paralelo a la carretera costanera margen

izquierdo accediendo desde la ciudad de Tacna, la morfología del terreno es irregular. Tiene un área aproximada de 23 hectáreas, su acceso sería por la carretera costanera, ubicado en una zona predominante de rocas a orillas de mar.

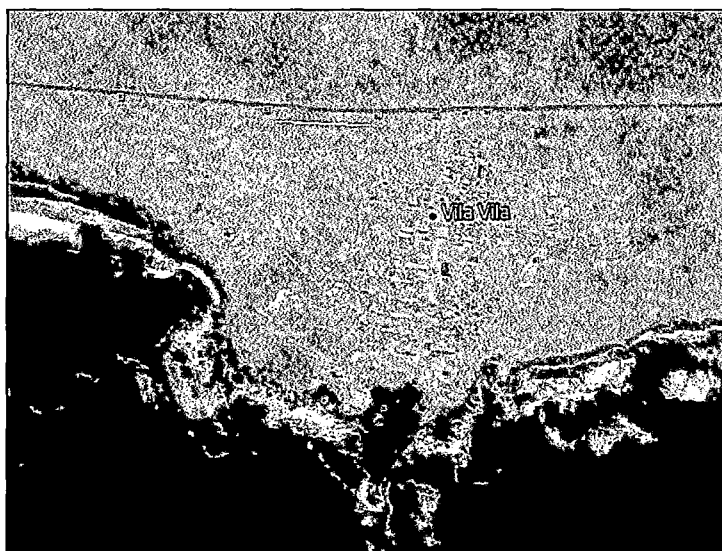
Presenta un paisaje natural obstruido por una zona urbana que se ubica en frente del terreno, permitiendo la no visualización de todo el entorno natural del mar.

No presenta una ladera o cerro próximo hacia el terreno para su fácil evacuación en casos ocurriese un maremoto.

B. TERRENO N° 02

IMAGEN N° 26

UBICACIÓN DEL TERRENO N° 02



Este terreno se encuentra ubicado en el Balneario de Vila Vila, distrito de Sama, exactamente paralelo a la carretera costanera margen izquierda accediendo desde la ciudad de Tacna.

A diferencia del *Terreno N° 01*, presenta una vía alterna que da perpendicular a la carretera costanera, la morfología del terreno es irregular. Tiene un área aproximada de 8 hectáreas, ubicado en una zona en donde el 50% predominante de rocas a orillas de mar; por el estancamiento de aguas en ciertos sectores en donde se encuentran las rocas podría generarse focos infecciosos dañinos para la persona.

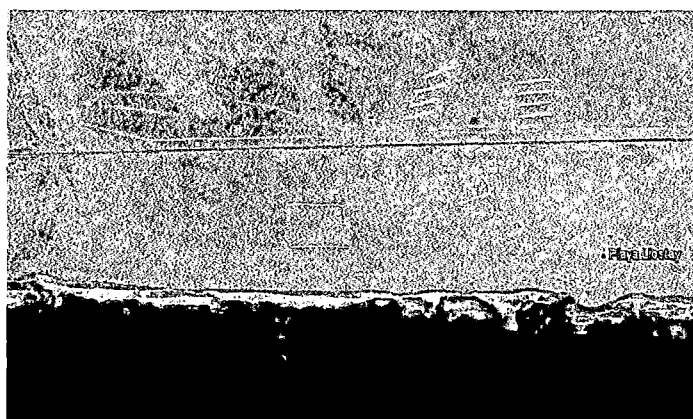
Presenta un paisaje natural obstruido por una zona urbana que se ubica en frente del terreno, permitiendo la no visualización de todo el entorno natural del mar.

Presenta una ladera o cerro próximo hacia el terreno para su fácil evacuación en casos ocurriese un maremoto.

C. TERRENO N° 03

IMAGEN N° 27

UBICACIÓN DEL TERRENO N° 03



Este terreno se encuentra ubicado entre los Balnearios de Boca del Rio y Llostay, distrito de Sama, exactamente paralelo a la carretera costanera margen izquierda accediendo desde la ciudad de Tacna.

A diferencia de los *Terreno N° 01* y *N° 02*, presenta dos vías alterna que da perpendicular a la carretera costanera, la morfología del terreno es irregular. Tiene un área aproximada de 12 hectáreas, ubicado en una zona en donde existe continuidad de orilla sin que obstaculice la presencia de rocas.

Presenta un paisaje natural sin obstrucción de ningún tipo en frente del terreno, permitiendo la visualización óptima de todo el entorno natural del mar.

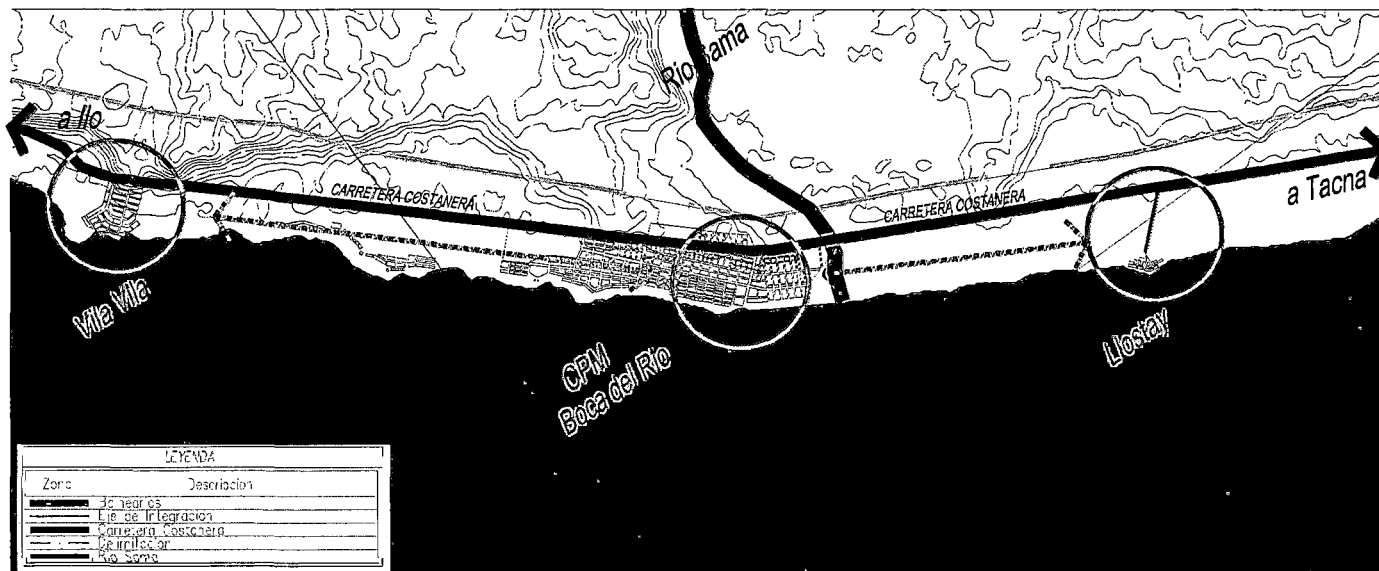
Presenta una ladera o cerro próximo hacia el terreno para su fácil evacuación en casos ocurriese un maremoto.

CONCLUSIONES

Al haberse realizado un análisis breve de las condicionantes naturales y urbanas, físico espacial y paisajístico de los posibles terrenos, se escogió al TERRENO N° 03 por las siguientes características que este presenta:

- Su entorno en donde se ubica el terreno no se encuentra urbanizado, aprovechando este mismo para así poder dar inicio a una categorización urbana vacacional que iniciaría en los Balnearios de Llostay y culminaría en Vila Vila.
- Presenta una adecuada accesibilidad vehicular hacia la infraestructura, con la ubicación de vías alternas que dan perpendicular a la carretera costanera.

- Se ubica lo más próximo al mar, así aprovechando las visuales y mejores perspectivas del entorno natural del mar.
- Presenta una ladera o cerro próximo hacia el terreno para su fácil evacuación en caso ocurriese un maremoto.
- No se encuentra ubicado en una zona con presencia de accidentes topográficos, más si en una zona llana sin presencia de rocas, aprovechando minimizar costos en la construcción de la infraestructura.
- No existe presencia de focos infecciosos dañinos para las personas.
- Presenta un área de 11 hectáreas aproximadamente, espacio adecuado para la implementación de los diferentes servicios que se contarán en la infraestructura.



ESQUEMA DE INTEGRACION URBANA DEL EJE COSTERO – TACNA

Los Bañerios Llostay, Boca del Rio y Vila vila, presentarán una integración urbana por ser un circuito o corredor turístico; ya sea por la presencia de diferentes playas, su entorno natural y la ubicación estratégica central en el litoral de la región Tacna.

La integración urbana se estará dando a través de diferentes ejes turísticos que integren los tres Bañerios, aprovechando también las riquezas de su entorno natural.

4.3.3. OBJETIVOS

4.3.3.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer un “Complejo Recreativo Vacacional” que aproveche el potencial natural que posee el sector, en base a la presencia de un paisaje costero y en torno a un planteamiento urbano armónico a su contexto natural en el que se sitúa, de tal manera que se inserte coherentemente a la estructura espacial planificada.

4.3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Satisfacer la demanda Regional e Internacional, actual y futura de la afluencia de bañistas que buscan una distracción y/o relajo de la actividad diaria en la ciudad.
- Mantener, mejorar y aprovechar los recursos potenciales de la zona, con el fin de lograr la integración entre elementos arquitectónicos y la naturaleza.
- Proveer de una infraestructura vacacional modelo para las próximos equipamientos de la

misma índole, además de lograr una articulación armónica de los mismos.

4.3.4. ROL Y FUNCIÓN DEL COMPLEJO RECREATIVO

VACACIONAL

El desarrollo de una propuesta de Complejo Recreativo Vacacional tiene como rol fundamental, el brindar a usuario la oportunidad de distraerse, recrearse, culturizarse, sensibilizarse y ocasionalmente la oportunidad de descansar física y espiritualmente; ofreciéndole actividades de sano esparcimiento recreativo. Además se constituye como un medio de interacción y relación con la naturaleza y el hombre para una mejor coexistencia en paz y armonía.

4.3.5. LOCALIZACIÓN

4.3.5.1. TOPOGRAFÍA (Ver Lámina N° 21)

El Complejo Recreativo Vacacional se encuentra al inicio del Eje Costero de la Región de Tacna, en el balneario de Llostay a 50Km aproximadamente, respecto a la ciudad de Tacna, en una área llana, comprendida entre la Carretera Costanera y el

malecón turístico; la diferencia topográfica va a aumentando en curvas que van de 2,0 m. a 2,0 m. y, la pendiente de Suroeste a Noreste. Lo que resulta favorable para el escurrimiento del agua, así mismo permite ubicar a la edificación en mejores posiciones, respeto a los vientos, vistas, etc.

4.3.5.2. ACCESIBILIDAD

La accesibilidad principal al Complejo Recreativo Vacacional es por la Carretera Costanera, que conecta la ciudad de Tacna con la zona costera de la Región; así mismo pasa colindante al Eje Costero (zona de estudio) y que a través de vías transversales planteadas conecta a dicho equipamiento.

4.3.6. ANÁLISIS DEL USUARIO

4.3.6.1. PERFIL DEL USUARIO

A. SEXO Y EDAD:

Según resultados de estudios estadísticos realizados en el año 2014, la proporción de

turistas extranjeros hombres (64%) y la de la mujer fue del (35%) que visitaron Tacna. (Fuente: INEI)

La edad promedio de los turistas extranjeros que visitaron Tacna es de 35 años. Por tal motivo, se percibe que un 39% está comprendido entre los 25 a 45 años de edad.

También se observa la mayor edad en los turistas que conforman los siguientes segmentos:

- Turista de negocios (edad promedio: 39 años)
- Turista que hicieron uso de una agencia de viajes (edad promedio: 39 años)
- Turistas que viajaron por tratamiento de salud (edad promedio: 42 años).

Igualmente, los turistas de menor edad se concentran en los siguientes segmentos:

Visitaron por vacaciones / recreación (edad promedio: 33 años) y cabe resaltar que un 18%

de estos turistas está comprendido entre los 21 y 24 años.

B. OCUPACIÓN DE TURISTA:

El 61% de los turistas extranjeros trabaja a tiempo completo, características que predomina en los viajeros de negocios (94%) y en los turistas que viajan para asistir a convenciones / congresos (93%); e igualmente se observó a un grupo de turistas que aún se encuentran estudiando (14%). (Fuente: INEI)

C. MOTIVOS DE VISITA:

La mayoría de los turistas extranjeros que visitaron el Perú estuvieron en Tacna, viajaron principalmente por motivo de vacaciones y recreación.

De otro lado, el 14% del total (100%) de los turistas extranjeros visitaron Tacna fue por motivo de negocios. Esta característica de viaje se presentó principalmente entre los turistas Chilenos (41%), Argentinos (30%) y Brasileños (29%). En caso de los europeos, se registró un

interesante porcentaje de turistas de negocios entre españoles (15%) y Alemanes (10%).

(Fuente: INEI)

Un tercer motivo para venir a Tacna lo constituye la visita a familiares y amigos (7%), lo que se dio esencialmente entre los turistas Chilenos (12%) y Argentinos (9%) se puede apreciar que la mayoría de los turistas de 18 a 25 años (85%) del total de turistas que ingresaron a Tacna, viajaron por vacaciones, recreación u ocio. Igualmente lo hicieron los turistas que viajaron en grupo (83%), aquellos que vinieron por primera vez al Perú y otros países (85%).

4.3.6.2. CRECIMIENTO DEL FLUJO TURÍSTICO

Según datos del INEI, la región Tacna contara con una población total de 310 mil habitantes para el año 2020. Actualmente el litoral tacneño no cuenta con recursos turísticos efectivos especializados para la recepción de tal turismo, aun así el INEI, recibe el 5% de habitantes de la región que visita

las playas del litoral tacneño en época de verano. El mismo porcentaje será tomado para la proyección para el año 2020, lo que hace un total de 15 500 habitantes de la ciudad de Tacna que visitarían las playas del litoral tacneño durante el verano.

CUADRO N° 52
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TACNA AL AÑO
2020

AÑO	POBLACIÓN	FUENTE
1997	253 617	I.N.E.I.
1998	261 336	
1999	277 188	
2000	255 252	
2005	293 252	
2010	293 500	
2015	301 800	
2020	310 000	

4.3.6.3. DEFINICIÓN DEL USUARIO

El usuario de mayor demanda que visita el litoral tacneño, en búsqueda de diversión y/o recreación natural. Suele viajar en compañía.

- Sólo 30%
- Pareja 30%
- Amigos / parientes / (sin niños) 20%
- Familia (padres e hijos) 20%

4.3.6.4. NÚMERO DE TURISTAS PROMEDIO POR DÍA

Según el INEI, se tiene que 437 760 turistas extranjeros que ingresarían a Tacna en verano e invierno (épocas de mayor recepción de turistas extranjeros) 109 440 turistas acudirán al litoral tacneño en el 2020 con fines recreativos – vacacionales.

En el siguiente cuadro se resume el flujo turístico nacional e internacional que sustenta la necesaria implementación del equipamiento planteado en el litoral tacneño.

CUADRO N° 53
ARRIBO DE TURISMO A TACNA SEGÚN ESTACIONES

ESTACION		VERANO			VERANO			INVIERNO			
MESES		DIC - ENE - FEB			MAR - ABR - MAY NOV			JUN - JUL - AGO			
N° DE TURISTAS	PROCEDENCIA	EXTERIOR DEL PERÚ	INTERIOR DEL PERÚ	REGIÓN DE TACNA	EXTERIOR DEL PERÚ	INTERIOR DEL PERÚ	REGIÓN DE TACNA	EXTERIOR DEL PERÚ	INTERIOR DEL PERÚ	REGIÓN DE TACNA	
		POR ESTACIÓN	34 800	72 500	15 500	8 700	MENOR DE 72 500	MENOR DE 15 500	34 800	MENOR DE 72 500	MENOR DE 15 500
	VALORES	MENSUAL	11 600	24 160	5 200	2 900	Variable	Variable	11 600	Variable	Variable
	REFERENCIAL	SEMANAL	2 900	6 040	1 300	725	Variable	Variable	2 900	Variable	Variable
	DIARIO	410	860	185	100	Variable	Variable	410	Variable	Variable	

Fuente: INEI

4.3.6.5. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y

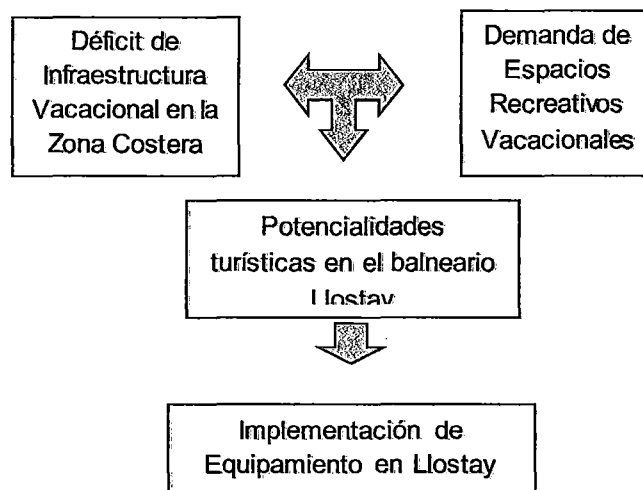
REQUERIMIENTOS

Para definir las Actividades y Requerimientos a implementarse, se recurre a la lógica relacionada con la falta de infraestructura recreativa vacacional en la zona costera de la Región Tacna, y la creciente Demanda por los mismos; esta situación contrasta con la existencia de las potencialidades turísticas que presenta el balneario de Llostay y toda la zona costera, debido a las condiciones ya descritas.

De acuerdo a la naturaleza del lugar y a la vocación actual que representa la presencia del mar; se definen actividades principales y complementarias en torno al contexto existente. Se propone regenerar el balneario Llostay, en base al diseño de una infraestructura costera modelo y punto de partida para la ejecución de proyectos de similar envergadura. Dentro de las actividades de mayor importancia, está la de descanso y/o relajación, por ende se dispondrá de un hotel que brinde servicios

de alojamiento, alimentación temprana (desayuno) y tratamiento de relajación (Spa – Gimnasio) y terapéutico (Talasoterapia – Equinoterapia), las cuales serán acompañadas por actividades complementarias y de servicios a fin de brindar al visitante no sólo la posibilidad de estar alojado en un lugar cálido y confortable, sino además de poder disfrutar la oferta recreativa del conjunto que brindara servicios complementarios tales como la Discoteca, Salón de Usos Múltiples, Restaurante, Casino, Bar Lounge; para el desarrollo de actividades relacionadas con la recreación temprana y nocturna.

CUADRO Nº 54
EQUIPAMIENTO TURÍSTICO RECREATIVO



Por otro lado es importante tener en cuenta la capacidad física del área disponible, pues no se debe plantear infraestructuras indiscriminadamente que deteriore el paisaje marino. Las actividades planteadas se pueden resumir en:

CUADRO N° 55
ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS

ACTIVIDADES	CARACTERÍSTICA FUNCIONAL	CARACTERÍSTICA PAISAJÍSTICA
Alojamiento	Hospedaje y Bungalows (en apoyo el turismo social), con espacios libres y naturales para expansión.	Hotel y bungalows de densidad media, orientadas al mar y laguna artificial correspondientemente, que consiguen una imagen particular.
Alimentación	Desayunador, Restaurante y Bar Lounge para el ciclo de alimentación diaria de las personas (desayuno, almuerzo, cena)	Ubicación topográfica estratégica en relación al entorno y necesidad de actividades del entorno.
Relajación y terapéuticas	Spa – Gimnasio para la relajación y espacios de Talasoterapia y Equinoterapia como una alternativa de tratamiento médico natural.	Inmersos en la infraestructura de hotel, la cual presenta una mayor seguridad y cercanía.
Culturales	Sala de Usos Múltiples en donde se desarrollarán actividades informativas y culturales, así como eventos especiales.	Edificio de carácter multifuncional para el desarrollo de distintos eventos.

Recreación Nocturna	Discoteca y Discoteca, alternativas de recreación nocturna para la socialización	Ubicados estratégicamente para la evitar el desorden y seguridad de los alojados.
Recreación Pasiva	Conformado por los elementos de paseo terrestre y marítimo, como son las caminerías y malecones, así como un paseo sobre una laguna artificial.	Espacios artificiales que connotan un circuito de paseo por todo el conjunto.
Juegos Recreativos	Espacios de recreación infantil y adulta, donde se tendrá distintas opciones de juegos	Delimitación del espacio con arborización y material de piso natural.

FUENTE: Elaboración Propia

4.3.7. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

4.3.7.1. CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

- La programación es respuesta de las necesidades de infraestructura recreativa vacacional de la población servida.
- La propuesta no pretende satisfacer la totalidad de la demanda recreativa insatisfecha; pero aminora el déficit de las necesidades recreativas.
- Se ha precisado las necesidades recreativa insatisfechas de los usuarios; las preferencias recreativa de estos, así como la disponibilidad del tiempo libre, entre otras características de la

población servida además se ha tomado como base la constitución integral del ser humano las características funcionales o grupos de edades, las variables recreativas existentes (recreación deportiva, recreación socio cultural, recreación al aire libre); así como servicios complementarios de alimentación y terapia médica natural, las cuales se complementan en una programación acorde con los usuarios potenciales.

4.3.7.2. PROGRAMACIÓN CUALITATIVA

Sector I: Zona Administrativa

Conformada por un módulo de Administración General, con espacios para una recepción, oficinas administrativas, áreas de prensa y servicios como tópico.

Sector II: Zona de Hospedaje

Conformado por: el Hotel "Resort", en donde se contará con habitaciones simples, dobles, triples, matrimoniales y suites; Bungalows de tipo 1 y 2.

Sector III: Zona de Servicios Complementarios

Conformado por: el Restaurante, Desayunador, Discoteca, Bar Lounge, Casino, Salón de Juegos, Salón de Usos Múltiples, Spa y Gimnasio, Talasoterapia.

Sector IV: Zona Recreativa

Conformada por la recreación activa y pasiva, en las cuales se disponen de campos deportivos, juegos infantiles hasta piscinas y áreas recreativas, de recorrido paisajista y de contemplación.

Sector V: Zona Comercial

Conformada por tiendas comerciales (tienda de ropa, accesorios playeros, minimarket, farmacia, Casa de Cambio).

Sector VI: Zona de Servicios Generales

Finalmente la zona destinada para el estacionamiento, abastecimiento energético, lavandería, área de empleados, depósitos, entre otros servicios para el mantenimiento del conjunto.

ZONA	SUBZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT.	ÁREA UNITARIA	ÁREA PARCIAL		AREA TOTAL - PARCIAL		
		AMBIENTES			TECHADA	LIBRE			
ZONA ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN	Lobby General	1	140	140		890.40		
		Registro e Informes	1	15	15				
		Custodia de Equipajes	1	15	15				
		SS.HH - Damas	1	20	20				
		SS.HH - Varones	1	20	20				
		Estar	1	30	30				
	ADMINISTRACIÓN	Secretaría	1	20	20				
		Gerencia General + S.H	1	30	30				
		Sala de Reuniones	1	25	25				
		Tesorería + Boveda	1	30	30				
		Caja	1	15	15				
		Jefe de Logística	1	15	15				
		Jefe de Vigilancia	1	15	15				
		Jefe de Servicios Generales y Complementarios	1	15	15				
		Administración	1	15	15				
		Contabilidad	1	15	15				
		Recursos Humanos	1	15	15				
		Snack - Kitchenette	1	15	15				
		Archivo	1	10	10				
		Monitoreo de Seguridad Interna	1	25	25				
		SS.HH - Damas	1	20	20				
		SS.HH - Varones	1	20	20				
	AREA DE PRENSA	Relaciones Públicas	1	15	15				
		Sala de Prensa	1	50	50				
	SERVICIOS	Tópico + S.H	1	25	25				
		Archivo	1	6	6				
	SUB TOTAL - AREA PARCIAL					636			
	40% CIRCULACIÓN Y MURO							254.40	
	ZONA ADMINISTRATIVA - AREA TOTAL								890.40

4.3.7.3. PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA
A. ZONA ADMINISTRATIVA

ZONA	SUBZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO		CANT.	ÁREA UNITARIA	ÁREA PARCIAL		AREA TOTAL - PARCIAL		
		AMBIENTES				TECHADA	LIBRE			
ZONA DE HOSPEDAJE	RESORT	AREA ADMINISTRATIVA	Vestíbulo	1	140	140		4491.20		
			Hall	1	50	50				
			Recepcion	1	30	30				
			Administración	1	25	25				
			S.H. - Damas	1	20	20				
			S.H. - Varones	1	20	20				
			Escalera	1	15	15				
			Ascensor	1	3	3				
		HABITACIONES	Dormitorio Simple + S.H.	8	20	160				
			Dormitorio Doble + S.H.	15	25	375				
			Dormitorio Triple + S.H.	15	25	375				
			Dormitorio Matrimonial + S.H.	20	30	600				
			Terraza Estar	3	40	120	120			
		SUITES	Junior	4	30	120	120			
			Familiar	6	50	300	300			
			Presidencial	4	70	280	280			
		BUNGALOWS	BUNGALOWS TIPO 1	Habitación Doble (Habitación + S.H. + Terraza)	2	25	50		50	
	Habitación Matrimonial (Habitación + S.H. + Terraza)			2	35	70	70			
	BUNGALOWS TIPO 2		JUNIOR (Habitación + Sala Estar + Kitchenette + Terraza + S.H.)	2	40	80	80			
			FAMILIAR (dos Habitaciones + Kitchenette + Sala Estar + Estudio + Terraza + S.H.)	4	75	300	300			
			PRESIDENCIAL (Habitación + Kitchenette + Sala Estar + Estudio + Terraza + Jacuzzi + S.H.)	1	75	75	75			
	SUB-TOTAL - AREA PARCIAL						3208		1395	
	40% CIRCULACIÓN Y MURO								1283.20	
ZONA DE HOSPEDAJE - AREA TOTAL								5886.20		

B. ZONA DE HOSPEDAJE

ZONA	SUBZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO		CANT.	ÁREA UNITARIA	ÁREA PARCIAL		AREA TOTAL - PARCIAL
		AMBIENTES				TECHADA	LIBRE	
	RESTAURANT	COCINA	Cocina	1	90	90		1560
			Despensa	1	20	20		
			Oficina de Chef	1	15	15		
			S.H. Damas + Vestidores	1	25	25		
			S.H. Varones + Vestidores	1	25	25		
			Comedor Diario	1	15	15		
			Panadería	1	20	20		
			Cámara Frigorífica	1	20	20		
			Estacion de Mozos	1	25	25		
			Depósito de Bebidas	1	20	20		
			Panadería	1	30	30		
			Cuarto de Limpieza	1	15	15		
		Cuarto de Basura	1	15	15			
		RESTAURANTE	Barra	1	40	40		
			Area de Mesas	1	800	800		
			Terrazas	1	250		250	
			Deposito de Mobiliarios	1	20	20		
			S.H. - Damas	1	20	20		
		SERVICIO COMPLEMENTARIO	S.H. - Varones	1	20	20		
			Control	1	15	15		
			Secretaría	1	20	20		
	Administración		1	20	20			
	DESAYUNADOR	Contabilidad	1	20	20			
		S.H. - Servicio	1	5	5			
		Cocineta	1	25	25			
		Despensa	1	15	15			
		Area de Mesas	1	400	400			
Area de Buffet		1	150	150				
Terraza		1	200		200			
Espera		1	25	25				
S.H. - Damas		1	20	20				
S.H. - Varones	1	20	20					

C. ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMPLEMENTARIOS	DISCOTECA	Recepcion	1	40	40		690	
		S.H. Damas	1	25	25			
		S.H. Varones	1	25	25			
		Pista de Baile	1	150	150			
		Vestidor	1	15	15			
		Escenario	1	40	40			
		S.H. Personal	2	5	10			
		Depósito Limpieza	1	15	15			
		Depósito de Bebidas	1	15	15			
		Administración y Contabilidad	1	20	20			
		Area de Mesas	1	220	220			
		Area de Apartados	1	80	80			
		Barra	1	35	35			
		BAR LOUNGE	Almacén Licores	1	20	20		
	Almacén Bebidas		1	20	20			
	Cocina		1	30	30			
	Oficio		1	10	10			
	Congelador		1	20	20			
	Barra - Bar		1	45	45			
	Area de Mesas		1	400	400			
	Terrazas		1	200		200		
	Plataforma Show		1	40	40			
	S.H. - Damas		1	20	20			
	S.H. - Varones		1	20	20			
	CASINO		RECEPCIÓN	Recepción	1	15	15	
		Vestíbulo		1	25	25		
		Guarda Ropa (Closet)		1	15	15		
		Depósito		1	15	15		
		ZONA DE MÁQUINAS Y JUEGOS	Area de Tragamonedas	1	600	600		
			Area de Poker	1	400	400		
			Barra de Atención	1	15	15		
			Depósito	1	15	15		
			S.H. - Damas	1	20	20		
S.H. - Varones			1	20	20			

ZONA DE SERVICIOS C						
	ADMINISTRACION	Estar	1	15	15	
		Casilleros	1	15	15	
		Caja	1	15	15	
		Bóveda	1	15	15	
		Control de Seguridad - Fichas	1	20	20	
		Kitchenette	1	15	15	
		S.H.- Damas + Vestidores	1	25	25	
		S.H.- Varones + Vestidores	1	25	25	
SALÓN DE JUEGOS	Recepción	1	15	15		
	Barra - Bar	1	25	25		
	Dispensa	1	15	15		
	Salón de Juegos	1	800	800		
	Depósito de Mobiliarios	1	20	20		
	S.H. - Damas	1	20	20		
	S.H. - Varones	1	20	20		
SALON DE USOS MULTIPLES	Recepción - Foyer	1	30	30		
	Sala - Estar	1	50	50		
	Administración	1	25	25		
	S.H. - Damas	1	25	25		
	S.H. - Varones	1	25	25		
	Depósito de Mobiliarios	1	20	20		
	Depósito General	1	20	20		
	Salón de Usos Múltiples	3	100	300		
	S.H. Personal	2	5	10		
	Cocineta	1	15	15		
AREA DE RELAJACIÓN	Sala de Masajes	1	50	50		
	Sala de Relajación	1	50	50		
	Sala de Manicure, Pedicure y Corte	1	50	50		
	Sala de Peinado y Maquillaje	1	50	50		
	Sala de Enfriamiento	1	20	20		
	Baño Turco	1	30	30		
	Ducha Española	1	30	30		
	Camara Húmeda	1	15	15		
	Camara Seca	1	15	15		
					915	
					520	

SPA Y GIMNASIO	SERVICIO	Cuarto de Maquina y Sistema Eléctrico	1	25	25	740		
		Cafetería Snack	1	15	15			
		S.H. - Damas + Vestidores	1	25	25			
		S.H. - Varones + Vestidores	1	25	25			
	ADMINISTRACION	Espera - Estar	1	40	40			
		Recepción	1	15	15			
		Oficina de Entrenador	1	15	15			
		Depósito	1	10	10			
	SALAS DE EJERCICIO	Sala de Aerobicos + Depósito	1	80	80			
		Sala de Baile Multifuncional + Depósito	1	80	80			
		Sala de Maquinas + Depósito	1	100	100			
	TALASOTERAPIA	SERVICIOS	Administración	1	15		15	390
			Recepción	1	15		15	
Bar Zumos Naturales			1	15	15			
Almacén - Bodega			1	10	10			
Cuarto de Equipos			1	10	10			
Consultorio Médico			1	15	15			
Terraza			1	25	25			
TRAMAMIENTOS ESTETICOS		Cabina Masajes - Algas	1	20	20			
		Cabina Masajes - Fango	1	20	20			
		Cabina Masajes - Arena	1	20	20			
		Cabina Baño - Sales de Algas	1	20	20			
PISCINAS Y DUCHAS		Ducha Aceite y Escocesa	1	25	25			
		Ducha Inicio	1	10	10			
		Pediluvio	1	15	15			
		Baño Turco	1	15	15			
		Chorro Jet	1	10	10			
		Piscina 35 °C	1	50	50			
		Piscina 30 °C	1	30	30			
		Piscina Temperatura Natural	1	50	50			
SUB TOTAL - AREA PARCIAL					7085	700	9919.00	
40 % CIRCULACIÓN Y MURO					2834.00			
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS - AREA TOTAL							10619.00	

ZONA	SUBZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO		CANT.	ÁREA UNITARIA	ÁREA PARCIAL		AREA TOTAL - PARCIAL
		AMBIENTES				TECHADA	LIBRE	
ZONA RECREATIVA	RECREACIÓN ACTIVA	CAMPOS DEPORTIVOS	Losa de Uso Múltiple (Futsal, Voley y Basquet) - 44x22m	1	360		360	700.00
			Tenis (36,50 x 18,20)	1	200		200	
			Frontón (9,20 x 14,00)	1	150		150	
			Futbol Playa (44x22)	1	360		360	
			Tribuna	1	100	100		
		JUEGOS INFANTILES	Area de Módulos Recreativos	1	4000		4000	
	RECREACIÓN PASIVA	PISCINAS	Piscina de Adultos	1	1500		1500	
			Piscina de Niños	1	250		250	
			Albercas	1	60		60	
		AREAS RECREATIVAS	Paseo de Agua	1	8000		8000	
			Estares	1	200	200		
			Plazas	1	500		500	
			Miradores	1	200	200		
					SUB TOTAL - AREA PARCIAL			
			40% CIRCULACIÓN Y MURO				200.00	
		ZONA RECREATIVA - AREA TOTAL				16080.00		

D. ZONA RECREATIVA

ZONA	SUBZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT.	ÁREA UNITARIA	ÁREA PARCIAL		AREA TOTAL - PARCIAL
		AMBIENTES			TECHADA	LIBRE	
ZONA COMERCIAL	TIENDAS Y OFICINAS	Tienda de Ropa + S.H.	1	60	60		1610.00
		Tienda de Accesorios Playeros + S.H.	1	60	60		
		Tienda Comercial (Minimarket)	1	60	60		
		Farmacia	1	30	40		
		Casa de Cambio	1	30	30		
		SUBTOTAL - AREA PARCIAL					
40% CIRCULACIÓN Y MURO						460.00	
ZONA COMERCIAL - AREA TOTAL							1610.00

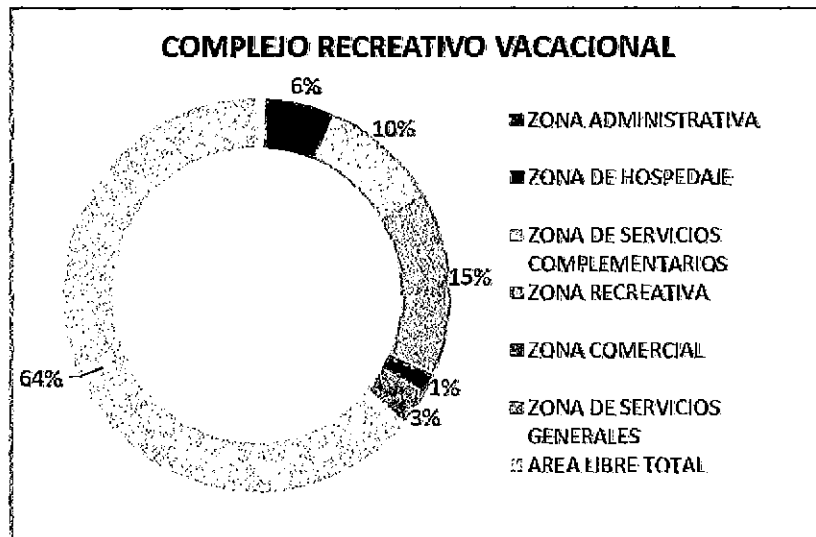
E. ZONA COMERCIAL

ZONA	SUBZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO		CANT.	ÁREA UNITARIA	ÁREA PARCIAL		AREA TOTAL - PARCIAL	
		AMBIENTES				TECHADA	LIBRE		
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	ESTACIONAMIENTO	Público		8	27,5	220		2793.00	
		Privado		30	27,5	825			
		Servicio		6	27,5		165		
	ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO	Grupo Electrónico		1	50	50			
		Sub Estación Eléctrica		1	50	50			
		Bomba Hidroneumática		1	50	50			
		Cisterna		1	60	60			
		Calderas		1	30	30			
		Cuarto de Tableros		1	30	30			
		Control de Lavandería		1	15	15			
	LAVANDERÍA	Cuarto de Ropa Sucia		1	25	25			
		Cuarto de Ropa Limpia		1	25	25			
		Lavado, Secado y Planchado		1	50	50			
		Area de Costura		1	25	25			
		Depósito		1	15	15			
		Comedor de Servicio		1	70	70			
	AREA DE EMPLEADOS	Dormitorio de Servicio - Damas		1	70	70			
		Dormitorio de Servicio - Varones		1	70	70			
		S.H. - Damas + Vestidores		1	25	25			
		S.H. - Varones + Vestidores		1	25	25			
		Guardarropa de Servicio		2	15	30			
		Estar de Servicio		1	20	20			
		Patio de Descarga		1	80		80		
	OTROS	Depósito de Herramientas		1	25	25			
		Depósito de Utensilios de Aseo		1	25	25			
		Almacen General		1	50	50			
		Mantenimiento de Equipos Náuticos		1	40	40			
		Administración		1	20	20			
	ADMINISTRATIVA	Control de Almacen		1	15	15			
		Central de Datos		1	25	25			
Control de Ingresos			1	15	15				
SUB-TOTAL - AREA PARCIAL						1995	245		
40% CIRCULACIÓN Y MURO							798.00		
ZONA DE SERVICIOS GENERALES - AREA TOTAL								3098.00	

F. ZONA DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN GENERAL DE ÁREAS

ZONA ADMINISTRATIVA	890.40
ZONA DE HOSPEDAJE	5886.20
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	10619.00
ZONA RECREATIVA	16080.00
ZONA COMERCIAL	1610.00
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	3038.00
AREA LIBRE TOTAL	67592.33



AREA TECHADA	14574.00
40% DE CIRCULACIÓN Y MURO	5829.60
AREA TECHADA TOTAL	20403.60

AREA SIN TECHAR	17720.00
AREA LIBRE (40%)	7088.00
AREA SIN TECHAR TOTAL	24808.00

AREA LIBRE TOTAL	67592.33
AREA DEL TERRENO	112803.93
AREA TOTAL CONSTRUIDA	45211.60

4.3.8. CONCEPTUALIZACIÓN (Ver Lámina N° 22)

El concepto de Complejo Recreativo Vacacional gira en torno al dialogo entre el ser humano y el paisaje natural. Originando una sensibilidad al contacto natural de los paisajes recreados artificialmente en integración al entorno natural que lo rodea.

Tiene como elementos arquitectónicos a la Naturaleza y la Herencia Arquitectónica Costera.

4.3.9. PARTIDO ARQUITECTÓNICO (Ver Lámina N° 22)

A partir del concepto que tiene como elementos organizadores a la naturaleza (orilla del mar) como elemento geométrico organizador de la propuesta urbana, es ahí donde la propuesta arquitectónica se enmarca, respetando el entorno planificado. Es a través del elemento estructurador urbano que se disponen los ingresos al equipamiento.

La propuesta arquitectónica, sigue el lazo integrador urbano, por lo que presenta una configuración en "U" invertida, en donde los centros de integración y comunicación de actividades dentro del recinto no se hayan configuradas de

una manera específica e igualitaria, más todas cumplen una función receptiva. Estos centros inferenciales, organizadores de actividades se hayan integrados por vías de acceso.

Sin embargo, existe un elemento paisajístico organizador de todo el conjunto, la cual genera las visuales atractivas y una experiencia distinta a la zona de estudio. La laguna artificial que se haya dispuesta en el centro del conjunto, sería el elemento organizador espacial céntrico del conjunto, porque debido a su forma, las actividades y/o elementos de infraestructura se configuran alrededor.

4.3.10. ZONIFICACIÓN (Ver Lámina N° 23)

La zonificación propuesta para el Complejo Recreativo Vacacional, busca diferenciar las actividades, con el propósito de disponerlas de una forma adecuada y armónica sobre el terreno, para disponer de cada una de ellas en un orden cronológico y de acceso inmediato. Por la organización del diseño establecerá 6 grandes zonas, las cuales se dispondrán sobre el terreno de forma alternada y/o compatible, con el fin de disponer de cada una de estas en

los centros organizadores del conjunto. Es así que en el diseño se estructurarán:

- Zona Administrativa
- Zona de Hospedaje
- Zona de Servicios Complementarios
- Zona Recreativa
- Zona Comercial
- Zona de Servicios Generales

4.3.11. ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DIAGRAMA DE CORRELACIONES (Ver Lámina N° 24)

4.3.12. COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

4.3.12.1. SISTEMA DE MOVIMIENTO (Ver Lámina N° 25)

El recorrido está configurado básicamente de manera peatonal, ya que el vehículo se queda en el ingreso principal, ubicado en los niveles superiores.

A. SISTEMA VEHICULAR

El acceso vehicular es controlado para los visitantes. La circulación y flujos dentro del conjunto será netamente peatonal, el movimiento vehicular será a través de sendas

internas que comunican dos zonas muy concurridas y de las cuales se necesita una cierta privacidad. Entretanto, se cuenta con 3 zonas de bolsas de estacionamiento, ubicadas estratégicamente y dimensionadas de acuerdo a la actividad cercana.

B. SISTEMA PEATONAL

- **EJE PRINCIPAL:** Lo conforma un Anillo peatonal de mayor jerarquía como interrelacionador y organizador de espacios y zonas de actividades internas. Este anillo no configurado como un piso duro propiamente, se puede apreciar como relaciona las caminerías internas y además cumple con una función de paseo marítimo. (Borde de la Laguna Artificial)
- **EJE SECUNDARIO:** Conformados por los ejes que comunican a las unidades arquitectónicas, zonas propuestas, respetando el módulo básico o eje principal.

- **EJE PEATONAL PAISAJÍSTICO:**

Conformada por el recorrido del malecón interno, colindante al boulevard.

C. ACCESOS

- **ACCESO VEHICULAR:** definido por el acceso general al conjunto y el acceso exclusivo a la zona de hospedaje.
- **ACCESO PEATONAL:** Se da a través de caminerías que van del exterior al interior, pasando por un previo control, según lo requiera.

4.3.12.2. SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS (Ver Lámina N° 26)

A. ESPACIO RECEPTOR

Los espacios receptores del Complejo Recreativo Vacacional, debido a la gran extensión con la que se cuenta, se generaron 3 espacios que dan como áreas receptoras, espacios dentro de una infraestructura, ya que

anteriormente a esta se presentan las bolsas de estacionamiento.

B. ESPACIO RECEPTOR SECUNDARIO

Conformado por los espacios intersección de los ejes conectores generando de esta manera espacios céntricos abiertos, funcionando a su vez como estares, nodos de articulación y conexión de las vías de circulación

4.3.12.3. SISTEMA EDILICIO (Ver Lámina N° 27)

A. En base a la trama.- La edificación responde a la orientación de la trama que contiene el módulo básico, que sufre cambios de dirección por el grado de cerramiento y privacidad de las unidades.

B. En base a la topografía.- La edificación aprovecha las características del terreno como pendientes, curvas de nivel dominantes, superficies planas, etc.

C. En base a las visuales.- La edificación aprovecha la direccionalidad de los ejes y se ubican como remates visuales del conjunto.

ELEMENTO CONTENSOR:

- **CONTENSOR MAYOR:** Compuesto por las unidades que componen la ventana principal, del cual nacen los elementos envolventes que ayudan a definir con mayor fuerza el espacio principal de recepción.
- **CONTENSOR MENOR:** compuesto por las unidades arquitectónicas.

a) ELEMENTOS PUNTUALES:

Son las unidades físico espaciales que se comportan como Hito, a su vez se relacionan con ejes de circulación y espacios abiertos principales.

b) ELEMENTOS LINEALES: Son los espacios abiertos que permiten dar direccionalidad, el

usuario puede orientarse con la composición edilicia.

4.3.12.4. SISTEMA DE IMAGEN (Ver Lámina N° 28)

A. HITO

- **PRINCIPAL:** Los espacios receptivos, por su ubicación y la concentración de actividades de recepción, administración y servicios generales, se concibe como un gran espacio público que concentra visitantes. Por su volumetría y masa edilicia.
- **SECUNDARIA:** La edilicia presentada en el volumen de las zonas, se comporta como elementos importantes.

B. NODO

- **PRINCIPAL:** Conformado por la concentración de actividades y soportar flujos. Este nodo busca la relación con su entorno.

Representado por el estacionamiento y al borde de la laguna artificial.

- **SECUNDARIO:** El espacio receptivo de las unidades del conjunto, donde se conglomeran las actividades complementarias a dicha actividad y confluyen los ejes de los núcleos de servicio.

C. SENDA:

- **SENDA VEHICULAR:** Conformada por la vía de penetración al conjunto y que la constituye el principal acceso del Complejo.
- **SENDA PEATONAL:** Es el elemento que articula la propuesta y sectores del conjunto que le darán experiencias vivenciales a través de su recorrido.

D. BORDES:

El espacio se halla delimitado por bordes artificiales como es el Río y la topografía natural del lugar.

4.3.12.5. SISTEMA DE ARBORIZACIÓN (Ver Lámina Nº 29)

El sistema verde, al igual que en la intervención urbana se plantea la utilización de dos tipos de verdes: el verde vertical y el jardín seco.

En el verde vertical se utiliza una variedad de palmeras idóneas para reforzar la configuración de algunas edificaciones de mayor importancia, además de ser un elemento articulador de los espacios interiores y exteriores del complejo.

En tal sentido también se utiliza otros elementos naturales como son: el Canto rodado, en el cual formaría parte del jardín seco como elemento ornamental, en diferentes puntos del complejo.

4.3.13. MEMORIA DESCRIPTIVA

4.3.13.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Complejo Recreativo Vacacional

4.3.13.2. UBICACIÓN

Se ubica en el balneario de Llostay, del Distrito de Sama, a 50km aproximadamente de la ciudad de

Tacna, localizado a -70,6457 Longitud y -18,1794 como la latitud.

4.3.13.3. COLINDANTES

Este : Con la playa el Chasqui

Oeste : Con el Océano Pacífico

Norte : Con la carretera costanera.

Sur : Con el boulevard

4.3.13.4. ÁREA Y PERÍMETRO

Área: 112 803,93 m² Perímetro: 1 378,41ml

El área y perímetro del terreno en el balneario Llostay son áreas aproximadas, ya que la Municipalidad Distrital de Sama no tiene definido áreas en una trama como la de Llostay, por no estar aún consolidado.

4.3.13.5. DEL PROYECTO

A. CONCEPCIÓN GENERAL

Se plantea en esta área toda una propuesta arquitectónica de carácter vacacional, como respuesta a las necesidades que presentan los bañistas que acuden a veranear a las playas del litoral tacneño.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La idea de desarrollar un proyecto vacacional en la zona costera de la Región de Tacna, se da con el fin de mantener un lenguaje armónico con el planteamiento urbano y con el medio ambiente, promoviendo al desarrollo de infraestructura costera propicia a la zona.

Respecto al acceso, se tienen 2 accesos de entrada y 1 de salida, ubicados en el perímetro de la vía que conforma el diseño del eje costero.

Y que debido a la configuración del espacio, ha dispuesto el ordenar los módulos de equipamiento en

La forma del edificio ha sido diseñada para aprovechar las fantásticas vistas de mar y que el conjunto ofrece, a través del manejo del entorno natural en la disposición de paisajes artificiales internos.

El proyecto comprende los siguientes módulos arquitectónicos de:

- 1 Hotel, el cual comprende el desarrollo la actividad de alojamiento y múltiples actividades más, debido a contar con servicios de Spa- Gimnasio, Desayunador en el primer Piso; para que posteriormente se desarrollen las habitaciones que van del segundo al cuarto piso.
- 1 Restaurante, un módulo de gran importancia a nivel de todo el conjunto.
- 1 Casino, desarrollado como una alternativa de recreación nocturna, al igual que la discoteca en el Lago artificial.
- 1 Bar Lounge, es una alternativa de alimentación variada.
- 1 Salón de Convenciones, que se desarrolla como una infraestructura de múltiples funciones, en lo que respecta a su maleabilidad.
- 1 Módulo administrativo, con el cual puede vigilar todo el conjunto, además de

presentar en forma contigua un área de comercio.

- Y finalmente los Bungalows, los cuales tienen el objetivo de prestar cobijo y mantener una relación directa con el entorno natural.

Dentro del conjunto Vacacional, se dispone una Laguna Artificial, en referencia al entorno natural.

4.3.14. COSTO Y PRESUPUESTO

4.3.14.1. ETAPABILIDAD

A. PRIMERA ETAPA

Se encuentra las obras de la zona del hotel, por ser el principal atractivo y ser de mayor ingreso económico, también el restaurante y áreas comunes.

B. SEGUNDA ETAPA

En esta etapa consideramos la ejecución de los Bungalows y la Laguna Artificial, por ser un

equipamiento de apoyo al complejo y complementaria al hotel.

C. TERCERA ETAPA

En esta tercera etapa se implementara el salón de usos múltiples, administración general y casino, con el fin de cerrar el conjunto.

D. CUARTA ETAPA

Como complementos del proyecto se ejecutara la Discoteca y el Bar Lounge, terminándose así todo el conjunto vacacional.

4.3.14.2. CUADRO DE GASTOS

CUADRO N° 56
COSTOS Y PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	ÁREA CONSTRUIDA	COSTO / M2 S/.	PARCIAL
ZONA ADMINISTRATIVA	890,40	977,53	S/. 870 392,71
ZONA DE HOSPEDAJE	7 122,20	977,53	S/. 6 962 164,17
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	10 619,00	977,53	S/. 10 380 391,07
ZONA RECREATIVA	16 080,00	977,53	S/. 15 718 682,40
ZONA COMERCIAL	1 610,00	977,53	S/. 1 573 823,30
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	3 038,00	977,53	S/. 2 969 736,14
COSTO PARCIAL			S/. 38 475 189,79

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA – VER ANEXO (CUADRO DE VALORES UNITARIOS)

4.3.14.3. FINANCIAMIENTO

Por tratarse de un proyecto de interés regional es que se tendrá un grado de prioridad por parte de instituciones públicas en la implementación de infraestructura de servicios básicos, infraestructura vial y de diversos equipamientos de servicio público, que serán administradas por las mismas entidades del estado, debido a su magnitud y contribución en mejoras significativas en el corredor turístico regional en la zona litoral de la región Tacna.

A. CAPITALES INTERNOS:

La propuesta Urbana de planificación paisajista y que contribuye al desarrollo de los Centros Poblados de Vila Vila, Boca del Río y balneario Llostay, fortalecerá el desarrollo turístico de la zona, y por lo tanto será financiado por el Gobierno Regional de Tacna, Municipalidad Provincial de Tacna y la Municipalidad Distrital de Sama por ser el ente administrador de dicho sector.

B. CAPITALS EXTERNOS:

El encargado principal del financiamiento general es la empresa Minera SOUTHERN PERÚ, debido a que la minera tiene el compromiso de la reparación de daños y perjuicios; los cuales tienen que realizar infraestructuras para el desarrollo turístico y recreación de la población local, mediante un malecón turístico, lozas deportivas, asfaltado de pistas, construcción de módulos de recreación, miradores, módulos comerciales, etc. Al culminar la primera etapa de la construcción realizada con los capitales extranjeros (Empresa Minera), el Complejo Vacacional, será capaz de autofinanciar la culminación de los establecimientos turísticos, etc.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La Planificación de infraestructura Vacacional en el eje costero, propone un modelo urbano de inclusión de infraestructuras turísticas, confortables y adecuadas, para una problemática específica, que adolece principalmente de equipamientos propios de la zona y que garantice el flujo turístico hacia la zona costera de la Región Tacna.

PRIMERO: Como conclusión general, el Proyecto “Planeación de infraestructura vacacional, con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna” debe constituirse como parte del sistema turístico, integrando el centro urbano con los Anexos, a través del eje turístico.

SEGUNDO: Basándonos en los resultados obtenidos a través del desarrollo del Proyecto, se ha demostrado la posibilidad de establecer una organización Espacial y funcional del circuito Turístico, materializándose en una propuesta Urbano Arquitectónica; que busca la unificación con el paisaje, manejando

el entorno natural, tanto en la propuesta urbana como en la arquitectónica.

TERCERO: La utilización de los recursos de la zona costera, así como de su entorno, permite proponer una arquitectura atractiva, aprovechando las potencialidades del entorno y manipulándolas para crear nuevas sensaciones.

CUARTO: Tanto las áreas de hospedaje, recreación pasiva, talasoterapia, entre otras cumplirán un rol importante de: Concientizar a los visitantes sobre la relación armónica, que existe entre la naturaleza y los seres humanos.

QUINTO: Se ha desarrollado un análisis Situacional de la zona a intervenir a través en el cual se permite establecer el estado actual que se encuentra la zona costera de la Región Tacna. Siendo así, que este documento se convierte en un valioso apoyo, ya que permite asentar las bases de un proceso urgente de cambio y mejoras significativas en la gestión del turismo y recreación de nuestro litoral tacneño.

SEXTO: El proyecto Arquitectónico se basa en una estructura espacial coherente, en el cual permite desarrollar un funcionamiento óptimo del complejo Recreativo Vacacional

aprovechando las características de flexibilidad y racionalidad asignadas a los espacios arquitectónicos acorde con el contexto.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Promover el desarrollo turístico de la zona costera, a través de proyectos de saneamiento e infraestructura vial y de servicio, que dinamice dicho sector e incentive la inversión privada.
2. Incentivar a los visitantes; adultos, jóvenes y niños, el respeto por el medio ambiente y las playas, a través de la educación y establecimiento de políticas claras de protección ambiental.
3. Se recomienda a las principales autoridades del Gobierno Local, consideren promover la inversión en el sector turismo, en el eje costero, para propiciar el desarrollo económico, social y ambiental del mismo.
4. Se recomienda a los profesionales y estudiantes de arquitectura, capacitarse y actualizarse en temas de diseño y construcción ecológica, que incentiven la preservación del entorno natural.
5. Promover en la Escuela de Arquitectura, el desarrollo de documentos de investigación referidas al campo del urbanismo, incentivando la aplicación de los principios del paisajismo en diversas situaciones geográficas, socio-económicas y políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS Y DOCUMENTOS:

- AGUILAR, L, Documento de recreación. Dirección General de Educación Física, Ciudad de Guatemala - Guatemala (2008)
- CAPECO “Construcción e Industria” de Tacna
- ERNES NEUFERT, PETER. 1996. Arte de Proyectar en Arquitectura. 14º Edición. Editorial Gustavo Gili.
- MPT (2002). Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Costera de Tacna.
- MPT (2015). Plan de Desarrollo Urbano 2015-2025, Tacna
- MPT (2015). Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Tacna. Tacna.
- ONU, (1972, Junio), Declaración De La Conferencia De Las Naciones Unidas Sobre El Medio Humano, Estocolmo – Suecia
- OSCAR V. (2011), Reglamento Nacional de Edificaciones (Actualizado). Primera Edición. Lima, Junio
- PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. 1985. Arquitectura Habitacional Volumen II. 4ta. Edición. México. Editorial Limusa

- ROMERO, H. (1977) "Socio psicología del turismo", Ediciones Daimon de México S.A., México.
- SABOGAL J.M, (2004) "El Medio Ambiente y su protección a través de las acciones populares", Bogotá., (pág. 7-8)
- SOSA, M,(2012) "Tiempo libre, movimiento slow y calidad turística : Realidades, Oportunidades y Relaciones" ,Buenos Aires-Argentina

TESIS

- Mayra Fernanda Fuentes Pardo, Guisella Brillitte Toala Licoa, Michelle Fernanda Vallejo Cáceres. (Año 2009). "Propuesta para la Creación de un Centro de Talasoterapia en el Cantón General Villamil Playas. Escuela Superior Politécnica del Litoral". Guayaquil, Ecuador.
- Bach. Arq. Martín García Fry. (Año 2013). "Regeneración del Borde Costero en Lobitos". Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Piura.
- Bach. Arq. Marchand Ramos Andrés, Bach. Arq. Gonzales Saavedra Luis G. (Año 2011). "Hotel Resort 4 Estrellas en Marina Playa Hermosa – Corrales – Tumbes". Universidad Privada Antenor Orrego – Tumbes.

- Bach. Arq. Katia Yanet García Martínez. (Año 2008). “Complejo de Hospedaje en el Balneario de Boca del Río”. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- Bach. Arq. Elizabeth Ali Merma Soria. (Año 2008). “Hotel Cuatro Estrellas en el Balneario de Boca del Río”. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- Bach. Arq. Claudia Vanessa Velásquez Moreno, Bach. Arq. Frank Juan Carlos Apaza Pasaca, Bach. Arq. Breno Alejandro Blas Téllez Caceres. (Año 2009). “Planeación de Infraestructura Ecoturística previniendo impactos por contaminación de los Recursos Naturales del Humedal de Ite”. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- Bach. Arq. Sandra Olga Laqui Quispe, Bach. Arq. Fernando Vargas Calizaya. (Año 2013). “Complejo Turístico – Recreativo Calientes”. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.

PÁGINAS WEB

- Banco Central de Reserva BCR (2013) Informe Económico y Social.
De: www.bcrp.gob.pe/publicaciones/notas-de-estudios.html
- Censo Nacional 2007 I.N.E.I. De:
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/censos/>

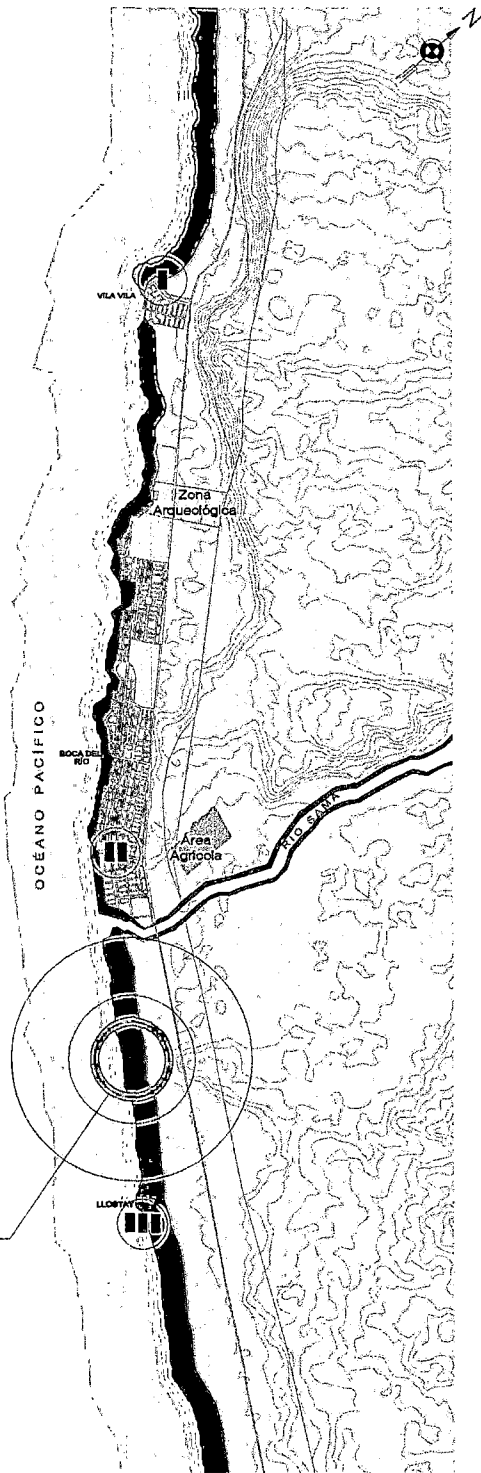
- Definición ABC (2006). Definición de Papiro. Recuperado el 20 de Octubre del 2015, de : <http://www.definicionabc.com/general/papiro.php>
- Enciclopedia Salud (2016) Definición de Fitness. Recuperado el 23 de Marzo del 2016, de : <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/fitness>
- Fashiontimes (2009). Fabulous Reasons To Get Away To Moon Palace Golf & Spa Resort In Cancun (Razones fabulosos para escaparse Moon Palace Golf & Spa Resort en Cancún). Recuperado el 20 de Octubre del 2016, de : <http://www.fashiontimes.com/articles/19782/20150409/5-fabulous-reasons-to-get-away-to-moon-palace-golf-spa-resort-in-cancun.htm>
- Gobierno de Aragón. Dpto. de Educación, cultura y deporte. (2009). Los Medios Naturales. Recuperado 23 de Marzo del 2016, de : http://www.aularagon.org/files/espa/espasd/sociales/bloque1/Unidad_02/pagina_6.html
- Guía Resort (s.f.) ¿Qué es un resort?. Recuperado el 20 de Octubre del 2015, de : <http://www.guiaresort.com/guia-resort/-que-es-un-resort>
- La casa de la construcción. (1998). Saco canto rodado gris de río. Recuperado el 23 de Marzo del 2016, de: <http://www.lacasadelaconstruccion.es/materiales-construccion.php?producto=19169>

- MINCETUR. Inventario Turístico de Tacna. De:
http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico/Ficha.asp?cod_Ficha=477
- Pro inversión (2009). Proyecto Isla San Lorenzo. Recuperado el 18 de Octubre del 2015, de :
<http://www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyecto.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=5468>
- Pro inversión (2011). Playa Lobitos. Recuperado el 20 de Octubre del 2015, de : <http://www.olasperu.com/noticias/04102011-1b.pdf>
- Real Academia Española. (2006). Bungaló. Recuperado el 23 de Marzo del 2016, de : <http://dle.rae.es/?id=6l2Udlz>
- Real Academia Española. (2006). Vegetación. Recuperado el 23 de Marzo del 2016, de : <http://dle.rae.es/?id=bR3nl4f>
- Salud Terapia (s.f.) Fangoterapia. Recuperado el 20 de Octubre del 2015. De: <http://www.saludterapia.com/glosario/d/30-fangoterapia.html#axzz44PiIXBDM>
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), de:
www.senamhi.gob.pe
- Sociedad Española de Hidrología Médica. (1877), Hidrología Medica, Recuperado el 18 de Octubre del 2015, de:
www.hidromed.org/hm/index.php/conceptos-basicos

- Sonia Millones, artículo periodístico de la Agencia Peruana de Noticias ANDINA. Publicado: 16/04/2015, de:
<http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-omt-peru-se-esta-posicionado-el-mundo-una-imagen-turistica-%E2%80%9Cmagnifica%E2%80%9D-551955.aspx>
- Tiposde.org. Portal Educativo (2012-2016). Tipos de Palmeras. Recuperado el 23 de Marzo del 2016, de :
<http://www.tiposde.org/ciencias-naturales/540-tipos-de-palmeras/#ixzz43yqHetOW>
- Wikipedia. Køkkenmødding. Recuperado el 23 de Marzo del 2016, de :
<https://es.wikipedia.org/wiki/K%C3%B8kkenm%C3%B8dding>

ANEXOS

SISTEMA ESPACIAL - ESTRUCTURA URBANA (VILA VILA - BOCA DEL RÍO - LLOSTAY)



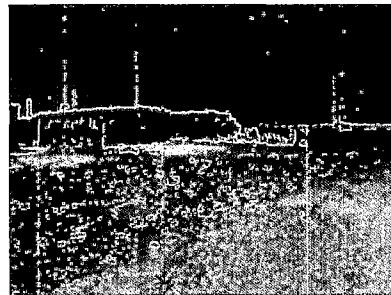
I CENTRO POBLADO VILA VILA

El Sector de Vila Vila, es un centro poblado de producción, debido a la actividad que ejerce (pesca artesanal). Actualmente, se encuentra en desarrollo, sin embargo cuenta con equipamientos y/o infraestructura pública básica, para el desenvolvimiento de distintas actividades educativas, recreativas, sociales, etc, y complementaria para el desarrollo de la pesquería (Caleta de Vila Vila) en servicio de su población residente, mayormente pescadores.



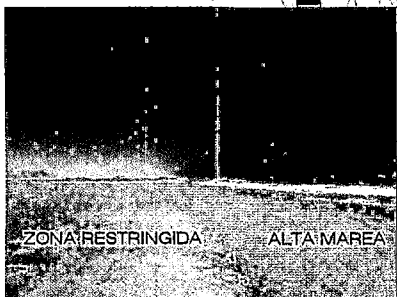
II CENTRO POBLADO BOCA DEL RÍO

El Sector de Boca del Río, es un centro poblado, principalmente balneario turístico de actividad estacionaria en la época de verano, donde los visitantes acuden a sus distintas playas, con el fin de recrearse. Actualmente, se encuentra aún en desarrollo, sin embargo cuenta con infraestructura pública para el desenvolvimiento de distintas actividades de ocupación diaria, no obstante a pesar de ser un Balneario por excelencia, también cuenta con población residente, la cual propicia la vitalidad de dicho Sector.



III BALNEARIO LLOSTAY

El Sector de Llostay, es un balneario de producción menor, debido a la pesca artesanal en menor dimensión. El balneario, se encuentra en desarrollo y posterior constitución como centro poblado, ya que actualmente se cuenta con población residente dedicada a la actividad pesquera. El sector esta comprendido en el eje costero, desde la desembocadura del Río Sama hasta el límite político del Distrito de Sama.



La Zona Intangible en el eje costero, es denominada al área no permisible para la construcción de bienes inmuebles. Es considerada desde la ribera del mar hasta 250 m los cuales comprende:

- 50m de la línea de Alta Marea
- 200m de zona restringida

ZONA INTANGIBLE

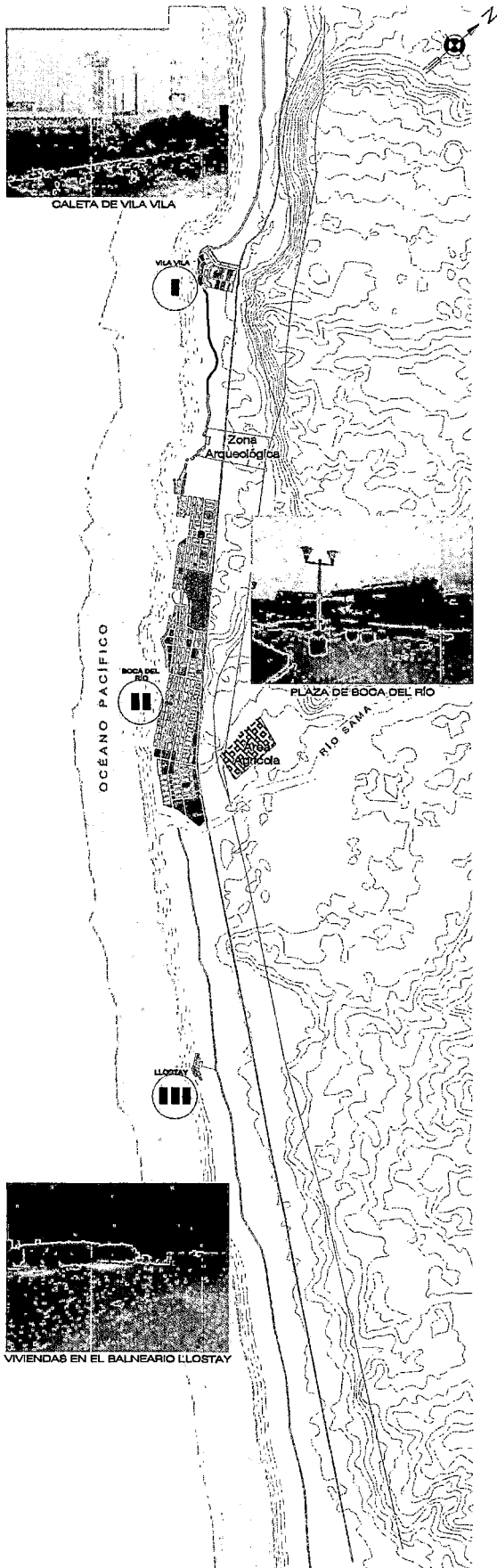
LEYENDA

	SECTOR I C.P. VILA VILA		ZONA ERIAZA
	SECTOR II C.P. BOCA DEL RÍO		OCEANO PACÍFICO
	SECTOR III BALNEARIO DE LLOSTAY		ZONA INTANGIBLE

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

	TÍTULO: PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA		
	PRESENTADO POR: Bach. Arq. DIEGO ANDRÉ RIVERA SULLCA Bach. Arq. DIEGO ORLANDO ALANCOA ARISTA	ESCALA: Indicada	LÁMINA N° 08
PLANO DE: SISTEMA ESPACIAL - ESTRUCTURA URBANA	FECHA: ABRIL 2016		

SISTEMA ESPACIAL - USO DE SUELO (VILA VILA - BOCA DEL RÍO - LLOSTAY)



- RESIDENCIAL
- COMERCIAL
- INDUSTRIAL
- EDUCACIÓN
- SALUD
- RECREACIONAL
- OTROS USOS

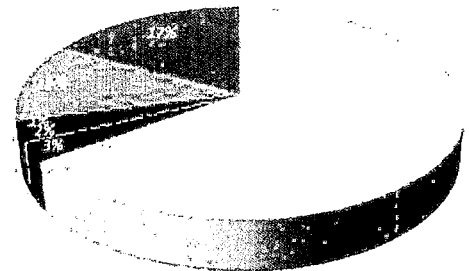


I

CENTRO POBLADO VILA VILA

El Sector de Vila Vila, cuenta con población residente y estable, por ende se ha desarrollado como Centro Poblado, dotando de infraestructura básica para el desempeño de sus labores diarias, principalmente abocadas a la pesca en embarcación.

- RESIDENCIAL
- COMERCIAL
- EDUCACIÓN
- SALUD
- RECREACIONAL
- OTROS USOS

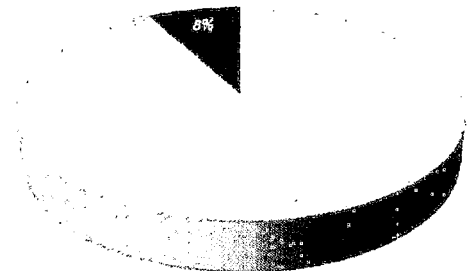


II

CENTRO POBLADO BOCA DEL RÍO

El Sector de Boca del Río, cuenta con población flotante, no residente en el lugar, sin embargo se ha urbanizado e implementado diversos equipamientos. El Centro Poblado Boca del Río, se caracteriza por cumplir una función recreativa y de servicios turísticos en las temporadas de verano.

- RESIDENCIAL
- COMERCIAL



III

BALNEARIO LLOSTAY

El Sector de Llostay, concebido como balneario, presenta población residente, en viviendas improvisadas; algunas de estas viviendas-comercio.

LEYENDA

	RESIDENCIAL		SALUD
	COMERCIAL		RECREACIONAL
	INDUSTRIAL		OTROS EQUIPAMIENTOS
	EDUCACION		AREA AGRICOLA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTÉCNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TEMA:
PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA

PRESENTADO POR:
Bach. Arq. DIEGO ANDRÉ RIVERA SULLCA
Bach. Arq. DIEGO ORLANDO ALANCOA ARISTA

ESCALA:
Indicada

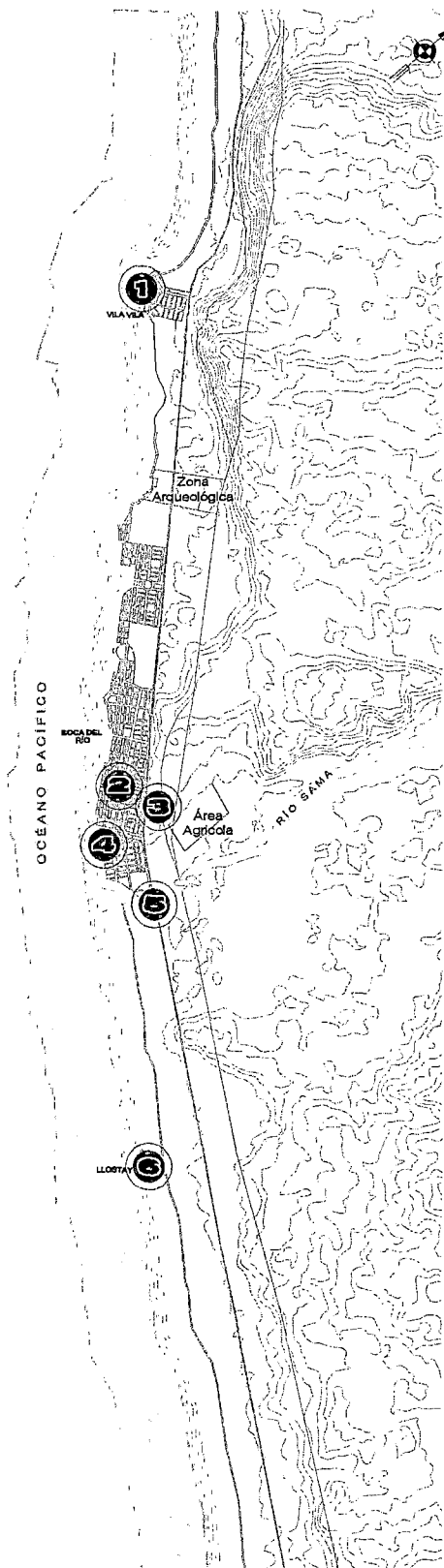
LÁMINA N°

PLANO DE:
SISTEMA ESPACIAL - USO DE SUELO

FECHA:
ABRIL 2016

09

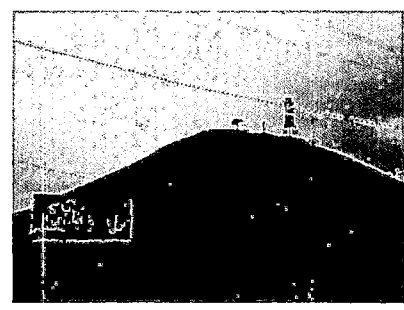
IMAGEN Y PAISAJE EN EL EJE COSTERO - HITOS (VILA VILA - BOCA DEL RÍO - LLOSTAY)



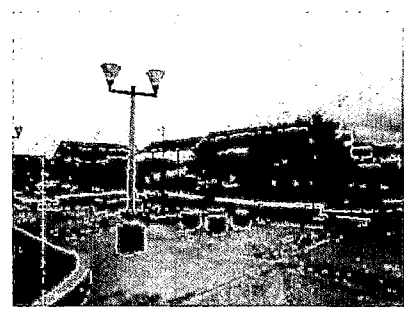
1 CALETA DE VILA VILA
 Ubicado en el Centro Poblado de Vila Vila. Infraestructura para albergar los botes y/o embarcaciones utilizadas por los pobladores, con el fin de realizar actividades pesqueras.



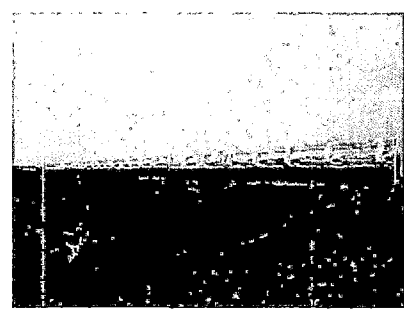
2 FARO
 Ubicado encima de un cerro aledaño al Centro Poblado Boca del Río. Elemento constructivo de gran tamaño y que emite una luz potente que sirve de guía a las embarcaciones durante la noche.



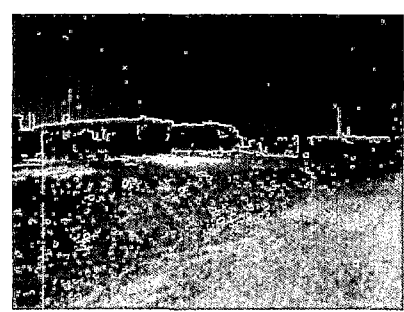
3 PLAZA PRINCIPAL
 Ubicado en el Centro Poblado Boca del Río. Es un espacio social, que integra y ordena muchas otras actividades. Actualmente la plaza principal de Boca del Río sirve de zona de llegada de bañistas.



4 PUENTE
 Construcción de continuidad de la Carretera Costanera. Ésta tiene como objetivo cruzar el Río Sama, elemento separador entre los sectores de Boca del Río y Llostay, a través de sus 55 m de longitud aproximadamente.



5 BALNEARIO LLOSTAY
 El balneario de Llostay cuenta con una zona de viviendas menores, aún no consolidadas, sin embargo se presenta como un "barrio", un punto de referencia para los visitantes que acuden al eje costero, en busca de playas para recrearse.



LEYENDA

HITOS

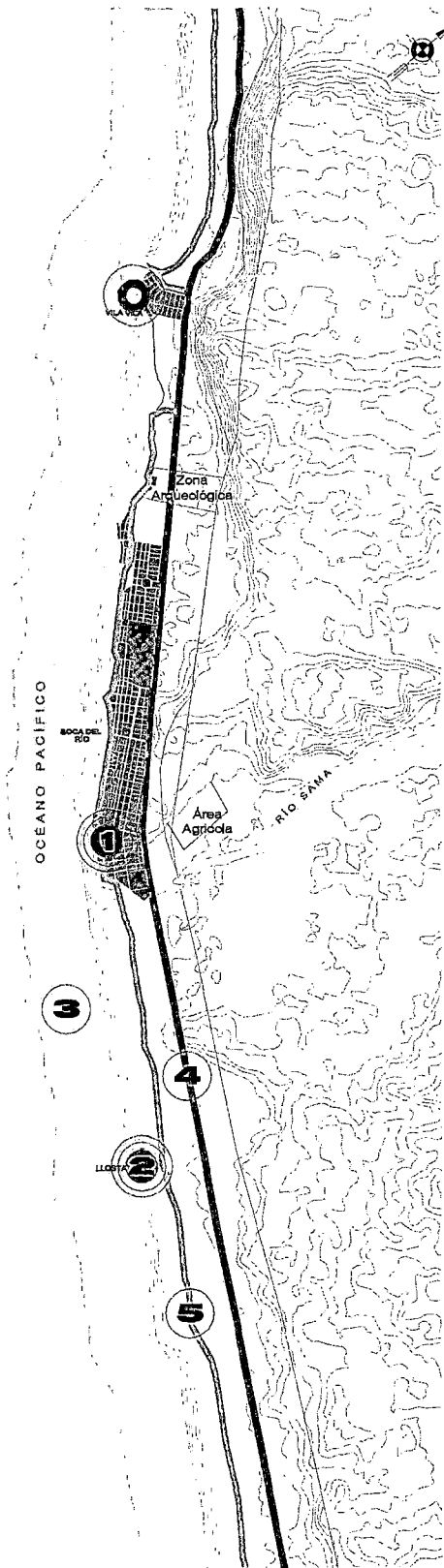
1. CALETA DE VILA VILA
2. FARO - C. P. BOCA DEL RÍO
3. PLAZA PRINCIPAL - C. P. BOCA DEL RÍO
4. PUENTE DEL RÍO SAMA
5. BALNEARIO LLOSTAY

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

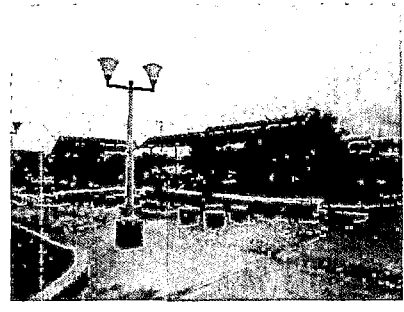


TEMA: PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA		
PRESENTADO POR: Bach. Arq. DIEGO ANDRE RIVERA SULLCA Bach. Arq. DIEGO ORLANDO ALANOGA APUESTA	ESCALA: Indicada	LÁMINA N°
PLANO DE: IMAGEN Y PAISAJE EN EL EJE COSTERO - HITOS	FECHA: ABRIL 2016	10

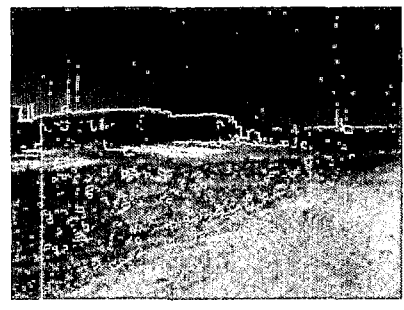
IMAGEN Y PAISAJE EN EL EJE COSTERO - NODOS, SENDAS (VILA VILA - BOCA DEL RÍO - LLOSTAY)



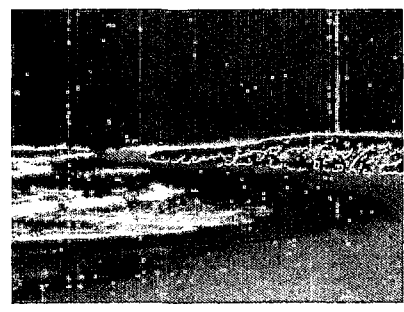
1 NODO
 La Plaza Principal en el Centro Poblado Boca del Río, es un espacio social, de concentración tanto de la población residente como la de los visitantes. Así mismo es un espacio organizador de actividades.



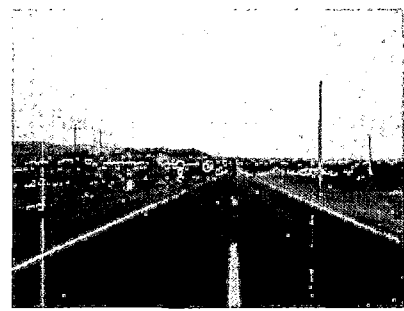
2 BARRIOS
 La misma población residente en el Balneario de Llostay, es denominada "Barrio" por la pequeña extensión que abarca. Este pequeña zona residencial, esta comprendida por viviendas precarias.



3 BORDE MARÍTIMO
 El Océano Pacífico, es un borde natural, que sectoriza el espacio terrestre con el marítimo. La línea física de limite marítimo es denominada "Ribera u Orilla del Mar".



4 SENDA PRINCIPAL
 La Carretera Costanera, es la senda principal, delimitador del espacio físico del eje costero. Construcción para el acceso y/o comunicación con los centros poblados en el eje costero del litoral tacneño.



5 SENDA SECUNDARIA
 El Borde Ecológico Proyectado para el eje costero, es un elemento planificado para la delimitación territorial de los centros poblados en el eje costero, con el fin de brindar seguridad a la población residente y visitante en general.



LEYENDA

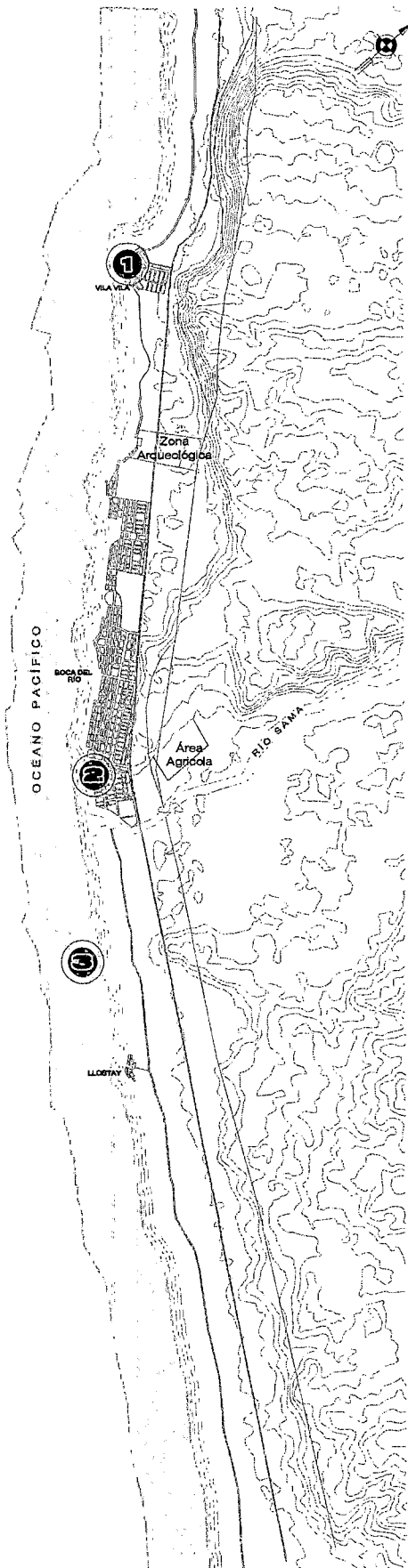
NODOS		SENDA PRINCIPAL	
BARRIOS		SENDA SECUNDARIA	
BORDE MARÍTIMO		SENDA MENOR	

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TEMA: PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA		
PRESENTADO POR: Bach. Arq. DIEGO ANDRE RIVERA SULLCA Bach. Arq. DIEGO ORLANDO ALANCOA ARISTA	ESCALA: 1:10000	LÁMINA N° 11
PLANO DE: IMAGEN Y PAISAJE EN EL EJE COSTERO - NODOS, SENDAS	FECHA: ABRIL 2016	

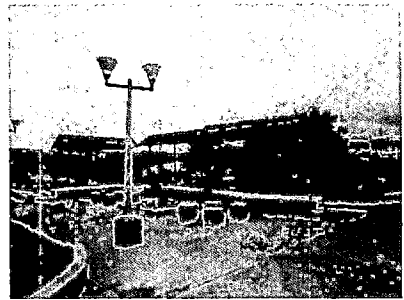
ASPECTO TURÍSTICO EN EL EJE COSTERO COSTERO (VILA VILA - BOCA DEL RÍO - LLOSTAY)



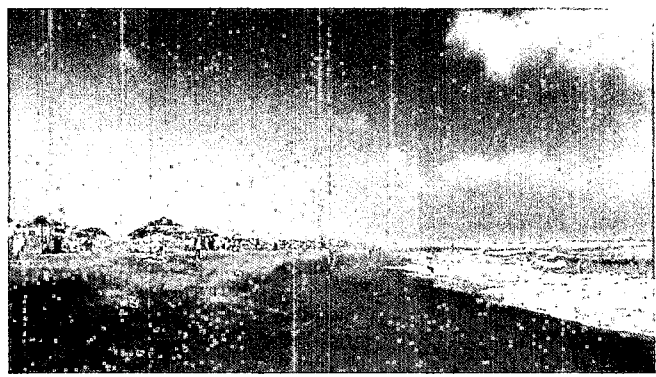
1 CALETA DE VILA VILA
 Un atractivo turístico del Centro Poblado Vila Vila, es sin duda sus playas, que atrae a muchos visitantes, sin embargo, existe una infraestructura acondicionada para albergar embarcaciones pesqueras (Caleta) la cual es atractiva para los visitantes que buscan una experiencia distinta.



2 PLAZA PRINCIPAL
 El Centro Poblado Boca del Río, es un balneario turístico por excelencia, el cual atrae a muchos bañistas durante la temporada de verano. Así mismo, durante esta temporada, se realizan diversos eventos recreativos en la Plaza Central de dicho poblado.



3 PLAYAS EN EL EJE COSTERO
 El atractivo turístico en el eje costero, son sus hermosas playa, las cuales no presentan accidentes geográficos de importancia, bajo aloaje y grandes extensiones de arena, por consiguiente son propicias para la práctica de deportes acuáticos y recreación activa.



El mar, también es un agente de recursos para los centros poblados en el eje costero, en los cuales predomina la actividad pesquera, como principal factor productivo.

LEYENDA

RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

- 1. CALETA DE VILA VILA
- 2. PLAZA PRINCIPAL - C. P. BOCA DEL RÍO
- 3. PLAYAS EN EL EJE COSTERO

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTÉCNIA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TEMA:
PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA

PRESENTADO POR:
 Bach. Arq. DIEGO ANDRE RIVERA SULLCA
 Bach. Arq. DIEGO ORLANDO ALANCA ARISTA

ESCALA:
 Indecada

LÁMINA N°

PLANO DE:
ASPECTO TURÍSTICO EN EL EJE COSTERO

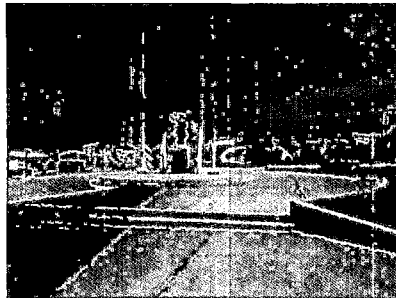
FECHA:
 ABRIL 2018

12

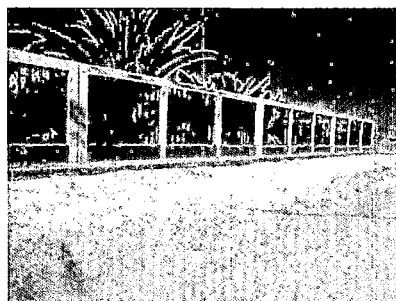
ASPECTO RECREATIVO EN EL EJE COSTERO EJE COSTERO (VILA VILA - BOCA DEL RÍO - LLOSTAY)



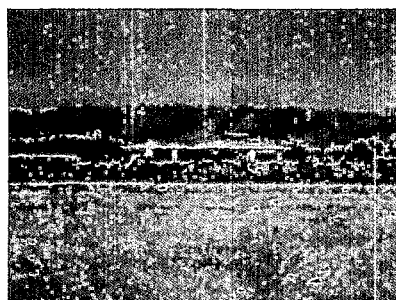
1 COMPLEJO RECREATIVO
C. P. VILA VILA



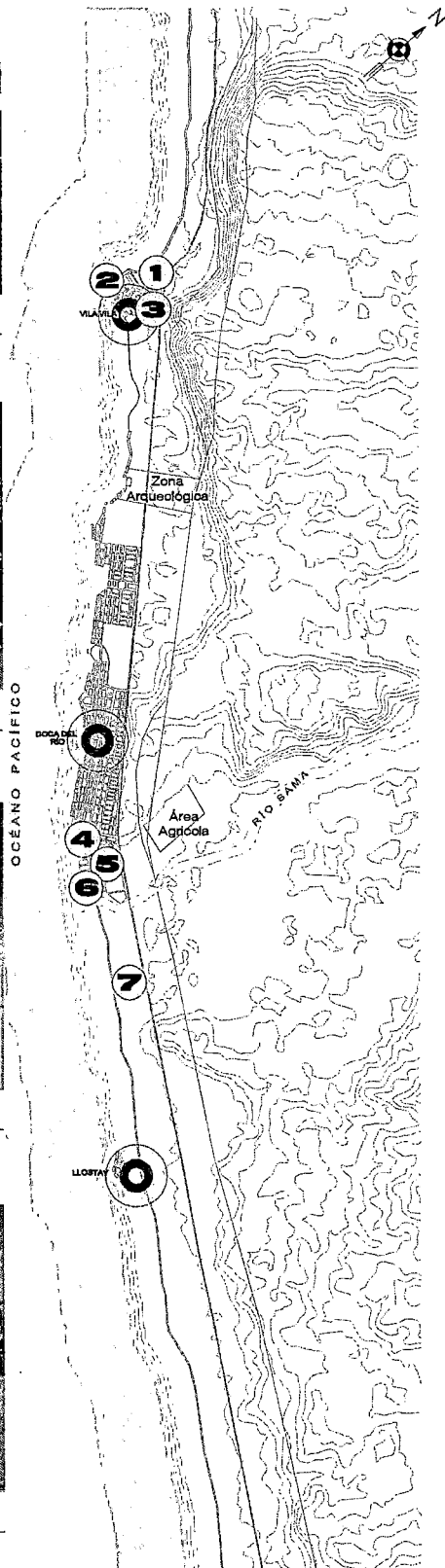
3 PLAZA PRINCIPAL
C. P. VILA VILA



5 PARQUE RECREATIVO
C. P. BOCA DEL RÍO



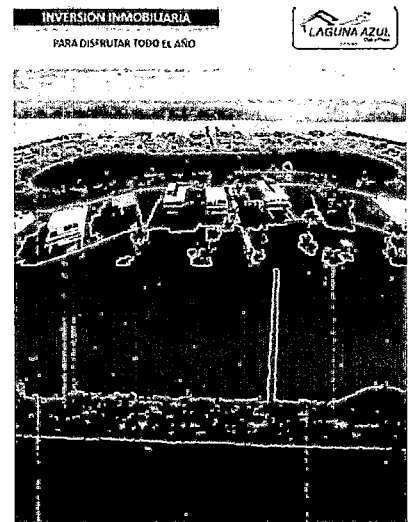
6 RESTAURANTE CAMPESTRE
"PUNTO PERU"



2 CALETA DE VILA VILA



4 PLAZA PRINCIPAL
C. P. BOCA DEL RÍO



7 PROYECTO CLUB Y PLAYA
"LAGUNA AZUL"

El proyecto recreativo "Laguna Azul", actualmente se encuentra en ejecución.

LEYENDA	
	CENTRO POBLADO
	RECREACION AL AIRE LIBRE
	RECREACION SOCIO CULTURAL
	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

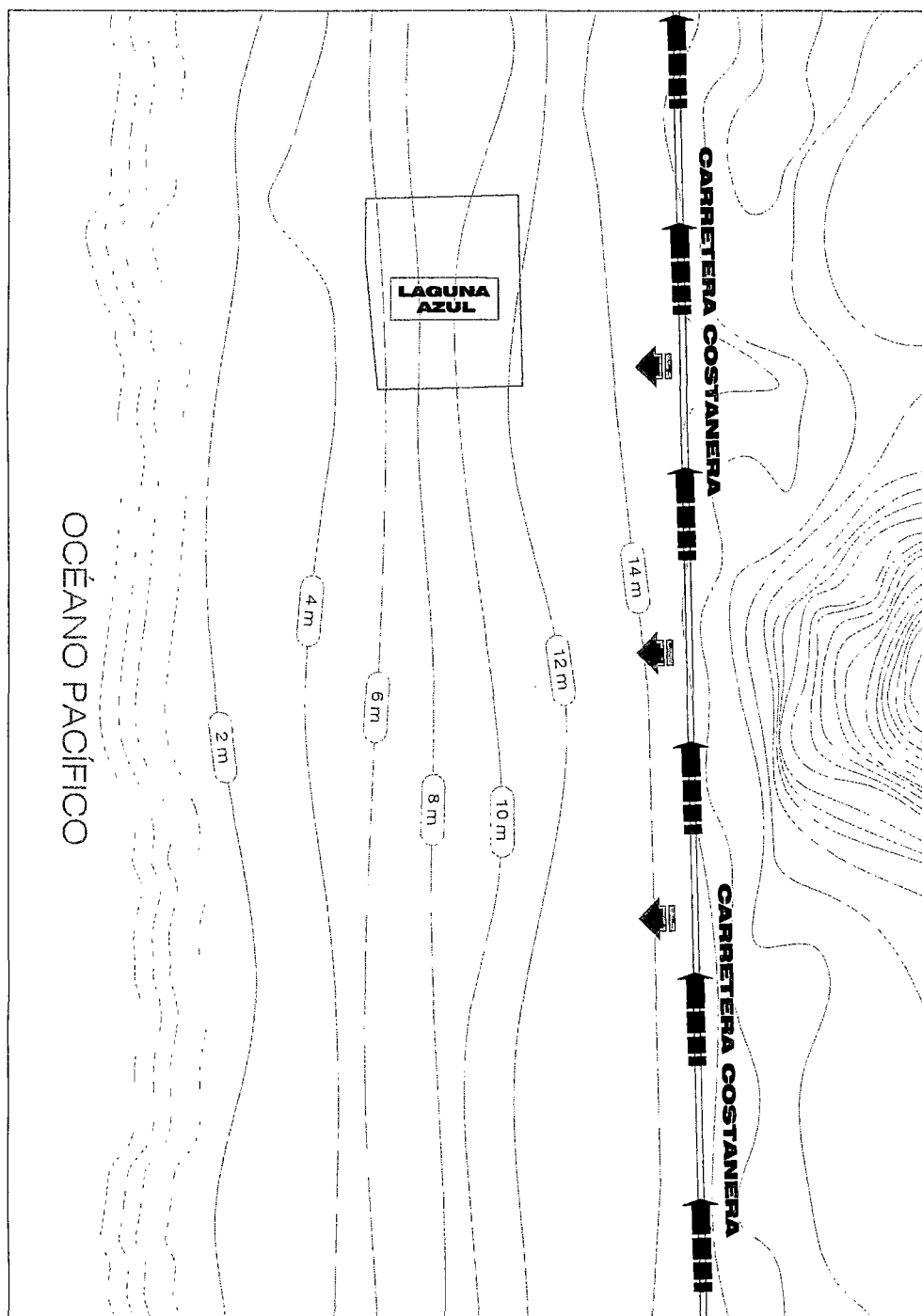
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTÉCNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TEMA: **PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA**

PRESENTADO POR: Bach. Arq. DIEGO ANDRÉ RIVERA SULLOA Bach. Arq. DIEGO ORLANDO ALANCOA ARISTA	EGGALA: Indicada	LÁMINA N° 13
PLANO DE: ASPECTO RECREATIVO EN EL EJE COSTERO	FECHA: ABRIL 2016	

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO (BALNEARIO LLOSTAY)

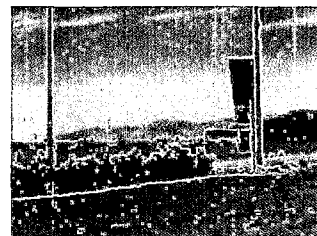


UBICACION

El Balneario Llostay se encuentra ubicado en el eje costero de la Región Tacna, en la valle Caplinade la ciudad de Tacna y dista de ella 25,6Km.

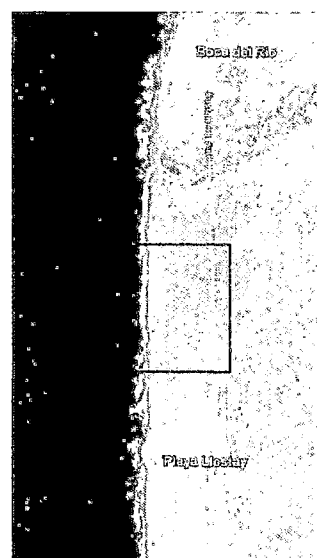
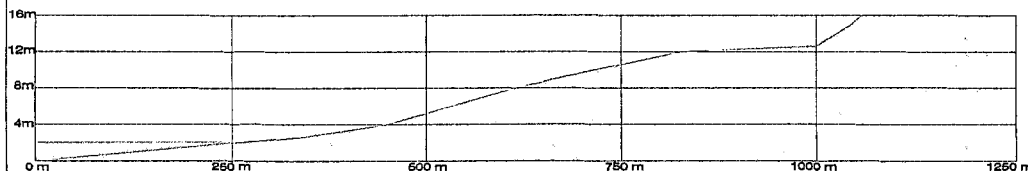
Latitud Sur : 17°47'40"
Latitud Oeste : 70°24'13"

Tiene una altitud de 1300 m.s.n.m.



LIMITES

- Por el Nor Oeste : Con el Centro Poblado Boca del Río
- Por el Sur Este : Con la Playa el Chasqui
- Por el Sur Oeste : Con el Océano Pacífico
- Por el Nor Este : Con la Carretera Costanera



TOPOGRAFÍA

La diferencia topográfica va aumentando en curvas de 2,00 m , generando una pendiente aproximada de 2% que va de Sur Oeste a Nor Este. Lo que resulta favorable para evitar parcialmente la humedad e inundaciones, así mismo permite emplazar a la edificación proyectada en zonas seguras y de buenas visuales para los usuarios.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TEMA:
PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VACACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CON MANEJO INTEGRAL DEL ENTORNO NATURAL EN EL EJE COSTERO DE LA REGIÓN TACNA

PRESENTADO POR:
Bach. Arc. DIEGO ANDRÉ RIVERA SULLCA
Bach. Arc. DIEGO ORLANDO ALAHOCA ARISTA

ESCALA:
Indicada

LÁMINA N°

PLANO DE:
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

FECHA:
ABRIL 2010

21

Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa

Vigente desde el 01 al 31 de marzo del 2016

Resolución Ministerial N° 286-2015-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 28-oct-2015

Resolución Jefatural N° 074-2016-INEL- (01-mar-2016) - IPC del mes de febrero del 2016: 0.55%

El presente Cuadro de Valores Unitarios ha sido actualizado con el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, acumulado al mes de febrero del 2016: 1.0055

VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA							
CATEGORÍA	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	Estructuras laminares curvadas de concreto armado que incluyen en una sola armadura la cimentación y el techo. Para este caso no se considera los valores de la columna N°2.	Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m ² .	Mármol importado, piedras naturales importadas, porcelanato.	Aluminio pesado con perfiles especiales. Madera fina ornamental (caoba, cedro o pino selecto). Vidrio insulated (1)	Mármol importado, madera fina (caoba o similar), baldosa acústica en techo o similar.	Baños completos (7) de lujo importado con enchape fino (mármol o similar).	Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, sist. hidro neumático, agua caliente y fría, intercomunicador alarmas, ascensor, sist. de bombeo de agua y desagüe (5), teléfono, gas natural.
	459.98	279.37	246.72	249.63	269.06	90.80	266.84
B	Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.	Aligerados o losas de concreto armado inclinadas.	Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado (2) y curvado, laminado o templado.	Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos.	Baños completos (7) importados con mayólica o cerámico deco- rativo importado.	Sistemas de bombeo de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente y fría, gas natural.
	296.56	182.27	147.88	131.58	203.86	69.04	194.83
C	Placas de concreto (e=10 a 15 cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre de concreto armado.	Aligerado o losas de concreto armado horizontales.	Madera fina machihembrada, terrazo.	Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.	Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape en techos.	Baños completos (7) mayólica o cerámico nacional de color.	Igual al Punto "B" sin ascensor.
	204.14	150.58	97.32	85.05	151.23	47.89	122.90
D	Ladrillo o similar sin elementos de concreto armado. Drywall o similar incluye techo (6)	Calamina metálica, fibrocemento sobre viguiería metálica.	Parquet de 1ra., lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40 cm, piso laminado.	Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente (3).	Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado.	Baños completos (7) nacionales con mayólica blanca.	Agua fría, agua caliente, corriente trifásica, teléfono, gas natural.
	197.41	95.58	85.85	74.50	116.03	25.55	77.64
E	Adobe, tapial o quincha.	Madera con material impermeabilizante.	Parquet de 2da., loseta veneciana 30x30 cm, lajas de cemento con canto rodado.	Ventanas de hierro, puertas de madera selecta (caoba o similar), vidrio transparente (4)	Superficie de ladrillo caravista.	Baños con mayólica blanca, parcial.	Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural.
	138.98	35.63	57.52	63.74	79.83	15.02	56.39
F	Madera (estoraque, pumaquiro, huayruro, machinga, catahua amarilla, copaiba, diablo fuerte, tomillo o similares). Dry wall o similar (sin techo)	Calamina metálica, fibrocemento o teja sobre viguiería de madera corriente.	Loseta corriente, canto rodado, alfombra.	Ventanas de hierro o aluminio industrial, puertas contraplacadas de madera (cedro o similar), puertas material MDF o HDF, vidrio simple transparente (4).	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable.	Baños blancos sin mayólica.	Agua fría, corriente monofásica, gas natural.
	104.66	19.60	39.28	47.85	56.28	11.19	32.26
G	Pircado con mezcla de barro.	Madera rústica o caña con torta de barro.	Loseta vinílica, cemento bruñado coloreado, tapizón.	Madera corriente con marcos en puertas y ventanas de pvc o madera corriente.	Estucado de yeso y/o barro, pintura al temple o al agua.	Sanitarios básicos de losa de 2da., fierro fundido o granito.	Agua fría, corriente monofásica, teléfono.
	61.67	13.47	34.67	25.85	46.14	7.69	29.92
H		Sin techo.	Cemento pulido, ladrillo corriente, entablado corriente.	Madera rústica.	Pintado en ladrillo rústico, placa de concreto o similar.	Sin aparatos sanitarios.	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar
	-	0.00	21.69	12.92	18.46	0.00	16.16
I			Tierra compactada.	Sin puertas ni ventanas.	Sin revestimientos en ladrillo, adobe o similar.		Sin instalación eléctrica ni sanitaria.
	-	-	4.33	0.00	0.00	-	0.00

En Edificios aumentar el valor por m² en 5% a partir del 5to. Piso.

El valor unitario por m² para una edificación determinada, se obtiene sumando los valores seleccionados de cada una de las 7 columnas del cuadro de acuerdo a sus características predominantes.

(1) Referido al doble vidrio hermético, con propiedades de aislamiento térmico y acústico.

(2) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, son coloreados en su masa permitiendo la visibilidad entre 14% y 83%.

(3) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, permiten la visibilidad entre 75% y 92%.

(4) Referido al vidrio primario sin tratamiento, permiten la transmisión de la visibilidad entre 75% y 92%.

(5) Sistema de bombeo de agua y desagüe, referido a instalaciones interiores subterráneas (cisterna, tanque séptico) y aéreas (tanque elevado) que forman parte integrante de la edificación.

(6) Para este caso no se considera la columna N° 2.

(7) Se considera mínimo lavatorio, inodoro y ducha o tina.